

COLEGIO SIMÓN RODRÍGUEZ I.E.D.

"Formar ciudadanos dignos para una sociedad mejor"



P.E.I.

*Arte y Comunicación para el Desarrollo de la
Creatividad, la Cultura y las Expresiones Artísticas.*

Tabla de contenido

CONTEXTO GENERAL	3
<i>DERROTERO 1. DESAFIOS DE LA MISIÓN EDUCADORA</i>	<i>5</i>
RETOS GLOBALES	6
JUSTIFICACIÓN	11
HORIZONTE DE SENTIDO	12
PERFIL DEL ESTUDIANTE	13
VALORES	14
<i>DERROTERO 2. DESPLIEGUE DE LA ACCIÓN EDUCADORA</i>	<i>15</i>
RETOS DE DIRECCIÓN. POLÍTICA DE CALIDAD Y OBJETIVOS DE CALIDAD	15
RETOS DE GESTIÓN	21
RETOS PEDAGÓGICOS.....	33
RETOS DE ACCIÓN FORMADORA.....	68
<i>DERROTERO 4. ALIANZAS PARA TRASCENDER Y TRANSFORMAR</i>	<i>70</i>
ASOCIACION TERRITORIAL.....	70
ALIANZAS SECTORIALES PARA EL APOYO PEDAGÓGICO	74
REFERENTES CONCEPTUALES	80

CONTEXTO GENERAL

Estructura del PEI



EDUCACIÓN DE CALIDAD

Uno de los principios Simonistas lo constituye la educación de calidad, por tanto, la organización y gestión de la institución se orienta a obtener resultados de calidad que satisfagan las expectativas y necesidades de todos los agentes educativos. Para ello es necesario contar con autonomía, unidad de criterios, claridad en la gestión, seguimiento en los procesos, ajustes y oportunidades de mejora.

Fortalecer el direccionamiento estratégico de todos los procesos para que sea coherente con el PEI es un reto permanente que nos imponemos como comunidad simonista.

IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Nombre del colegio	Simón Rodríguez I.E.D.
Código Dane	111001016314

NIT	860532542-3
Localidad	Chapinero
Naturaleza	Oficial
Calendario	A
Modalidad	Bachillerato Académico
Dirección Sede A	Calle 69 N° 11-27
Sede B	Calle 65 Bis No. 4 A - 00
Sede C	Diagonal 58 No. 4 – 74 Este
Barrio	Quinta Camacho
Niveles	Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Educación Media
Jornada	Única
No. de sedes	4
Teléfonos	2358681 – 2129596 – 2359052 - 3002067899
Correo electrónico	coldisimonrodrigue2@educacionbogota..edu.co
Página web	www.redacademica.edu.co
Jornada Única	Resolución No. 02029 del 3 de septiembre de 2015

NUESTROS SÍMBOLOS SIMONISTAS

	ESCUDO Ciencia: Investigación y aplicación de principios y leyes para responder a los problemas y progresar. Virtud: Cultivo de los principios y valores que dignifican el ser. Saber: Conceptos o nociones previas que se aprenden durante el proceso educativo, en las relaciones Enseñanza - Aprendizaje.
	BANDERA Blanco: Simboliza la paz y la luz que siempre acompañan al estudiante. Verde: El amor y cuidado del planeta. La relación en el cultivo de la ciencia. Vino tinto: Pasión y constancia por el saber.

Nuestras sedes principales

Nueva Granada
Sede B Calle 65 bis N° 4 A 00



Bosque Calderón
Sede C Diagonal 58 N° 4-74 Este



Quinta Camacho
Sede A Calle 69 N° 11-27

DERROTERO 1. DESAFÍOS DE LA MISIÓN EDUCADORA

Este Derrotero 1 determina el sentido de la misión educativa. Señala el horizonte institucional, su filosofía enmarcada en principios y los valores para el ejercicio diario. Los desafíos educativos contemplan la mirada a lo externo e interno; la institución se encuentra en un mundo cambiante, una realidad en permanente transformación, actúa para dar respuesta inmediata a lo globalizante de los asuntos internos, de las exigencias locales, regionales y nacionales en conexión con lo foráneo.

En términos generales se concibe el hecho educativo desde lo que se piensa, se hace, se construye, se reflexiona, al interior de las escuelas, es en suma la misión que se le ha asignado a toda institución educativa. Por lo tanto, se debe abordar una concepción de educación y pedagogía que aglutine, por un lado, el pensamiento y la acción de los sujetos responsables como la familia, el estado y la sociedad; y por el otro, suscitar el diálogo continuo entre las diversas concepciones orientadas hacia el desarrollo de las complejas dimensiones del ser, la construcción de la identidad nacional, la democracia y el acceso al conocimiento y la cultura.

RETOS GLOBALES

Lo global, interplanetario, lo universal

En su conferencia Historia de la Pedagogía, Carlos Vasco define comparativamente los conceptos de educación y pedagogía así: “... *la primera es una acción espontánea y natural y la segunda es la transmisión del conocimiento refinando sus técnicas y marchando de la mano desde la evolución del ser humano. De esta manera los saberes de las generaciones han establecido las costumbres formando culturas y sociedades fusionándose con la pedagogía actual dando sentido de pertenencia al acto educativo*”.

Así que desde esta perspectiva comprender la educación como un hecho natural y la pedagogía como la ciencia de educar, exige revisar permanentemente las relaciones sociales, educativas, convivenciales, emocionales y demás en todos los actores y espacios educativos. Conlleva establecer un ideario para dar respuesta a un planeta, un país, una región, una ciudad para el caso del colegio Simón Rodríguez, la localidad de Chapinero, con una gran historia y problemática sensible en espacios educativos.

Con estas precisiones previas, se establecen líneas en la discusión al interior del colegio, como la postura de Edgar Morin (2001) del *pensamiento complejo* ya que desde esta visión se pueden establecer las relaciones pedagógicas y educativas, por cuanto establecen una globalidad, un todo compuesto por unas partes que a su vez se comportan como sistemas, estableciendo relaciones entre las partes, entre varios sistemas, creando una red de relaciones y elementos. Se requiere en todo acto educativo mirar con una visión global, el proceso de enseñanza y de aprendizaje debe ser sistémico, el proceso de atomización de una educación tradicional pierde vigencia. La interdisciplinariedad asume un papel central en el abordaje educativo rompiendo fronteras entre áreas del conocimiento.

Lo anterior también, exige aplicar en ese proceso una concepción de construcción del conocimiento, el cual, debe ser significativamente motivante, interesante, pertinente; de calidad compleja; para enfrentar el siglo XXI, las problemáticas sociales internas y externas, la pobreza, la desigualdad, la brecha cada vez más profunda entre países ricos y pobres; el cambio climático y las guerras que ponen en peligro la existencia humana.

Los siete saberes desafíos de siglo XXI

Desde la construcción del conocimiento, como indicador del Proyecto Educativo Institucional, surge el proceso de indagación, mediante esos cuestionamientos impulsados por Morin (*Siete Saberes Necesarios para la Educación del Futuro*). Cobran vigencia en el ámbito educativo preguntas como: ¿Qué hay de certidumbre y preciso de los conocimientos qué se enseñan? ¿Se enseña a enfrentar situaciones riesgosas? ¿Cómo preparamos a los estudiantes para lo inesperado? ¿Qué tan cierta es la expresión de la sociedad cuando argumenta que estamos preparando individuos desarmados? Cuando en las redes sociales se atiende, se pregona el culto al facilismo, al me importa nada, lo culturalmente aceptado, o se reprueba la virtud por la falsedad. Por otro lado, las noticias evidencian sucesos de violencia permanente, ataque a la dignidad humana, tráfico en todas sus modalidades, demandas y agresiones entre gobernados y gobiernos, se desafía la autoridad o se cuestiona la justicia...

Con este panorama, muchas veces crítico, se acercan los seres humanos, los estudiantes de la mano de docentes a unos saberes que requieren, tener en cuenta el planteamiento de Morin en conjunto con lo expuesto por Jacques Delors en 1995 “*La Educación encierra un Tesoro*”, informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Delors planteó nuestros cuatro pilares de la educación: **aprender a conocer, aprender a ser, aprender a vivir juntos y aprender a hacer.**

En este derrotero de los desafíos de la Misión Educadora que tenemos como institución es pertinente recordar y enunciar estos siete saberes de Morin:

1. Los principios de un conocimiento pertinente: enfatiza en la necesidad de originar y promover un conocimiento que aborde los problemas globales y una vez comprendidos y fundamentados, extender en él los conocimientos regionales y globales.
2. Las cegueras del conocimiento: el error y la ilusión.
3. Enseñar la condición humana: reconocer la unidad y complejidad humana posibilita organizar los conocimientos de cualquier ciencia, antes dispersos.
4. Enseñar la identidad terrestre: No hay razones para ignorar el destino de nuestro planeta.
5. Enfrentar las incertidumbres: Agregar a la educación temas donde se conozcan y generen incertidumbres para aprender a vislumbrar una gran variedad de alternativas.
6. Enseñar la comprensión: A pesar del triunfo de la comunicación, la incompreensión sigue siendo general.
7. La ética del género humano: Ahora el análisis de la ética es desde el punto de vista del individuo que tiene relación en un espacio. Individuo, sociedad, especie se sostienen, se retroalimentan.

Los siete retos de la Comisión de sabios para la educación colombiana

No podemos dejar de recordar, al tratar los desafíos actuales en la educación, máximas de nuestro mentor. En su pensamiento Simón Rodríguez plantea la necesidad de educar desde la historia, desde los ancestros, desde la cultura, desde las costumbres; la educación es liberadora y popular afirmó. Llama a la reflexión y a la crítica constructiva al sistema político vigente, insta a estudiar el gobierno, las autoridades, su gestión y al estado. Al pueblo lo reta a educarse, para defender sus derechos, a los ciudadanos en formación actualmente se hace vivo su pensamiento.

La siguiente cita bien puede ser el detonante en la exigencia por una educación de calidad en nuestra institución:

“[...] leer es resucitar ideas sepultadas en el papel: cada palabra es un epitafio: llamarlas a la vida es una especie de milagro, y para hacerlo es menester conocer los espíritus de las difuntas, o tener espíritus equivalentes que subrogarles; un cuerpo con el alma de otro, sería un disfraz de carnaval; y cuerpo sin alma, sería un cadáver”. Simón Rodríguez 1849

A continuación esbozamos el pensamiento nacional en la crítica y los lineamientos expuestos por Carlos Eduardo Vasco (siete retos para la educación 2006), como aportes en ese colectivo de los sabios para la educación en siglo y del futuro Nacional, vigentes indudablemente, para

dar respuesta a la exigencia globalizante como también a las creencias, exigencias, requisitos (de ley, de estudiantes, comunidades, de la sociedad, la nación y del Ministerio o de la Secretaría Educación en particular), estos se convierten en metas a corto, mediano o largo plazo, y dar con ello respuesta a una educación de calidad.

1. **Ambientar la educación en la cultura política y económica colombiana** como la inversión pública más rentable, porque su inversión sigue ausente de los programas gubernamentales.

2. **Articular la cobertura con la calidad.** La actual es un plan de cobertura sin inversión adicional, superando la deserción por problemas económicos de los estudiantes, por la poca atención que le prestan a los contenidos con baja calidad que se dictan a los estudiantes y por la mala remuneración de los docentes.

3. **Pasar de la enseñanza y la evaluación por logros y objetivos específicos a la enseñanza y a la evaluación por competencias.** Esto significa educar para hacer en el futuro, para poner en práctica los conocimientos y que éstos puedan ser de mejores contenidos y con mayor calidad. Además, educando a los maestros para que enseñen así.

4. **Articular la excelencia con la equidad.** Buscando planes de mejoramiento de los estándares y las pruebas SABER y ECAES dado que los actuales dentro de poco expulsarán más alumnos del sistema, y la desmoralización a los maestros, conllevando a las instituciones oficiales se desacrediten cada día más. Equidad significa buscar que los pobres sean cada vez menos pobres, que se logre buena dotación de implementos y útiles escolares, capacitación y educación para los docentes.

5. **Conciliar el pluralismo y el amoralismo posmoderno con la enseñanza de la convivencia, la ética, la moral, la democracia y la ciudadanía, y con la enseñanza de la religión.** En la actualidad necesaria para la formación ética y religiosa de los nuevos ciudadanos para que comprendan que la honestidad, la tolerancia y las buenas costumbres son sinónimos de calidad personal y competencia ciudadana.

6. **Conciliar la necesidad de altos niveles de educación en las matemáticas, las ciencias naturales y las tecnologías.** Son importantes para el avance tecnológico que enfrenta el mundo moderno, claro que estas ciencias deben ir ligadas a alta competencia ciudadana con valores éticos y religiosos.

7. **La transición de la educación secundaria y media con la superior y con el trabajo y el empleo,** formando estudiantes capaces de enfrentarse a los retos que trae la educación superior y preparándolos para una vida productiva que engrandezca cada día más la Nación colombiana.

Son muchos los desafíos que este nuevo siglo nos reclama, sin duda. No obstante, hay claridad en que la promoción de experiencias pedagógicas enriquecedoras, pertinentes, además de significativas; favorecen la educación; impactan positivamente en el rendimiento académico, en las relaciones socioemocionales, en la transferencia y aplicación del conocimiento, afectan la repitencia o la reprobación negativamente. Una meta que tenemos ya inserta como parte integral de los fines de la educación simonista. Desterrar la repitencia y la no aprobación. Esto

requiere espacios de participación, diálogo y formación tanto de docentes como de estudiantes. Las relaciones en este sentido deben de ser transversales, evitar la autocracia, o el mandato unidireccional. Fomentando una convivencia armónica y pacífica en donde el juego forme parte central de un proceso evaluativo, sin desfallecer en la rigurosidad, objetividad, particular o general, desde el buen trato dentro de un proceso de evaluación formativa, inmerso e interrelacionado con la planeación curricular y su ejecución en variados ambientes de aprendizaje.

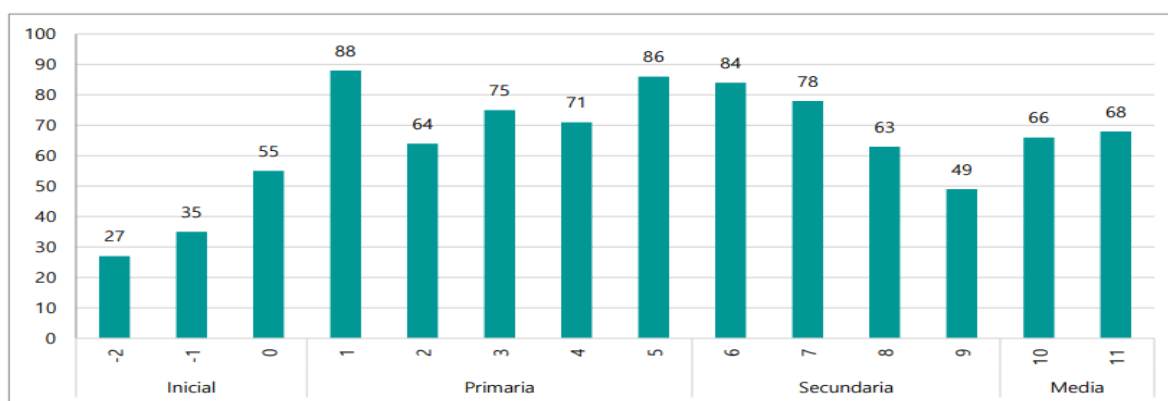
En conjunto, las apuestas institucionales que mantenemos en nuestro diario quehacer pedagógico nos inspiran. Dar paso a la autoevaluación del colegio con la participación de todos los agentes educativos conlleva a relaciones de armonía, paz y de mejoramiento. La educación es un asunto de todos, no es propiedad del maestro, o del estudiante, de los directivos o del Ministerio o de la Secretaría de Educación, todos somos responsables.

CARACTERIZACIÓN INSTITUCIONAL

La población estudiantil del colegio pertenece en su mayoría a estratos 1 y 2, muchos oriundos de la ciudad capital, pero también se encuentra un gran número de habitantes provenientes de otras regiones del país como el Tolima, Santander, Meta, Boyacá, el pacífico y la costa norte que han llegado a la capital por situaciones de desplazamiento por violencia, conflictos y pobreza en busca de mejores oportunidades para las familias. Es necesario resaltar el alto número de estudiantes venezolanos en todos los grados escolares y sedes.

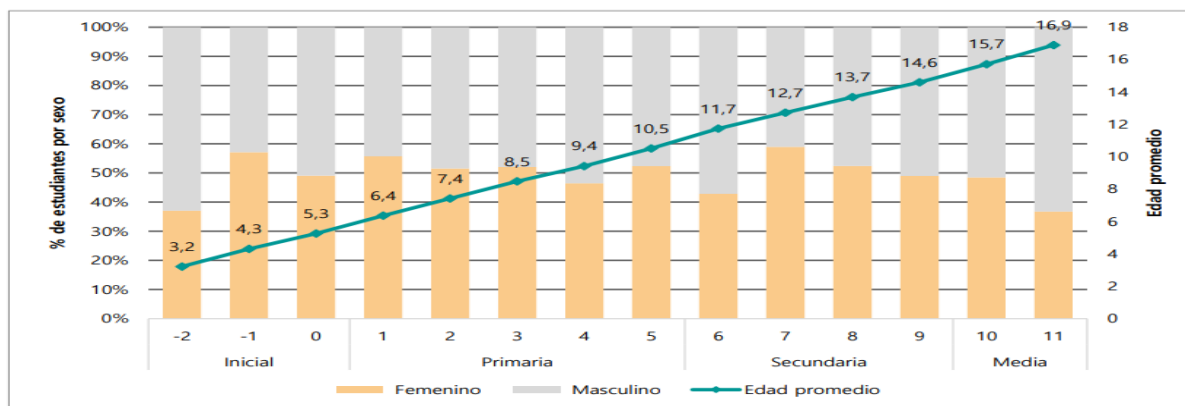
La mayoría de las familias son disfuncionales donde prima la madre cabeza de familia quien debe dejar a sus hijos(as) al cuidado, muchas veces, de los abuelos o vecinos por su precaria situación socio económica que la obliga a trabajar todo el día en oficios varios o en casas de familia.

Gracias a los datos reportados por Simat se puede visualizar, en la gráfica, el número de estudiantes matriculados en 2023 por nivel educativo desde educación inicial hasta educación media, desagregando el número de estudiantes por grado.



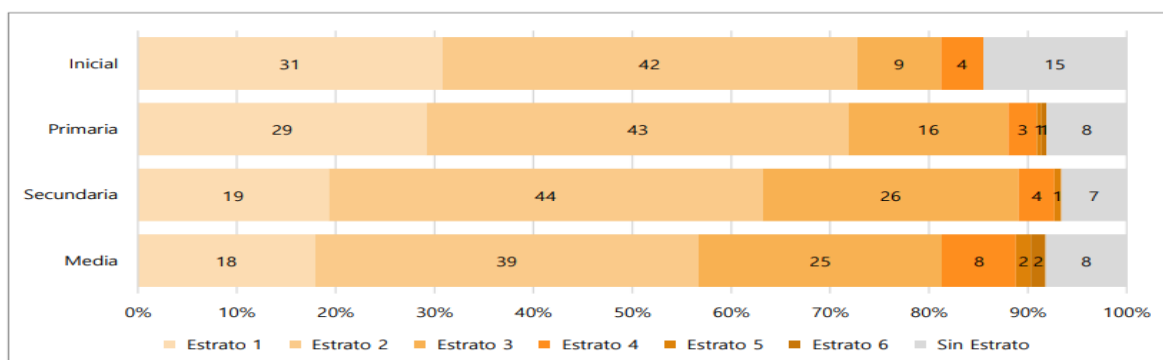
Fuente: Simat. Fecha de corte 30 de abril de 2023. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

La siguiente gráfica presenta para cada grado y nivel educativo, el porcentaje de estudiantes matriculados por sexo. También presenta la edad promedio de los estudiantes en cada grado.



Fuente: Simat. Fecha de corte 30 de abril de 2023. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

A continuación, se aprecia el porcentaje de estudiantes matriculados por nivel educativo y estrato socio económico en 2023.



Fuente: Simat. Fecha de corte 30 de abril de 2023. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

La tabla que viene identifica el número de estudiantes matriculados que pertenecen a un grupo étnico, personas que presentan discapacidad o son víctimas del conflicto armado interno.

Número de estudiantes matriculados por nivel educativo, según tipo de población

		Inicial	Primaria	Secundaria	Media	Ciclos	Otros	Total
Grupo étnico	Indígena	1	1	1	2	0	0	5
	Negritud	0	6	6	1	0	0	13
	Raizal	0	0	0	0	0	0	0
	Rom	0	0	0	0	0	0	0
Discapacidad	Def. cognitiva	3	8	4	3	0	0	18
	Otra	0	0	3	0	0	0	3
Víctima del conflicto armado		2	20	21	6	0	0	49

Fuente: Simat. Fecha de corte 30 de abril de 2023. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Sede A total matrícula de estudiantes: 494

Sedes B, C y Jardín Juan XXIII: Total matrícula de estudiantes 415

Total de estudiantes año 2023: 909

OBJETIVO INSTITUCIONAL

Promover el desarrollo humano y la formación de ciudadanos íntegros, propositivos, creativos y responsables, mediante el establecimiento de pautas de convivencia que orienten las relaciones entre los diferentes estamentos institucionales y la implementación del PEI, el cual se basa en el desarrollo de la creatividad, la cultura y las expresiones artísticas y tiene como énfasis el fortalecimiento de las competencias artísticas y habilidades comunicativas.

Para la consecución de este objetivo macro se establecen los siguientes objetivos específicos:

- Crear espacios democráticos, críticos, reflexivos, de mediación y conciliación escolar; que lleve a los miembros de la comunidad educativa a superar las limitaciones propias de su entorno y a actuar consecuentemente en pro de una transformación social.
- Fortalecer la comunidad académica en la investigación, mediante el uso y aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Convertir el aula de clase en un laboratorio social e investigativo, con ambientes de aprendizaje, lúdicos, dinámicos y alternativos.
- Fortalecer las habilidades comunicativas y los canales de comunicación

JUSTIFICACIÓN

Un Proyecto Educativo que se actualiza permanentemente, se sitúa ante una revisión de los asuntos pedagógicos, didácticos, la razón de su propia labor. Contempla una mirada sistémica, compleja, en donde los diversos actores y sistemas se hallan en constante intra e inter relación. Sus redes de conexión internas y externas permean todos los asuntos del diario vivir.

La revisión de sentido, de su horizonte para atender las expectativas de los agentes educativos tanto de estudiante, razón primordial del proceso educativo, como de todos los que influyen favorablemente en el alcance de los objetivos institucionales, se convierten en desafíos comunes a quienes integran el Colegio Simón Rodríguez.

La escuela asume retos complejos de la sociedad Colombiana, de una nación, Colombia y la ciudad Bogotá, con sus problemáticas de violencia, inseguridad, desplazamiento, pobreza, abandono,... son entre otras dificultades que golpean a diario las puertas, las relaciones y los procesos educativos del Simón. Cada uno de estos problemas se deben confrontar en el diario vivir, durante cada clase, en cada descanso o en cada jornada estudiantil. Se reflejan en cada momento de permanencia de los estudiantes del colegio, como del transcurrir laboral de docentes, directivos o de los mismos administrativos junto con el personal de servicios.

La siguiente cita se toma del texto: *Simón Rodríguez: Educación para la emancipación*, cuyos autores Aguilera Morales y Clavijo Ramírez recogen el pensamiento de Rodríguez con excepcional fluidez y raciocinio sin igual para el enriquecimiento del Horizonte Institucional. Las cuatro premisas del ideario de Rodríguez aparecen en la cita así:

[...]Aquí encontramos una serie de elementos que desde la instrucción posibilitan acabar con la dominación de unos sobre otros. Un elemento está en lo que se nombra en el mundo educativo, es decir, dejar el uso de nominaciones que aluden a colores o ascendencias sociales con las que se justifican las exclusiones, entendiendo que lo que se deja de nominar también puede dejar de existir. La no discriminación del otro por su origen, lugar de nacimiento, creencias y posiciones políticas sería un segundo elemento que contribuiría a eliminar las discriminaciones sociales. El tercer elemento está en vivir del propio trabajo, no del ajeno, a manera de acabar con el sostenimiento de privilegios de pocos en gracia del trabajo y los tributos del pueblo. Defender el bien general sobre el individual, es el cuarto elemento que permite desplazar la configuración de la sociedad de castas, racistas y posteriormente de clases.

[...] Como todo progresa por grados, empiece cada uno á abstenerse de mencionar colores y ascendencias en el mérito ó demérito de las personas, y habrá dado un paso fuera del populacho — no aprecie ni desprecie á nadie por el lugar de su nacimiento, ni por su profesión política, ni por su creencia religiosa ... y habrá dado un paso mas — Empiece á tener una decente ocupacion para subsistir, y se pondrá á tres pasos de distancia — Interésese por el bien jeneral y se pondrá á cuatro — sepa bien sus deberes 1º hácia sí mismo, 2º hácia aquellas personas ó animales con quienes tenga relaciones, 3º hácia todos aquellos con quienes pueda tenerlas, sea en el país donde vive, sea en los países vecinos, sea en los distantes —en una palabra, sepa que todo hombre tiene derecho á sus atenciones siempre y á sus servicios cuando los necesite, y será igual (de hombre á hombre) con el mejor: y si cada uno hace lo mismo ... lo que ahora se llama populacho, será igual (de pueblo á pueblo) con el que mas se haya distinguido, desde que se conocen naciones en sociedad. (Rodríguez, 1830, p. 201) pp. 269-288. Simón Rodríguez: Educación para la emancipación. Aguilera-Morales Alcira / Clavijo-Ramírez Amadeo.

HORIZONTE DE SENTIDO

MISSION

El colegio Simón Rodríguez I.E.D. es una Institución Educativa académica, oficial del orden Distrital. Ofrece en Jornada Única el servicio educativo a niños, niñas y jóvenes desde educación inicial hasta media fortalecida (organizada por ciclos), en la perspectiva del Desarrollo Humano Integral contemplando las dimensiones: psicológicas, sociopolíticas, corporales, cognitivas, comunicativas, artísticas, tecnológicas y ambientales, con el fin de formar personas: conscientes del tejido social, autónomas, responsables, creativas, innovadoras, críticas, propositivas, capaces de transformar su entorno familiar y comunitario.

VISIÓN

En el año 2024 el colegio Simón Rodríguez I.E.D. será una institución educativa de calidad en la formación humanística integral que fortalece la autonomía enfatizando en las expresiones artísticas, el pensamiento crítico y la comunicación asertiva; para contribuir al desarrollo del proyecto de vida de los estudiantes acorde con las necesidades del momento histórico, de la comunidad y la Sociedad Colombiana.

PRINCIPIOS



En el colegio los principios tienen como fundamento la búsqueda de la dignidad humana y la construcción de los derechos humanos, estos principios fundantes son:

- Competencias expresivas: lúdicas, disciplinares, corporales, estéticas y artísticas.
- Competencias socio afectivas, ciudadanas y de convivencia: formación ciudadana y compromiso social.
- Competencias comunicativas: análisis, reflexión y pensamiento crítico.
- Autonomía, desarrollo emocional, oportunidad y mejora.
- Interculturalidad y Diversidad: la escuela como espacio diverso, desde el campo del conocimiento, de contenidos, metodologías, pedagogías, didácticas y formas de hacer escuela y de ser maestro.

PERFIL DEL ESTUDIANTE

Desde el año 2021 se contemplaron, en varios momentos del trabajo pedagógico con los docentes (reuniones de área, jornadas pedagógicas, reunión de ciclo, Consejo Académico), las habilidades y competencias del siglo XXI referentes a los énfasis Simonista que deberían analizarse para ajustar el perfil del estudiante, a saber: Comunicación asertiva oral y escrita, pensamiento crítico, creatividad, innovación, toma de decisiones, resolución de problemas, trabajo en equipo, uso flexible del conocimiento para construir a partir de este.

Producto de ese análisis, debates y deliberaciones, durante este año 2022, los docentes por equipos de ciclos realizaron sus propuestas para actualizar el perfil del estudiante y ajustarlo tanto a las exigencias del mundo actual, como al énfasis institucional. En complemento en las mesas de trabajo, creadas este año al interior del Consejo Académico, se asumió esta tarea y se redactó el nuevo perfil del estudiante.

El estudiante Simonista se caracteriza por:

1. Ser una persona autónoma, con un pensamiento crítico, reflexivo y propositivo que le permite asumir posturas frente a la vida, estar abierto al cambio y transformar su entorno.
2. Proyectar valores centrados en: la responsabilidad, la honestidad, la tolerancia, la resiliencia, el respeto por la diversidad y solidaridad como ciudadano.
3. Ser una persona con una sensibilidad artística destacable, capaz de realizar procesos de creación desde diferentes disciplinas artísticas, al igual que apreciar el arte y la cultura en espacios académicos y no académicos.
4. Evidenciar habilidades comunicativas en su interacción social y cultural, demostrando actitudes de participación activa en los diferentes espacios.
5. Dominar diversas habilidades del siglo XXI: trabajo cooperativo, comunicación asertiva, toma de decisiones responsable (uso adecuado de la tecnología) y la resolución de problemas, para responder a los desafíos del mundo actual.

VALORES

La Institución desde sus orígenes propende por un alcance de la virtud Humana desde el fomento y práctica de los siguientes valores, que son invocados desde los símbolos Institucionales, específicamente en el escudo, ellos son:



- AUTONOMÍA: Capacidad de regular su actuar.
- HONESTIDAD Y RESPETO: Valoración de sí mismo, del otro y del entorno.

- **TOLERANCIA:** Reconocimiento a los demás como seres humanos. Respeto a la diversidad y la singularidad eliminando prejuicios hacia las personas o grupos.
- **RESPONSABILIDAD:** Compromiso de cumplir y responder con sus expectativas, deberes, en la búsqueda de su proyecto de vida.
- **SOLIDARIDAD:** Reconocer al otro como un sujeto con necesidades y /o dificultades.
- **JUSTICIA:** Dar a cada quien lo que le corresponde con sentido de equidad e igualdad.
- **RESILIENCIA:** Capacidad de una persona para adaptarse a las situaciones adversas con resultados positivos que le permitan seguir avanzando hacia el futuro.

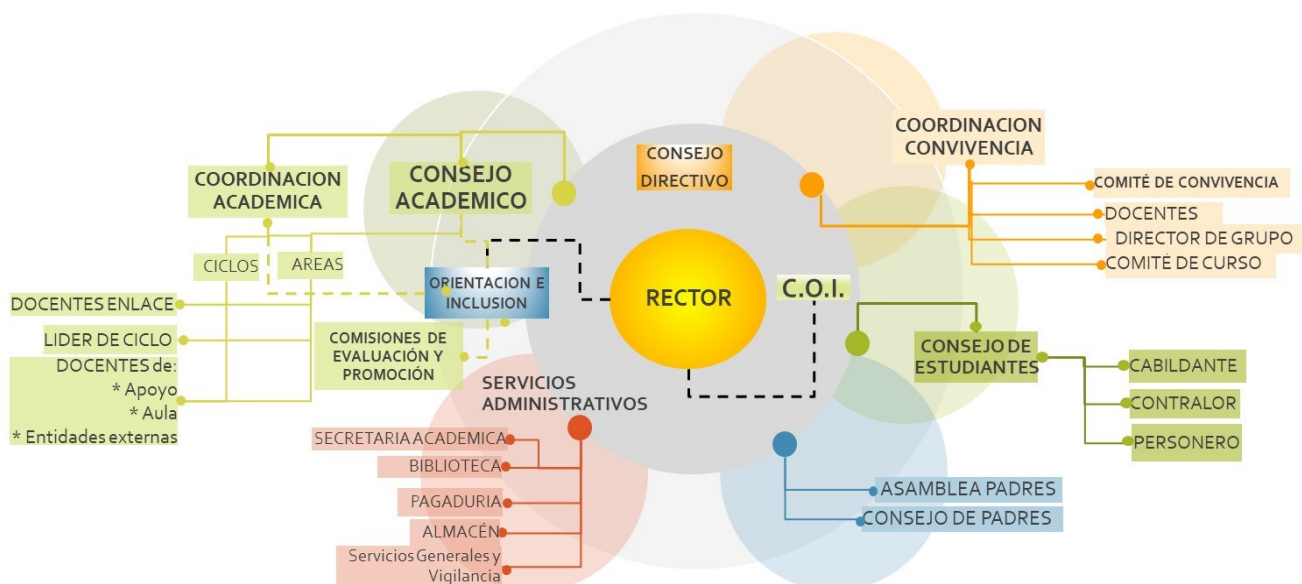
DERROTERO 2. DESPLIEGUE DE LA ACCIÓN EDUCADORA

RETOS DE DIRECCIÓN. POLÍTICA DE CALIDAD Y OBJETIVOS DE CALIDAD

Establece las rutas definiendo la política de calidad, en la búsqueda de la educación pertinente y rigurosa para el logro de nuestro énfasis: Arte y Comunicación.

Desde las teorías Administrativas y de la organización de instituciones educativas modernas, se plantea una estructura organizativa funcional de relaciones horizontales, buscando con ello, establecer acciones democráticas y de participación en las diversas decisiones. Se observan los roles que desempeñan los órganos de Dirección y de Gobierno Escolar alineados bajo los principios de diálogo horizontal y de respeto en las líneas de autoridad, necesarios en cualquier organización.

Organigrama Colegio Simón Rodríguez IED



POLÍTICA DE CALIDAD

Uno de los principios Simonistas lo constituye la educación integral de calidad, por tanto, la organización y gestión de la institución se orienta a obtener resultados de calidad que satisfagan las expectativas y necesidades de todos los agentes educativos. Para ello es necesario contar con autonomía, unidad de criterios, claridad en la gestión, seguimiento en los procesos, ajustes y oportunidades de mejora. Hablar de calidad en la educación desde esta perspectiva, implica cumplir con sus fines, garantizar la formación integral para contribuir a elevar la calidad de vida de la población; promover la inclusión social, económica, cultural y política; fortalecer los valores y prácticas de la democracia y la convivencia pacífica.

Nuestra política de calidad busca crear, favorecer y mantener las condiciones pedagógicas eficientes y eficaces para satisfacer las necesidades vigentes y apremiantes del proceso enseñanza – aprendizaje de nuestros estudiantes como seres competentes y proactivos.

De otro lado, trabajamos para evidenciar y fortalecer el direccionamiento estratégico de todos los procesos para que sea coherente a nuestro PEI en el marco legal vigente y sus requisitos. Para ello, adquirir, mantener, innovar y asegurar los recursos y servicios complementarios a la gestión educativa permite apoyar eficazmente esta gestión y su interrelación con los diferentes procesos directivos, de convivencia y académicos.

Constituye un reto permanente para el colegio, a través de la interacción de los procesos tanto directivos como académicos y administrativos, fomentar entre los miembros de nuestra comunidad educativa la cultura del mejoramiento continuo de sus resultados en todos los procesos, a través de los indicadores trazados y el cumplimiento de los requisitos legales e institucionales para la satisfacción de las necesidades vigentes de la formación integral de nuestros niños, niñas y jóvenes y las expectativas educativas de los padres de familia.

En síntesis, el colegio Simón Rodríguez considera Educación de Calidad al proceso de formación permanente que garantiza a la comunidad educativa un desarrollo humano, integral, sostenible para desempeñarse como ciudadano participativo en la vida democrática, siendo respetuoso de los derechos y la Ley como miembro activo y transformador de la sociedad. En este sentido, el docente simonista, de la mano del enfoque pedagógico, potencia espacios de aprendizaje que favorecen el desarrollo de procesos de pensamiento y estrategias cognitivas que le permiten al educando aprender a aprender y aplicar en diferentes contextos el conocimiento adquirido, involucrando en forma activa a los padres de familia y/o acudientes.

OBJETIVOS DE CALIDAD

- Crear, favorecer y mantener las condiciones pedagógicas eficientes y eficaces para satisfacer las necesidades vigentes de enseñanza-aprendizaje de nuestros estudiantes como seres competentes y proactivos.

- Adquirir, mantener, innovar y asegurar los recursos y servicios complementarios a la gestión educativa para apoyar eficiente y eficazmente la gestión e interrelación de los procesos directivos, académicos y de convivencia.
- Evidenciar y fortalecer el direccionamiento estratégico coherente a nuestro Proyecto Educativo Institucional “Educar con amor para la vida”, el marco legal vigente y los requisitos.
- Fomentar entre los miembros de nuestra comunidad educativa la cultura de la mejora continua de los resultados de la gestión de los procesos a través de indicadores.

JORNADA ÚNICA

Mediante la Resolución No. 02029 del 3 de septiembre de 2015 se oficializa la implementación de la Jornada Única al colegio Simón Rodríguez I.E.D., en los niveles preescolar, básica primaria, básica secundaria y media fortalecida.

La jornada única busca aumentar la calidad de la educación, propiciar la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo y a la vez disminuir brechas de inequidad existentes en las instituciones. Igualmente, implica articular y armonizar las estrategias pedagógicas innovadoras de ampliación de la jornada con el currículo y el PEI. Esto significa que se debe fortalecer y garantizar el desarrollo de estrategias de formación integral relacionadas con áreas socio- ocupacionales, deportivas, artísticas, científicas, tecnológicas y ambientales, entre otras. Con enfoque de familias, de derechos y considerando las condiciones excepcionales y de vulnerabilidad de los estudiantes. (Proyecto de inversión 7758, SED. 2022).



En este sentido la articulación consiste en la integración de los diferentes elementos, medios, actividades y recursos que conforman el currículo de la institución, con las estrategias de ampliación de la jornada que se implementa para nutrir el quehacer pedagógico y fortalecer la formación integral apoyados en competencias y habilidades.

Este marco de transformación pedagógica y curricular demanda estar en coherencia con las necesidades, intereses y características de la comunidad educativa; reconociendo el contexto

social, cultural y local, *transitando a currículos integrados en los que se posibilita abordar problemas en los que las fronteras disciplinares no son un obstáculo* (Bean. J, 1997). Todas las disciplinas podrán trabajar teniendo como foco de atención un problema o temática común, lo que implica rediseñar planes de estudio lineales, con contenidos separados y desconectados.

De otro lado, esta integración favorece y fomenta un mayor uso del tiempo dedicado a actividades pedagógicas que permiten promover la formación en el respeto de los derechos humanos, las competencias ciudadanas y socioemocionales, e incentivar el desarrollo de prácticas deportivas, artísticas y culturales.

En ningún caso, la jornada única es una extensión de la formación disciplinar tradicional porque se centra en una perspectiva de formación complementaria y de bienestar que prioriza centros de interés relacionados al deporte, las artes, la ciudadanía, entre otros. Estas prácticas están alineadas a las improntas por cada ciclo y a los objetivos pedagógicos y formativos de la institución, es decir a nuestro Proyecto Educativo Institucional.

Uno de los desafíos actuales en la institución es continuar integrando al PEI las actividades de la Jornada Única para garantizar unidad de criterios y la continuidad pedagógica y curricular. A su vez, favorecer la formación de los docentes en nuevas tendencias pedagógicas, diseños curriculares flexibles, investigación, desarrollo tecnológico aplicado a la enseñanza, evaluación formativa, procesos de comprensión lectora y de escritura, entre otros.

CENTROS DE INTERÉS

Son una estrategia pedagógica para ampliación de la jornada única, aportan al fortalecimiento de competencias y capacidades del Siglo XXI de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de forma gradual desde el ciclo cero hasta el ciclo quinto.

Proviene del enfoque pedagógico activo basado en la observación como los estudiantes evolucionan en su desarrollo y aprende a medida que avanzan en su proceso escolar. Se desarrollan en el contexto de la “*escuela por la vida y para la vida*” de Decroly, que permite a los docentes abordar un conjunto de conocimientos culturales básicos, en torno a un tema central, elegidos en función de las necesidades y los intereses de los estudiantes en cada edad, para atraer su atención, ganas de saber y aprender.

En este sentido se presentan como un espacio ideal para la integración y la flexibilización del currículo, la ampliación de oportunidades para la estimulación del desarrollo humano integral de los estudiantes, el fortalecimiento de los énfasis con más tiempos y más aprendizajes en el diálogo de saberes de maestros y estudiantes.

El Centro de interés parte del conocimiento previo de los estudiantes, producto de sus experiencias anteriores a la escuela. En este sentido el maestro ayuda a identificar intereses y a desarrollar capacidades de cada uno(a), articulando, a su vez, la consulta teórica con la práctica para dar paso al desarrollo de la creatividad y la innovación.

En concordancia con una educación para la excelencia académica, un currículo integral y la educación inclusiva, la estrategia de escuelas de formación potencian las dimensiones del *Ser* y del *Saber*, brindan posibilidades para el desarrollo de aprendizajes fundamentales en el buen vivir, articulándose con los ejes del PEI y fortaleciendo los propósitos curriculares de las áreas, potenciando el ejercicio interdisciplinar y transversal.

En este marco de acción el desarrollo de los Centros de interés artístico y deportivo se organizan con estrategias pedagógicas y didácticas apropiadas gradualmente desde el ciclo cero hasta el ciclo quinto, orientadas por las características propias de cada ciclo, lo que permite que se desarrollen ambientes de aprendizaje en escenarios educativos más equitativos, incluyentes y de calidad.

Los Centros de interés se constituyen en oportunidades para potenciar destrezas y habilidades artísticas, deportivas y culturales en los niños(as) y jóvenes de acuerdo con sus intereses y necesidades, lo cual abona directamente al fortalecimiento del énfasis del colegio: arte y comunicación.

Por todo esto son estrategias oportunas para agudizar la exploración, la investigación, el diálogo y la curiosidad innata de cada estudiante, que a su vez permite la integración de los conocimientos alrededor de esos intereses y necesidades que se identifican en estos ambientes de aprendizaje enriquecidos. Cabe destacar que los aprendizajes suscitados en los Centros de Interés son objeto de una evaluación formativa, integral y dialógica sobre los avances de los estudiantes, y hacen parte en la evaluación de las correspondientes asignaturas y áreas del currículo del colegio con que se articulan.

La institución cuenta con Centros de Interés deportivo y artístico, para ello se tiene el apoyo pedagógico de algunas organizaciones externas especializadas en esta formación, a saber: la Orquesta Filarmónica de Bogotá (OFB), Compensar, Colsubsidio, el Instituto Distrital de las Artes (IDARTES) y la Secretaría de Cultura a través del IDRD, así como docentes especializados de la SED por horas.

Con el ánimo de llegar más de cerca a los intereses de los estudiantes los Centros de interés de Fotografía, Realidad aumentada y Robótica se empezaron a ofrecer en el año 2020 en los grados quinto y sexto, liderados por Colsubsidio.

Centro de interés deportivo

El colegio cuenta con Centros de interés deportivo desde grado primero a grado noveno. Se trabajan como espacios permanentes de reflexión sobre el cuerpo y su relación con el entorno, que, articulados con los aprendizajes tanto del área como de los ejes transversales, constituyen significativos ambientes de aprendizaje para los niños, niñas y jóvenes. No solo desarrollan habilidades y capacidades físicas o la búsqueda de deportistas competitivos, sino también sujetos felices, libres, protagonistas de sus realidades, que superen las tendencias de exclusión y discriminación para avanzar en los procesos de reconocimiento y valoración de las diferencias, potenciando el desarrollo de los cuatro aprendizajes esenciales que enmarcan nuestro currículo:

Aprender a ser: la corporeidad en relación con la construcción de identidad y la inteligencia emocional.

Aprender a hacer: las experiencias lúdicas y deportivas como constructor de corporeidad y corporalidad

Aprender a conocer: el cuerpo como territorio de aprendizajes de habilidades relacionadas con el pensamiento, y de desarrollo de actitudes y destrezas motoras para toda la vida.

Aprender a vivir juntos: las experiencias corporales, la lúdica y el deporte como constructores de interacción social.

Gracias a los Centros de interés, que ofrece el colegio, podemos cumplir con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud para los niños(as) y adolescentes de 5 a 17 años bajo su lema “*cada movimiento cuenta*”, que nos permite mejorar la calidad de vida integral de nuestros estudiantes con formación deportiva, desde el ciclo I al ciclo IV, como una de las Líneas pedagógicas de extensión de la jornada.

ESTRATEGIAS DE EXTENSIÓN DE LA JORNADA ÚNICA

CICLO	GRADO	LINEA PEDAGOGICA	CENTRO DE INTERÉS
O	JARDIN		MUSICA SINFÓNICA
	TRANSICIÓN	ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	ARTES PLÁSTICAS
I	PRIMERO	ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	ARTES PLÁSTICAS
		DEPORTE ESCOLAR	NATACIÓN
		BILINGÜISMO	BILINGÜISMO
	SEGUNDO	PARTICIPACIÓN Y CIUDADANÍA	CONVIVENCIA Y CIUDADANÍA
		ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	MUSICA SINFÓNICA
		DEPORTE ESCOLAR	NATACIÓN
II	TERCERO	BILINGÜISMO	BILINGÜISMO
		STEAM	PENSAMIENTO LÓGICO
		ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	MUSICA SINFÓNICA
		DEPORTE ESCOLAR	BALONCESTO, TAEKWONDO, TENIS DE CAMPO, FUTBOL DE CAMPO, VOLIBOL, ATLETISMO
		STEAM	LUDICA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
	CUARTO	PARTICIPACIÓN Y CIUDADANÍA	CONVIVENCIA Y CIUDADANÍA
		ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	MUSICA SINFÓNICA
		DEPORTE ESCOLAR	BALONCESTO, TAEKWONDO, TENIS DE CAMPO, FUTBOL DE CAMPO, VOLIBOL, ATLETISMO
		STEAM	LUDICA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
		PARTICIPACIÓN Y CIUDADANÍA	CONVIVENCIA Y CIUDADANÍA
III	QUINTO	ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	MUSICA SINFÓNICA, DANZA, TEATRO, ARTES PLÁSTICAS, AUDIOVISUALES
		DEPORTE ESCOLAR	BALONCESTO, TAEKWONDO, TENIS DE CAMPO, FUTBOL DE CAMPO, VOLIBOL, ATLETISMO
		STEAM	REALIDAD AUMENTADA
	SEXTO	ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	MUSICA SINFÓNICA, DANZA, TEATRO, ARTES PLÁSTICAS, AUDIOVISUALES
		DEPORTE ESCOLAR	BALONCESTO, TAEKWONDO, TENIS DE CAMPO, FUTBOL DE CAMPO, VOLIBOL, ATLETISMO
		STEAM	ROBOTICA
	SEPTIMO	ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	MUSICA SINFÓNICA, DANZA, TEATRO, ARTES PLÁSTICAS, AUDIOVISUALES
		DEPORTE ESCOLAR	BALONCESTO, TAEKWONDO, TENIS DE CAMPO, FUTBOL DE CAMPO, VOLIBOL, ATLETISMO
IV	OCTAVO	ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	MUSICA SINFÓNICA, DANZA, TEATRO, ARTES PLÁSTICAS, AUDIOVISUALES
		DEPORTE ESCOLAR	BALONCESTO, TAEKWONDO, TENIS DE CAMPO, FUTBOL DE CAMPO, VOLIBOL, ATLETISMO
	NOVENO	ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	MUSICA SINFÓNICA, DANZA, TEATRO, ARTES PLÁSTICAS, AUDIOVISUALES
		DEPORTE ESCOLAR	BALONCESTO, TAEKWONDO, TENIS DE CAMPO, FUTBOL DE CAMPO, VOLIBOL, ATLETISMO
V	DECIMO	ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	MUSICA SINFÓNICA, DANZA, TEATRO, ARTES PLÁSTICAS, AUDIOVISUALES
	UNDECIMO	ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	MUSICA SINFÓNICA, DANZA, TEATRO, ARTES PLÁSTICAS, AUDIOVISUALES

RETOS DE GESTIÓN

Los retos de La Gestión Institucional exigen la definición de los agentes, los perfiles, para cada uno de los diversos roles en una perspectiva de la Prestación del Servicio Educativo de Calidad; a continuación, esos perfiles:

Perfil del Rector

El Directivo Docente, Rector es un Profesional con capacidad de gestionar y orientar la ejecución del PEI, con una actitud crítica hacia la pedagogía, las didácticas y la normatividad, líder en constante actualización, con habilidades para orientar, estimular, acompañar y retroalimentar los procesos académicos, convivenciales y administrativos a los que tenga lugar en el ejercicio de sus funciones. Firme, consecuente, conciliador, sistemático, innovador y conocedor de la Ley. Con la sensibilidad de promover y adelantar procesos de evaluación formal de todos los agentes educativos, respetando los derechos humanos, derechos de docentes, administrativos, estudiantes y la comunidad educativa en general fortaleciendo la participación democrática.

Perfil del Directivo Docente (Coordinador)

Profesional con capacidad de liderar y mediar procesos pedagógicos y convivenciales, con competencias sociales, éticas, comunicativas y pedagógicas. Con actitud de innovación, investigación y actualización. Capaz de indagar y aportar a la solución de situaciones conflictivas que afecten el desarrollo institucional.

Perfil del Docente Orientador y De Inclusión

Profesional de la educación que, en el marco del PEI, desarrolla funciones que velan por identificar las necesidades educativas de los niños, niñas y jóvenes, ofreciendo un acompañamiento integral a estudiantes y familias, líder en procesos de prevención e inclusión; con competencias para desarrollar programas que fomenten los valores individuales y sociales para propiciar espacios que generen una sana convivencia.

Perfil del Docente De Enlace

Es el profesional que apoya al rector para la ejecución de la jornada única, y en su gestión administrativa. Contribuye a realizar la articulación de las acciones pedagógicas con las entidades aliadas promoviendo oportunidades de mejora a corto, mediano y largo plazo. De igual forma, gestiona la comunicación, movilización social, fomento y participación de los públicos de interés de la jornada única. Identifica y consolida la información respecto a las necesidades de la institución y a los avances de los centros de interés de acuerdo con las orientaciones de la SED.

Perfil del Docente (De Área, De Apoyo, De Pre escolar, Director de Curso y De Primaria)

Líder comprometido con su rol de maestro, guía, orientador, mediador y facilitador de procesos, capaz de reconocer y superar sus debilidades, dinámico, con habilidades comunicativas asertivas y buenas relaciones humanas, con sentido de identidad y pertenencia a la institución, con capacidad de convocatoria, en quien sean visibles ser:

- Auto-crítico, crítico y receptivo a la crítica
- Buen administrador de los recursos humanos y materiales
- Coherente • Comunicativo
- Formación pedagógica, científica y técnica
- Dotados de facultades intelectuales
- Solidario y tolerante
- Líder
- Optimista
- Respetuoso

Perfil De Los Padres De Familia

Los padres de la familia Simonista deben ser personas responsables y comprometidas en el acompañamiento continuo en la formación y desarrollo integral de sus hijos. Conocedores del PEI y facilitadores del mismo con pertenencia institucional. Debe ser comprometido, tolerante, participativo y leal con la Institución. Como primer educador debe dar ejemplo, tener buena comunicación con los miembros de la comunidad educativa, participar de la planeación, organización, ejecución y evaluación de las actividades del Colegio, mostrando solidaridad con las necesidades y exigencias del proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos.

EDUCACIÓN INCLUSIVA

El Decreto 1421 de 2017 emitido por el Ministerio de Educación Nacional indica la concepción de inclusión y algunas orientaciones que permiten viabilizar la educación inclusiva en la institución educativa. Es necesario identificar signos de alerta en el desarrollo de los estudiantes e implementar estrategias flexibles en la evaluación y promoción de los aprendizajes de estudiantes con discapacidad, por ello es fundamental la actualización de la historia escolar del estudiante, la implementación de los PIAR por parte de los docentes y el diálogo permanente con las familias.

El colegio trabaja la perspectiva de la Inclusión en el sentido amplio y de acuerdo con los lineamientos internacionales y recomendaciones de la Unesco de ser garante en brindar igualdad de oportunidades todos que en el sector educativo aún es un desafío. El Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 en lo relativo a la Educación y el Marco de Acción Educación 2030 hacen hincapié en que la inclusión y la igualdad son los cimientos de una enseñanza de calidad. En esta dirección desde los derechos humanos se prohíbe toda forma de discriminación o exclusión basada en sexo, el origen étnico o social, el idioma, la religión, la nacionalidad, la posición económica, las aptitudes.

El estudiante con discapacidad es aquella persona vinculada al sistema educativo en constante desarrollo y transformación, con limitaciones en los aspectos físico, mental, intelectual o sensorial que, al interactuar con diversas barreras (actitudinales, derivadas de falsas creencias, por desconocimiento, institucionales, de infraestructura, entre otras), pueden impedir su aprendizaje y participación plena y efectiva en la sociedad, atendiendo a los principios de equidad de oportunidades e igualdad de condiciones.

Así el colegio adopta estas indicaciones de la inclusión en general mediante el trabajo de las docentes de apoyo para inclusión en las tres sedes. Avanza en la vinculación de los docentes de apoyo pedagógico (desde el 2019), a fin de consolidar puntualmente el acceso, permanencia y promoción de estudiantes con discapacidad conforme con el numeral 7 del Decreto 1421 de 2017 emitido por el MEN, en el que se concibe la educación inclusiva como un proceso permanente que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, con pares de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna, y que garantiza, en el marco de los derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo.

Se consideran Ajustes Razonables aquellas acciones, adaptaciones, estrategias, apoyos, recursos o modificaciones necesarias y adecuadas del sistema educativo y la gestión escolar, basadas en necesidades específicas de cada estudiante, que persisten a pesar de que se incorpore el Diseño Universal de los Aprendizajes, y que se ponen en marcha tras una rigurosa evaluación de las características del estudiante con discapacidad. A través de estas se garantiza que estos estudiantes puedan desenvolverse con la máxima autonomía en los entornos en los que se encuentran, y así poder garantizar su desarrollo, aprendizaje y participación, para la equiparación de oportunidades y la garantía efectiva de los derechos. (Art. 2.3.3.5.1.4. Decreto 1421 de 2017. MEN)

Para la implementación de estas acciones en el aula regular se requiere la flexibilización del currículo manteniendo los mismos objetivos generales para todos los estudiantes, pero con diferentes oportunidades de acceder a ellos, en otras palabras, es organizar su enseñanza desde la diversidad social, cultural, de estilos de aprendizaje, tratando de brindar a todos la oportunidad para aprender y participar.

En consecuencia, asumimos el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) como una propuesta pedagógica que facilita el aprendizaje con el diseño de productos, entornos, programas y servicios que puedan utilizar todas las personas, sin necesidad de adaptación ni diseño especializado. En el campo educativo comprende los entornos, programas, currículo y servicios diseñados para hacer accesibles y significativas las experiencias de aprendizaje para todos los estudiantes a partir de reconocer, valorar su individualidad y partir de sus capacidades y realidades. Este acercamiento permite la eliminación de barreras, la formación de aprendices expertos, la creación de currículos flexibles. A su vez permite utilizar diversidad de materiales, técnicas y estrategias que ayudan a los docentes a atender las múltiples maneras de llegar a los estudiantes.

El DUA permite la mirada desde la diversidad. Para lograr el aprendizaje se requiere que tres redes neuronales (afectivas, estratégicas y del reconocimiento) se activen en el cerebro.

Redes afectivas: son las que intervienen en los sentimientos, valores y emociones relacionadas con lo que se aprende. Influyen en las actitudes, hacia el deseo, motivación e interés hacia el aprendizaje.

Redes del reconocimiento: ayudan a identificar la información para que pueda ser manipulada y procesada por los estudiantes para aprenderla.

Redes estratégicas: activan las acciones que hacen posible realizar las actividades necesarias para poder aprender porque ayudan al estudiante a organizar sus ideas y alcanzar las metas.

DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE DUA			
Eliminar las barreras en la participación y mejorar el aprendizaje significativo.			
Redes cerebrales identificadas.	RED DE RECONOCIMIENTO	RED ESTRATÉGICA	RED AFECTIVA
Ubicación en el cerebro.			
Palabras claves.	QUE aprendo	COMO lo aprendo.	POR QUE aprendo
Principio aplicado a la pedagogía.	MÚLTIPLES FORMAS DE PRESENTAR LA INFORMACIÓN	MÚLTIPLES FORMA DE EXPRESAR LA INFORMACIÓN.	MÚLTIPLES FORMAS DE MOTIVACIÓN.

Tomado de MEN y Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 2017

De otro lado, el Decreto 1421 del MEN indica la construcción e implementación de los Planes Individuales de apoyos y ajustes razonables (PIAR). Éste se constituye en la herramienta idónea para garantizar la pertinencia del proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiante con discapacidad dentro del aula, respetando sus estilos y ritmos de aprendizaje. Es un complemento a las transformaciones realizadas con el DUA. (Art. 2.3.3.5.2.3.5.)

El PIAR es el proyecto para el estudiante durante el año académico, que se debe llevar a cabo en la institución y en el aula en conjunto con los demás estudiantes de su clase, lo liderarán los docentes de aula con el docente de apoyo, la familia y el estudiante. Según la organización escolar, participarán los directivos docentes y el orientador. Se elabora durante el primer trimestre del año escolar, se actualiza anualmente y facilita la entrega pedagógica entre

grados. Además, son insumo para la planeación de aula del respectivo docente y el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI).

La elaboración del PIAR contiene estos aspectos:

1. Descripción del contexto general del estudiante (hogar, aula, otros entornos sociales).
2. Valoración pedagógica.
3. Informes de profesionales de la salud que aportan a la definición de los ajustes.
4. Objetivos y metas de aprendizaje que se pretenden reforzar.
5. Ajustes curriculares, didácticos, evaluativos y metodológicos para el año lectivo.
6. Información de alguna situación del estudiante que sea relevante en su proceso de aprendizaje.
7. Actividades en casa que darán continuidad a diferentes procesos en tiempos de receso escolar.

Siendo la educación un bien común específicamente humano que nos permite desarrollarnos como personas y como especie, el enfoque de educación inclusiva responde a ello favoreciendo una respuesta educativa adecuada a personas con barreras para el aprendizaje y la participación, con un currículo básicamente común y en el marco de una concepción de comprensión de la enseñanza; es decir, dar respuesta a la diversidad significa romper con el esquema tradicional en el que todos los estudiantes hacen las mismas actividades, de la misma forma y con los mismos materiales. Lo central es organizar las situaciones de enseñanza de forma que sea posible personalizar las experiencias de aprendizaje comunes, lograr el mayor grado posible de interacción y participación de todos los estudiantes, sin perder de vista las necesidades concretas de cada uno.

En este sentido se implementan algunas estrategias de enseñanza y aprendizaje que promueven la inclusión educativa, derivadas de nuestro modelo constructivista, entendidas estas como un proceso y no como la aplicación de técnicas y de procedimientos, un proceso a la vez inmerso en un acto social, en el que se aprende con el otro. Igualmente, se aprende con el acompañamiento mediado y organizado del docente para construir y transformar conceptos, habilidades, prácticas y actitudes, con las cuales se puede enfrentar el mundo de mejor manera. Para ello se contemplan características expuestas desde el MEN:

- Utilizar diferentes vías sensoriales teniendo en cuenta la diversidad de características de aprendizaje que pueden tener los estudiantes de la comunidad educativa.
- Altamente estructurado: lo cual permite que los estudiantes puedan aprender, independientemente de sus características, ritmos y estilos de aprendizaje.
- Es sistemático porque permite al maestro observar los cambios, la evolución del proceso de cada estudiante y realizar los ajustes pertinentes en el momento preciso.
- Organiza el proceso de enseñanza aprendizaje teniendo en cuenta la interdisciplinariedad, es decir, se relacionan los contenidos de las diferentes áreas.

- Se direcciona con el aprendizaje significativo: la nueva información se relaciona con la que ya se posee y de esta forma se dan transformaciones relevantes en el conocimiento.
- Trabajo cooperativo: trabajar juntos para cumplir las tareas y los objetivos compartidos y buscar resultados que beneficien al grupo.

Desde el año 2022 contamos con estudiantes practicantes de la Universidad Pedagógica de la Facultad de Educación Especial que apoyan la labor pedagógica de inclusión con los estudiantes simonistas en las tres sedes. Este acompañamiento formativo contribuye a fortalecer la inclusión en las aulas de clase.

DERROTERO 3. DESAFÍOS DE LA ACCIÓN EDUCADORA

ÉNFASIS EN ARTE

Cuando se da inicio a la jornada única, año 2015, el colegio asume el énfasis en arte y comunicación con la idea de brindar más y mejores oportunidades para los estudiantes, construyan sus propios sueños y consoliden sus proyectos de vida que les permita, no sólo ser mejores ciudadanos, sino mejores personas. Entonces nada más apropiado que el arte, para acercarlos a la vida con una mirada más sensible, reconociendo al otro y a su entorno.

La relación estudiante maestro es semejante tanto para formar artistas, como para formar seres humanos. En ambos casos la materia prima son los seres humanos.

Pero sí existe una gran diferencia si esta relación está abonada en el campo de la academia (la formación artística) o de la escuela (la educación integral).

Es claro que el objetivo de la academia es el de formar profesionalmente a sus alumnos; los maestros manejan un discurso más instruccional y pondrán el énfasis en el manejo de las técnicas y en los lenguajes propios de cada disciplina.

Tal el caso de la música, la plástica, el teatro, la danza, los audiovisuales o la literatura, pero, también y como recomendación, cualquier forma posible de expresión a través del arte. Su objetivo está centrado en lograr un grado de excelencia en la producción artística de sus discípulos en determinado campo.

En la escuela la formación artística adquiere su sentido en la formación de los sujetos en el arte como patrimonio cultural y en el desarrollo de las habilidades y destrezas artísticas de los sujetos para expresar desde su propia subjetividad su momento vital, en su transcurrir humanizante, a través de formas creativas estéticas que le permitan asumirse como ser capaz de apropiarse de lo real mediante el disfrute de lo bello a la vez que proyecta su conciencia de su experiencia de la belleza, en cuanto armonizadora del ser y del conocer a través del saber y sus posibles manifestaciones.

Como arte denominamos un conjunto de actividades disciplinas o producciones del ser humano con fines estéticos y simbólicos a partir de un conjunto determinado de criterios, reglas y técnicas, con una finalidad estética, un aspecto de la realidad o un sentimiento en formas bellas, valiéndose de la materia, la imagen o el sonido.

Las artes buscan representar, a través de medios diferentes, el universo de inquietudes humanas, sean reales o imaginadas, mediante el uso de símbolos o alegorías. Arte también se usa para indicar la capacidad o habilidad para hacer algo con excelencia y pericia.

El colegio ofrece en su plan de estudios desde Educación Artística cinco disciplinas de formación a los estudiantes a lo largo de los seis ciclos: *danza, teatro, música, artes plásticas y artes audiovisuales*, este último es el más reciente que se ofrece a partir del año 2021 y hasta la finalización de la Básica.

Danza: Es un arte que se basa en la expresión corporal, generalmente acompañada de música. Es una de las formas de expresión más ancestrales del ser humano que puede tener fines artísticos, que permite expresar sentimientos y emociones. Se estima que la danza fue una de las primeras manifestaciones artísticas de la historia de la humanidad.

El baile parece ser una forma de expresión natural, intrínseca en el ser humano. Además, de expresar mediante la danza, se puede comunicar, ejercitar e incluso mejorar la capacidad de socialización de las personas. La danza también ayuda a transformar sentimientos, ideas y estados de ánimo.

Teatro: Es una de las actividades culturales y artísticas más antiguas que conoce la humanidad. Es una de las artes escénicas, es decir, aquellas que cuentan con escenario y recrean una o varias historias de distinta índole mediante actores, discursos, música y escenografía.

El teatro ha sido cultivado a lo largo de la historia con muy distintos fines, pero siempre ha sido comprendido como una herramienta para comunicar ideas masivamente. De hecho, los antiguos griegos lo empleaban como un instrumento de educación religiosa y ciudadana, poniendo en escena sus mitos y sus célebres tragedias.

Se trata de una forma muy versátil, que combina el ejercicio intelectual con la representación de situaciones graciosas, conmovedoras, impactantes.

Música: Es una de las llamadas Bellas Artes, es decir, un género artístico que consiste en conseguir efectos estéticos a través de la manipulación de sonidos y silencios vocales y/o instrumentales, conforma a estándares culturales de ritmo, armonía y melodía.

La música es una de las mayores formas de expresión artística desde tiempos ancestrales. Constituye el sostén de una gigantesca industria global, ya que en la cultura tienen cabida distintos tipos de música, empleados con fines recreativos, ceremoniales, publicitarios o de distinta naturaleza.

Por otro lado, la música se asocia con ciertos aspectos de la mente humana y se considera un estímulo importante para el pensamiento lógico y matemático, la adquisición del lenguaje, el desarrollo psicomotriz y otro vasto rango de actividades sociales y mentales propias del género humano.

Artes plásticas: Son aquellas artes que utilizan materiales capaces de ser modificados o moldeados por el artista mediante distintas técnicas para crear una obra. Estas

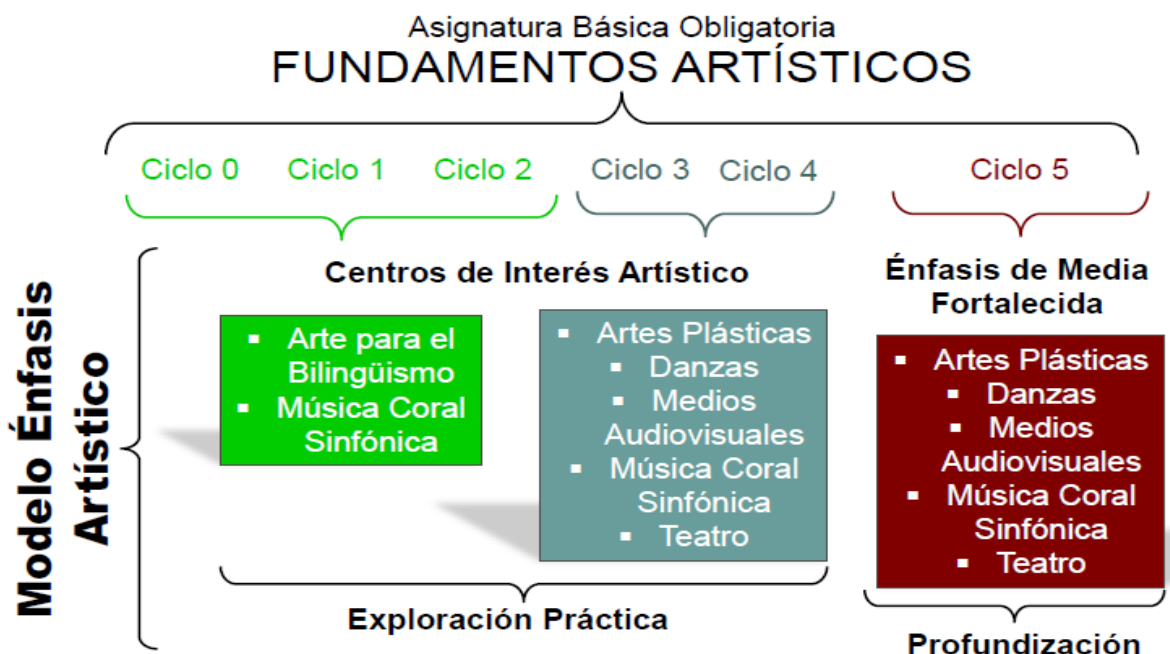
manifestaciones del ser humano reflejan, con recursos plásticos, algún producto de su imaginación o su visión de la realidad.

Algunos tipos son: pintura, dibujo, grabado, cerámica, artesanía, orfebrería, escultura.

Artes Audiovisuales: Teniendo en cuenta las necesidades de actualización académica y tecnológica que demanda este siglo, talleres específicos en todo lo relativo al universo o al mundo audiovisual y realidad aumentada.

El perfil del estudiante señala a propósito del énfasis: ser una persona con una sensibilidad artística destacable, capaz de realizar procesos de creación desde diferentes disciplinas artísticas, al igual que apreciar el arte y la cultura en espacios académicos y no académicos.

La estructura progresiva de los seis ciclos que refleja la formación del estudiante Simonista, desde el área de Educación Artística, nuestro énfasis, se muestra en la siguiente gráfica:



Igualmente, siendo el área de Educación Artística el énfasis del colegio, columna vertebral del currículo, visualizamos la transversalidad con el aporte de las demás áreas al proceso formativo integral del ser humano, en donde la búsqueda del perfil del estudiante es la meta desde la primera infancia hasta la educación Media que ofrecemos.



Transversalidad



ÉNFASIS EN COMUNICACIÓN

La construcción de una ciudadanía para la convivencia, la paz y la participación son epicentro de atención y trabajo en cualquier institución educativa ya que se focaliza la mirada en la formación real del ciudadano en todas sus dimensiones y se aporta a una educación de más calidad y pertinencia. Desde esta perspectiva se considera la *Comunicación* no sólo como la base de la convivencia social, además, como la afirmación de la subjetividad en cada individuo.

Nuestro Proyecto Educativo Institucional promueve una educación con bases sólidas para toda la vida que apunte a trabajar de forma integral en las dimensiones del ser humano (*cognitiva, socio-emocional, física, ética*), considerando así una educación equitativa e inclusiva en todos los cinco ciclos, mediante oportunidades de aprendizaje que desarrollen habilidades, conocimientos y actitudes de cada estudiante. Esta formación integral favorece no solamente las áreas fundamentales del conocimiento, sino que profundiza tanto en el *arte* como en la *comunicación* que son los énfasis Simonistas.

Asumir los retos de la educación del Siglo XXI en nuestro colegio, en materia de competencias, implica reconocer, revisar y emprender acciones pedagógicas, didácticas, pertinentes en torno a la comunicación asertiva como uno de los pilares necesarios para una verdadera formación de la ciudadanía y por consiguiente para ingresar al mundo globalizado en el que se desenvuelven los educandos hoy en día. No en vano encontramos como exigencias del presente siglo: *la comunicación, el trabajo colaborativo, la resolución de problemas, la toma de decisiones, la autonomía, el pensamiento crítico*, entre otras.

De otro lado es importante mencionar que garantizar esa formación integral del estudiante, en sus múltiples dimensiones, contribuye efectivamente a elevar su calidad de vida fortaleciendo prácticas de democracia, valores, convivencia pacífica, donde el diálogo y la comunicación efectiva y oportuna se constituyen en ejes de atención en la comunidad educativa.

Siempre estamos comunicando. Mediante la comunicación comprendemos el significado de lo que vemos, oímos, dibujamos, leemos y escribimos, e interpretamos lo que otros dicen, dibujan y escriben, en un proceso de interacción con quienes nos rodean. La comunicación es un proceso en el que a través del significado que encierran las palabras, los gestos, los movimientos corporales, las expresiones gráficas y los enunciados, logramos establecer relaciones con los demás, aprendemos sobre diferentes aspectos sociales y escolares, nos permite la incorporación a la cultura.

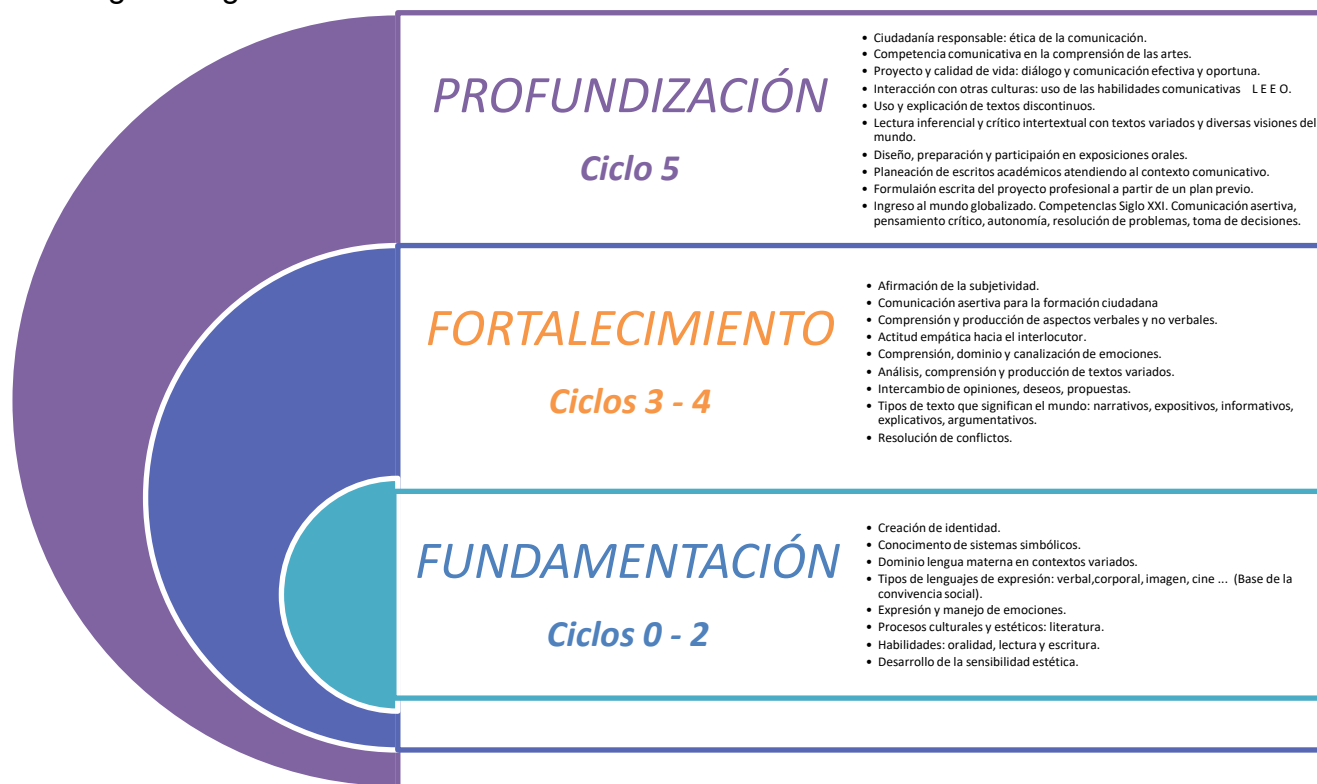
En este orden de ideas el ejercicio de la ciudadanía responsable conlleva poder expresar la visión del mundo que cada persona construye en su paso por la escuela y en otros escenarios de aprendizaje. Estas relaciones interpersonales que subyacen entre seres humanos suponen una ética de la comunicación que propicia la diversidad, los encuentros, el diálogo de culturas, lo que constituye la base de la convivencia y del respeto entre grupos, pilares de la formación ciudadana.

El énfasis en *Comunicación* del colegio Simón Rodríguez es un horizonte de trabajo muy enriquecedor ya que se pone de relieve organizar el currículo en función de la interestructuración de los sujetos (accede a la cultura), la construcción colectiva e interactiva de los saberes y el desarrollo de competencias variadas. Igualmente requiere avanzar en el conocimiento de otros sistemas simbólicos que le permitan al individuo expresar sus ideas, sentimientos, deseos, emociones e interactuar con los otros seres en su entorno. Esto quiere decir que se hace necesario trabajar en la comprensión y producción no solamente de los aspectos verbales, sino de los no verbales: gestualidad, cine, video, radio, grafiti, música, pintura, escultura, arquitectura, proxémicos (*manejo de los espacios con intenciones significativas*); kinésicos o lenguaje corporal; prosódicos (*uso de entonaciones, ritmos, pausas, etc.*). Todo ello potencia la competencia simbólica de los estudiantes con el fin de que reconozcan su incidencia en los procesos de organización social, cultural e ideológica.

Se aboga por la comunicación asertiva que se traduce en poder expresar los mensajes y los gestos de forma clara, con una actitud empática hacia el interlocutor; busca siempre la forma de crear un ambiente positivo y sin conflictos en esa interlocución. El fortalecimiento de la competencia comunicativa permite mayor comprensión de las artes como lenguajes simbólicos y de esta forma se complementan como énfasis en el currículo Simonista.

La transformación de las prácticas pedagógicas en función del trabajo por ciclos de aprendizaje reviste aprender a comunicar como un trabajo diario, y por ello se considera el eje de los aprendizajes. Requiere, desde un trabajo interdisciplinar, tanto de conocimientos, como de habilidades y actitudes necesarias para saber comunicar, interpelar y así relacionarnos comprendiendo el mundo. Para lograr esta meta es imprescindible el dominio de la lengua materna en contextos variados de situación. Sin duda alguna, la comunicación es la competencia transversal sin la cual ninguna de las otras puede desarrollarse eficazmente.

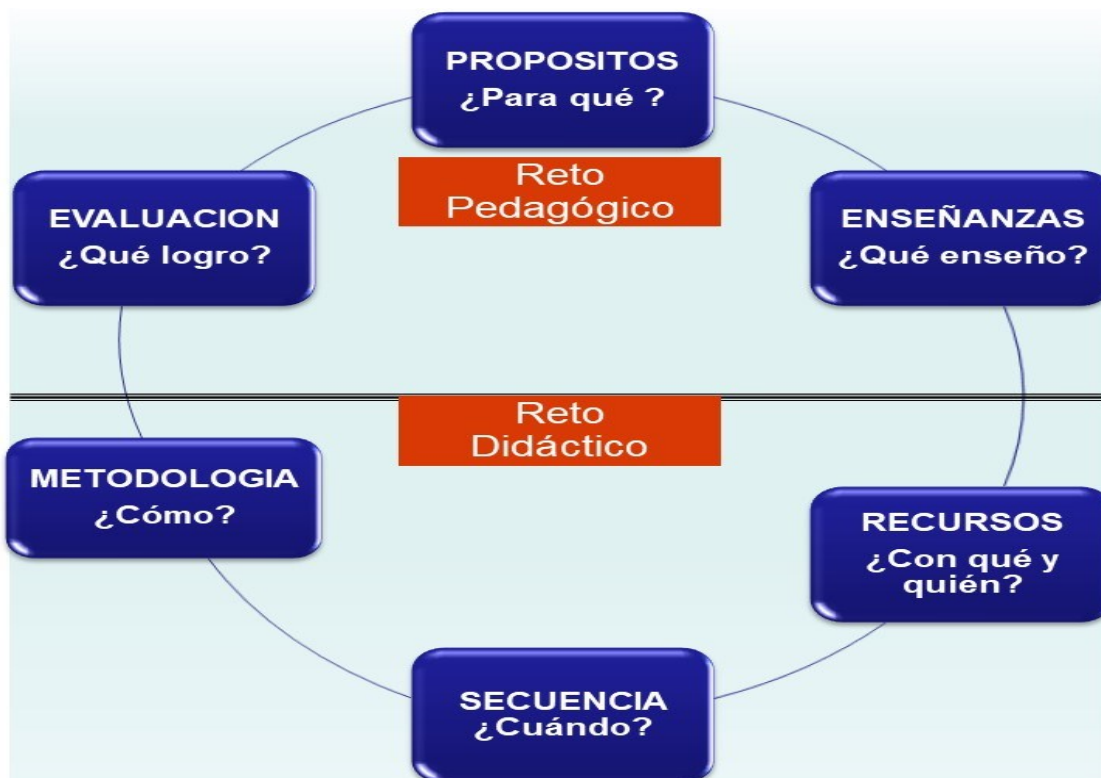
Del mismo modo que en el énfasis en arte, el colegio plantea una estructura progresiva de los seis ciclos que refleja la formación del estudiante simonista, en torno a la comunicación, con aprendizajes fundamentales desde la *Fundamentación*, pasando por el *Fortalecimiento* y alcanzando una *Profundización* de dichos aprendizajes básicos para la vida como se presenta en la siguiente gráfica:



ACCIÓN EDUCADORA

La acción educadora en el Colegio Impone una Educación Integral de calidad en los términos de los fines de la Educación determinados en la Ley 115 de 1994. Así, se deben determinar dos retos Fundamentales diferenciados con la Acción Formadora. Son ellos:

1. El Reto Pedagógico. Contempla una respuesta a los interrogantes en la enseñanza y el aprendizaje de (¿Para qué enseño o aprendo? ¿Qué enseño o aprendo? y ¿Qué logro con lo que enseño o aprendo?)
2. En un segundo plano el Reto Didáctico. (¿Cómo enseño o aprendo? ¿Con qué enseño o aprendo? y ¿Cuándo enseño o aprendo?)



RETOS PEDAGÓGICOS

La integración curricular permite que “las prácticas de aula, los proyectos transversales y todas las acciones pedagógicas que se lleven a cabo en la institución, deben mantener una perspectiva de integración buscando consolidar el proceso de aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes en una ruta que se construye a partir de los aportes de las diferentes áreas” (Secretaría de Educación del Distrito, 2012. Pág. 84).

Propendemos por un currículo integrado que permita la construcción colectiva (estudiantes, maestros) y que contribuya a pensar interdisciplinariamente, a la creación de hábitos intelectuales que considere varias perspectivas y puntos de vista posibles favoreciendo la comunicación asertiva y el fortalecimiento de varias competencias para la vida. Por ello la organización curricular de cada área del conocimiento gira en torno, no a contenidos puntuales, sino a desempeños que permiten seguir la línea de crecimiento en valores, actitudes, habilidades y saberes que aportan al proyecto de vida en cada estudiante y al alcance de las metas institucionales colectivas.

En la perspectiva interdisciplinar, las áreas se comunican, y a partir de los aspectos conceptuales, metodologías comunes que tienen, propósitos y competencias a fortalecer, proceden a establecer cuáles son los conocimientos o problemas fundamentales para provocar el aprendizaje significativo. Implica la voluntad en los docentes para reunirse en verdaderas comunidades de aprendizaje, que comparten saberes, ideas y experiencias de aula, llegan a acuerdos y elaboran en equipos, ya desde los Campos de pensamiento establecidos en el

Plan de estudios, acciones coordinadas que le apuntan a alcanzar el perfil simonista de forma gradual.

La integración curricular que estamos edificando, aún estamos en proceso, favorece la visibilidad de nuevas destrezas, habilidades y conocimientos en los educandos que inducen a adaptarse progresivamente a las demandas del mundo, de la nación, del territorio local; que además despiertan la curiosidad y el interés de quienes seguimos aprendiendo vinculados a una realidad y práctica cambiante rápidamente. Cobra vigencia nuestro énfasis en comunicación, eje de acción curricular, ya que la integración del currículo favorece la comunicación entre los docentes y la conformación de equipos de trabajo que se acercan más a comunidades que aprenden mutuamente día a día, que analizan las problemáticas desde la gestión pedagógica, didáctica y disciplinar para aportar a los aprendizajes, respetando conocimientos previos, estilos y ritmos de abordaje en todas y todos los estudiantes. Son retos que hemos asumido desde los diferentes equipos simonistas porque estamos convencidos que aportan a la calidad educativa, pero igualmente son exigencias del mundo en el cual nos movemos.

Las reflexiones suscitadas hasta hoy, en nuestra comunidad educativa, nos exigen partir de las transformaciones que está experimentando la sociedad; tener en cuenta nuestros perfiles, las personas que participan del proceso, asignaturas y contenidos, aprendizajes fundamentales, campos de pensamiento, estrategias didácticas, formas de evaluar, competencias del siglo XXI, improntas o alcances pedagógicos aterrizados a nuestro contexto, marco organizativo, recursos, modalidades de comunicación, implicaciones, límites, grupos de trabajo interdisciplinar, toma de decisiones, entre otras, que conducen a resignificar nuestro PEI en el día a día.

MODELO PEDAGÓGICO

Las demandas actuales de la sociedad y los cambios permanentes nos permiten redefinir el currículo, es decir, encaminado a sujetos educados para responder a esas demandas del entorno, capaces de reelaborar y construir desde su pensamiento creativo, crítico y reflexivo. Surgen entonces preguntas como: qué se requiere enseñar y aprender, cómo hacerlo fomentando la articulación de saberes. Esto apunta a revisar las metas y sentidos de lo que se aprende en la escuela, con debates y virajes donde el epicentro sean las preguntas y no tanto las respuestas.

Por tanto, las formas como se enseña y se aprende contemplan cuatro dimensiones del aprendizaje, a saber:

- *Aprendizajes fundamentales.*
- *Habilidades y destrezas para usar el conocimiento.*
- *Personalidad del ser humano que aprende.*
- *Capacidad de aprender a aprender: Metacognición.*

En este sentido y teniendo como base estas premisas el Modelo pedagógico que fundamenta nuestro PEI se enmarca en una concepción constructivista del aprendizaje, según la cual, las personas elaboran sus conocimientos sobre su medio físico, social y cultural a través de un proceso de construcción o reconstrucción de la realidad que se lleva a cabo en la interacción con el mundo. Es relevante lo referente al desarrollo cognitivo (Piaget), asumido como la adquisición sucesiva de estructuras lógicas, cada vez más complejas, las cuales son

determinantes de su capacidad de comprensión y de aprendizaje de nueva información, aprendizaje que a su vez se realiza mediante la asimilación y acomodación de nuevos saberes a los esquemas que ya se poseen.

Igualmente, retomamos a su vez aportes de enfoques que se interrelacionan y le dan un sentido al aprendizaje y a los procesos de construcción del conocimiento como el Aprendizaje Significativo y el enfoque por Competencias, vinculando así los procesos de enseñanza y aprendizaje en la escuela y el fomento de competencias. Estos enfoques pedagógicos son referentes para construir las estrategias de enseñanza – aprendizaje que se despliegan en la práctica de aula.

Principios constructivistas:

- El sujeto que aprende cuenta con presaberes.
- Las estructuras cognitivas y los conceptos se van configurando a partir de múltiples interrelaciones.
- El docente es mediador y facilitador del conocimiento, propicia la interacción y articulación de saberes.
- La construcción del conocimiento implica el desarrollo del pensamiento de forma progresiva y gradual.
- La pregunta moviliza los aprendizajes.

El pensamiento crítico, según Mathew Lipman (1998), es *“un pensamiento que facilita el juicio, porque se basa en criterios, es autocorrectivo, y sensible al contexto”* (p. 174); en concordancia con Boisvert (2004) *“el pensamiento crítico se considera una estrategia de pensamiento que requiere varias operaciones coordinadas”* (p. 18). Nos posicionaremos en una definición llevada a la práctica en el ejercicio educativo al interior del aula de clase.

De acuerdo a lo anterior, nos ubicamos en unas didácticas al interior del aula que dinámicamente llevan al estudiante a posicionarse de manera contextualizada, objetiva y argumentada sobre lo que aprende. Por ejemplo: ¿de qué manera los cuerpos están contruidos por átomos y estos entran en relación con el medio ambiente?, o en términos más elementales ¿cómo nacen los animales? y ¿por qué el ser humano es un animal? Son interrogantes en los que se asume un pensamiento sensible a la realidad, autocorrectivo y basado en criterios. Para llegar a estos se propende porque la mediación educativa desarrolla diversas habilidades (*recordar, comprender, analizar, preguntarse, proponer, evaluar*) con los cuales relaciona e interpela conocimientos previos con los nuevos saberes aprendidos.

Al propender por el desarrollo de pensamiento crítico inherentemente se llegará al afianzamiento y fortalecimiento cognitivo de un pensamiento creativo, pensamiento que desde los postulados de Lipman es un pensamiento *“sensible al mundo que se encarna de valores y significados”* (1998, p. 266). Esto nos lleva a comprender que va en la misma dirección del pensamiento crítico, movido por habilidades tales como la exploración, selección, expresión, esquematización y representación autentica y estética, sin dejar de lado los criterios argumentados sobre ese contexto real en el que vive y sobre el que aprende el educando.

Por ello, es pertinente contemplar una estrecha relación entre “pensamiento crítico y pensamiento creativo” en el marco de un PEI encaminado al desarrollo de expresiones

artísticas y comunicación, donde nuestros estudiantes además de una postura academicista se asumen como seres sociales capaces de comprender desde una perspectiva objetiva y crítica la realidad que los rodea y en la que se forman como ciudadanos, con habilidades cognitivas, estéticas y sociales.

ENFOQUE POR COMPETENCIAS

El enfoque por competencias es una alternativa para el diseño curricular, desde un sustento constructivista se considera el desarrollo de competencias como un saber hacer en la práctica diaria, pero motivado desde un aprendizaje significativo, es decir, el protagonista es el aprendiz quien desde sus presaberes y en forma progresiva va fortaleciendo sus nuevos conocimientos, habilidades y actitudes ante los diversos contextos de situación que la vida le presenta.

Las competencias constituyen la base fundamental para orientar el currículo, la docencia, el aprendizaje y la evaluación desde un marco de calidad, ya que brinda principios, indicadores y herramientas para hacerlo, más que cualquier otro enfoque educativo, afirma Tobón. Las competencias son un enfoque para la educación y no un modelo pedagógico, por cuanto sólo se focalizan en unos aspectos específicos de la docencia, del aprendizaje y de la evaluación. En este sentido, el enfoque de competencias puede llevarse a cabo desde cualquiera de los modelos pedagógicos existentes, o también desde una integración de ellos. La mayor virtud de este enfoque radica en que su naturaleza tiene una visión multidisciplinar y esto hace que se nutra de diferentes contribuciones.

La definición que propone Tobón es que las competencias son procesos complejos de desempeño con idoneidad en un determinado contexto, con responsabilidad. Los procesos son acciones que se llevan a cabo con un determinado fin. Tienen un inicio y un final identificable, implican la articulación de diferentes elementos y recursos. Lo complejo se refiere a lo multidimensional y a la evolución. El desempeño, por su parte, es la actuación en la realidad articulando lo cognitivo, lo actitudinal y lo procedimental de forma eficiente. En las competencias, toda actuación es un ejercicio ético, en tanto siempre es necesario prever las consecuencias del desempeño, revisar cómo se ha actuado y corregir los errores de dichas actuaciones.

Perrenoud enfatiza que uno de los grandes aportes desde la perspectiva de las competencias es promover la movilización de la información en el proceso de aprendizaje. Este es un aspecto central de este enfoque. Las competencias suponen la combinación de 3 elementos: a. *dominio de una información específica*, b. *el desarrollo de una serie de habilidades* y, c. *puestos en acción en una situación inédita*. Al combinar los tres se genera la competencia.

En este sentido, una opción para la aplicación del enfoque por competencias en la educación, bastante viable, lo constituye el desarrollo de procesos de pensamiento en el estudiante, como se afirmó atrás desde la mediación educativa del maestro. Desde diversas disciplinas no sólo se requiere del dominio de alguna información, sino también del aprendizaje de conceptos significativos y procedimientos que a su vez reclaman un desarrollo cualitativo de actividades mentales que requieren generar una comprensión de cada uno de los aprendices. El enfoque por competencias muestra su mayor riqueza al incorporar en la tarea docente, la promoción de ambientes de aprendizaje centrados en desempeños y no en la información.

Ante el mundo global y cambiante al que asistimos y ante las transformaciones generadas por la masificación de la tecnología la educación debe, cada vez más, brindar respuestas pertinentes que les permita a estas generaciones contar con herramientas para afrontar los retos de la vida y así participar en los diversos contextos sociales con las competencias adquiridas.

Según lo establecido en la Circular No. 001 de 2021 de la Secretaría de Educación Distrital, las instituciones educativas deben adoptar propuestas de organización curricular que aporten a la transversalización de las competencias del Siglo XXI.¹ Es decir, se aboga por impulsar currículos pertinentes y flexibles para atender las necesidades sociales, económicas y culturales de este siglo que desarrollen las competencias que los estudiantes requieren para desenvolverse en la vida.

La formación de competencias en los estudiantes es dar paso a una educación más integradora, que articula la teoría y la práctica y garantiza aprendizajes aplicables a la vida cotidiana. Es aprender a usar el conocimiento en situaciones nuevas e imprevistas, fuera del aula, en contextos diferentes y para desempeñarse de manera eficiente en la vida personal, intelectual, social, ciudadana y laboral.

Se trabajan las competencias en el marco de las capacidades como facultades individuales, habilidades y destrezas. La competencia no se reduce a un saber hacer en contexto, sino que, se contempla también el ser, donde el ser se ve transformado por ese hacer, de manera que el ser es producto de esas transformaciones sucesivas, siendo esta sinergia: relación constante entre el “ser” y el “hacer” la que hace a la persona cada vez más competente. Es de resaltar que las capacidades con las que cuenta una persona son adquiridas en su interacción con el mundo y que conllevan la construcción de sí mismo. El desarrollo de competencias en el estudiante centra su atención en todo aquello que él puede hacer con los saberes e instrumentos que la escuela le brinda.

INTERPRETATIVA	ARGUMENTATIVA	PROPOSITIVA
Actos que realiza un sujeto con el propósito de <u>comprender</u> los diversos contextos de significación (científicos, sociales, artísticos). <u>Construcción</u> de los diversos sentidos que circulan en los contextos.	Dar razón y <u>explicación</u> de las afirmaciones y propuestas, respetando la pertinencia y la coherencia ligadas a juegos del lenguaje determinados y a formas de vida específicas. Se trata de una <u>acción contextualizada</u> que busca dar explicación de las ideas que articulan y dan sentido a los textos.	Actuación <u>crítica y creativa</u> en el sentido de que plantea opciones o <u>alternativas</u> ante la <u>problemática presente</u> en un orden discursivo determinado. El acto de construir o crear un discurso, conlleva la exigencia de haberse apropiado de su contexto artístico, científico, ético, entre otros.

¹ *Orientaciones para la resignificación del PEI, currículo y flexibilización curricular*. Alcaldía Mayor de Bogotá y Secretaría de Educación del Distrito. Bogotá. 2021

Las competencias básicas le permiten al estudiante la participación democrática, comunicarse, pensar en forma lógica, usar las ciencias para conocer e interpretar el mundo, mejorar su convivencia, entre otros aspectos que el mundo actual exige.

En este orden de ideas uno de los criterios de evaluación de los aprendizajes en nuestro SIEE es la evaluación por competencias que desde cada área del conocimiento se establecen y contribuyen a la formación integral de los estudiantes simonistas. Esto quiere decir que se integran actitudes, conocimientos y habilidades que se manifiestan en el desempeño del estudiante en situaciones concretas y disímiles. Las competencias se construyen, se desarrollan y evolucionan permanentemente lo que obliga al currículo a ser dinámico, flexible y con actualizaciones desde cada disciplina o campo de conocimiento sin perder de vista los énfasis institucionales.

EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES

Desde una mirada de un enfoque por competencias en un diseño curricular constructivista motivado desde un aprendizaje significativo, donde el educando asume un papel protagónico y aprehensivo de su proceso formativo, el desarrollo de diversas competencias, las competencias adquieren una base fundamental para pensarse en una educación para la formación y fortalecimiento de habilidades.

Poniendo en diálogo los postulados de Tobón, Perrenoud, Lipman y Bloom en su taxonomía de las habilidades de pensamiento, encontraremos coincidencias encaminadas a un proceso educativo formativo, útil y pertinente para el educando. Algunos de estos puntos de concordancia son:

1. Desde el enfoque por competencias, estas son procesos complejos de desempeño con idoneidad en un determinado contexto, que llevan a la movilización o más bien, a dinamizar la información en el proceso de aprendizaje.
2. Un pensamiento crítico es un eje articulado, integrado y complejo que se desarrolla asumiendo una postura argumentada y contextualizada.
3. Para la taxonomía de Bloom los objetivos de la educación para el desarrollo de habilidades se dan de manera procesual, consciente y contextualizada.

Tomando tres aspectos anteriores y poniendo de manifiesto que el educando en su proceso escolar va adquiriendo diversos conocimientos que le permiten más allá de capacidades técnicas elementos de comprensión, análisis, diferenciación, justificación etc., útiles para la inmersión social y cultural y que le permiten el desarrollo de habilidades y capacidades necesarias para adaptarse a situaciones nuevas en su experiencia humana. Teniendo como fundamento las habilidades superiores de pensamiento propuestas por Bloom y sus estudios posteriores se reconocen habilidades para conocer, comprender, aplicar, analizar, evaluar y

crear en contexto, y que a la luz de la Reorganización Curricular por Ciclos los niveles de competencia en cada ciclo, se han esquematizado así y de manera progresiva:



CICLO	GRADOS	COMPETENCIAS	HABILIDADES SUPERIORES	HABILIDADES INFERIORES O DERIVADAS
V	10° y 11°	Proponer	Evaluar y Crear	Reseñar, diseñar, categorizar...
III y IV	5° a 9°	Argumentar	Analizar	Razonar, justificar, criticar...
I y II	1° a 4°	Interpretar	Comprender y Aplicar	Caracterizar, parafrasear, explicar...
0	Jardín y Transición	Explorar	Conocer y Reconocer	Recordar, diferenciar, identificar...

Fuente: Construcción propia Velásquez. L (2022).

Como podemos ver en el esquema anterior el acto educativo y la cotidianidad al interior de las aulas de clase cruza por un camino transversal e interdisciplinar para el desarrollo de habilidades, partiendo desde:

1. En los grados de primera infancia (Jardín y Transición) en una etapa de desarrollo sensoriomotora donde las habilidades a desarrollar su marco general es conocer y reconocer en sí mismo, los otros del entorno inmediato y cercano y del contexto mismo en el que se crece propios de lo que institucionalmente se ha denominado ciclo cero.
2. En los grados de educación básica primaria (1° a 4° grado) en una etapa de desarrollo preoperacional e inicios de la etapa de operaciones concretas donde las habilidades a desarrollar su marco general es interpretar en sí mismo, los otros del entorno inmediato y cercano y de un contexto más amplio una lectura de lo que no es explícito o netamente literal en los diferentes campos del saber.
3. En los grados de educación básica primaria que transitan y se culminan en la básica secundaria (5° a 9° grado) en una etapa de desarrollo de operaciones concretas y formales donde las habilidades a desarrollar su marco general deben llevar a argumentar en un universo contextual amplio para una lectura de lo intertextual e intercultural en los diferentes campos del saber.
4. En los grados de educación media (10° a 11° grado) en una etapa de desarrollo de operaciones formales con una postura crítica fortalecida donde las habilidades a desarrollar su marco general deben llevar a evaluar y crear en un universo contextual complejo para una lectura universal en los diferentes campos de desarrollo humano.

Desde esta perspectiva y con una mirada de un modelo pedagógico constructivista que se desarrolla metodológicamente en dos vías, la primera el aprendizaje y la segunda la

enseñanza. Asumimos el aprendizaje desde una concepción de ***aprendizaje significativo*** en el que se involucran los saberes previos, el contexto, las necesidades e interés del estudiante. Desde la enseñanza, el rol del maestro es de mediador y facilitador de procesos graduales (desempeños), por ello se apunta al ***enfoque por competencias***.

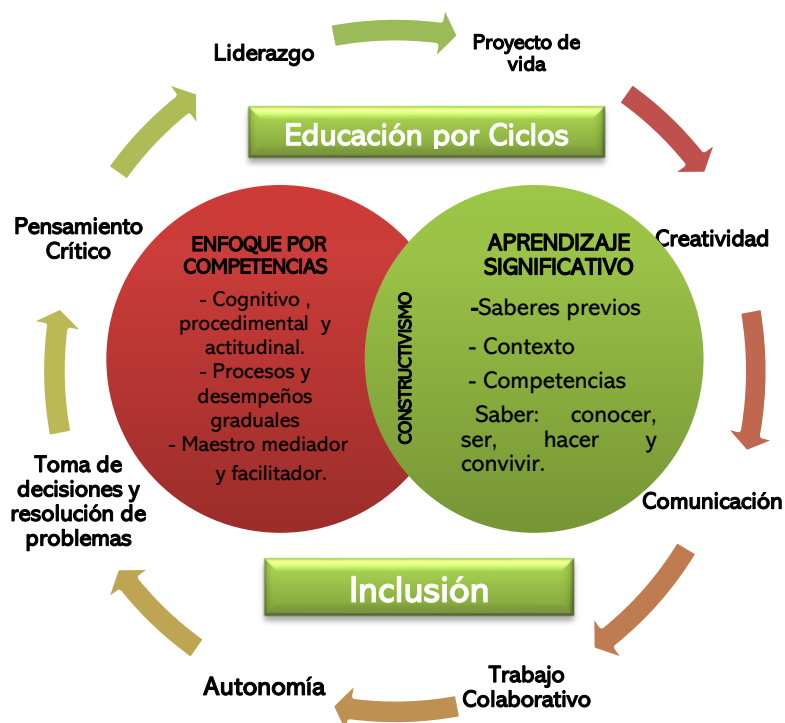
APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

El saber es un hecho discursivo, es decir un proceso de sentido, de interacción, que se mueve en el espacio de la cultura, en diversos contextos. Desde esta perspectiva nuestro modelo pedagógico se enmarca en la teoría del Constructivismo direccionado con los principios del Aprendizaje Significativo cuya característica fundamental es la construcción por parte del estudiante de su propio saber desde la proyección de experiencias escolares concretas. Se trata de motivar la reflexión sobre los propios conocimientos, organizarlos, profundizarlos, enriquecerlos y desarrollarlos en equipos de trabajo para suscitar el diálogo y la discusión. Basados siempre en la diversidad encontramos la riqueza en el aprendizaje.

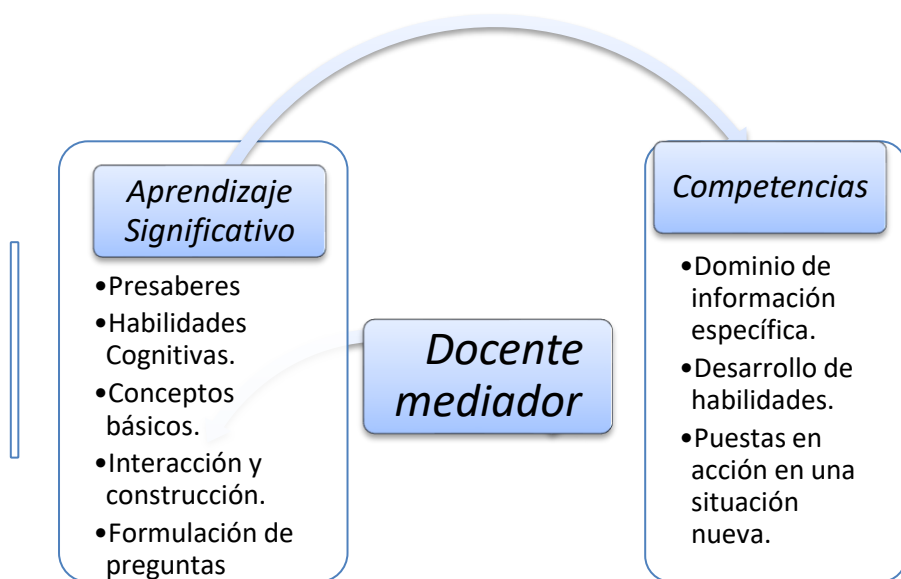
Así que el Aprendizaje Significativo es el uso comprensivo de sistemas simbólicos y conceptuales como el lenguaje (oral y escrito), la matemática o las ciencias, enfatiza en el proceso de construcción de significados en la dinámica del aprendizaje. Construir significado de acuerdo a Ausubel, Novak y Henessian (1983. Psicología Educativa. México, Trillas) presupone:

“ser capaz de establecer relaciones substantivas y no arbitrarias entre lo que aprendemos y lo que conocemos.” Este aprendizaje busca que los significados contruidos se conecten entre sí en un sistema jerárquico de interrelaciones o red de significaciones, se establecen nuevas relaciones cuando el estudiante se enfrenta a nuevas tareas y participa en intercambios comunicativos con sus compañeros y con sus docentes.

En este orden de ideas las metas de aprendizajes por grado y por área, establecidas en cada uno de los seis planes de área, se encaminan a favorecer el aprendizaje progresivo por competencias, fortaleciendo habilidades cognitivas y presaberes que son necesarios para los nuevos aprendizajes de los grados siguientes. Es con base en estos desempeños logrados en cada ciclo que se puede suscitar en los estudiantes el diálogo y el pensamiento crítico – reflexivo - creativo, que le facilitan la argumentación posterior, la toma de decisiones en las nuevas propuestas que van surgiendo al participar en los diversos contextos de situación.



Sintetizando, propendemos en nuestra institución educativa por una práctica pedagógica que asuma, de forma dialéctica y permanente, tanto las directrices del **aprendizaje significativo** (*cómo aprender*) como el **desarrollo de competencias** (*cómo enseñar*). El perfil del estudiante Simonista es posible alcanzarlo a la luz de estos enfoques llevados a la práctica junto con la metodología pedagogía por proyectos, que desde las diferentes áreas y sus planeaciones se despliegan para la formación integral de los educandos.



ORGANIZACIÓN CURRICULAR POR CICLOS

Desarrollo Humano

La perspectiva del desarrollo humano sostenible en la educación posibilita la formación integral y la construcción de ambientes de aprendizaje democráticos que buscan de un lado, respetar la diversidad, los derechos humanos y el pluralismo, y de otro, potenciar las múltiples capacidades de los estudiantes, no sólo del orden cognitivo. Recordando las palabras de Max Neef las prácticas democráticas participativas asumen al docente facilitador y estimulador de soluciones creativas y de oportunidades que emanan desde abajo hacia arriba, es decir, se trata de complementar las políticas del Estado con los intereses, necesidades y potenciales que puedan contener los actores sociales y las comunidades en general contribuyendo a la transformación social.

Tanto para Vigotsky como para Bruner el desarrollo del ser humano está mediado por la cultura. *“El desarrollo del niño y del joven se encuentra inevitablemente vinculado a su incorporación más o menos creativa a la cultura de su comunidad”*. (Pérez 1993). Los intercambios espontáneos o que se facilitan al estudiante no son puramente físicos, independientes de la mediación cultural. El desarrollo está social y culturalmente mediatizado, esta influencia está presente en el proceso educativo.

Atendiendo al desarrollo humano, el trabajo pedagógico le apunta a privilegiar la dignidad humana en el proyecto de vida posible del estudiante. Al contar con capacidades se pueden construir herramientas, a lo largo de la vida, las cuales constituyen el cultivo de la humanidad, esto es, virtudes humanas que guían las prácticas de las personas tanto en la vida pública como en la vida privada, en palabras de Nussbaum (2012). También tiene que ver con las oportunidades disponibles para cada ser humano.

El desarrollo humano se centra en el reconocimiento de los sujetos como seres integrales, con habilidades, capacidades, conocimientos y actitudes que se desarrollan progresivamente en función de un proyecto de vida. De este modo, en coherencia con los contextos socio-culturales y con las características de los estudiantes cobran sentido los interrogantes: *¿Para qué enseñar? ¿Cómo enseñar? ¿Qué enseñar? ¿Cómo evaluar?*

Asumimos entonces, la acción pedagógica, como un proceso que posibilita la construcción permanente de saberes, es decir, la acción que desarrolla la capacidad del estudiante para participar en la interpretación y producción de saberes. Sobre esta consideración el maestro es el mediador y transformador cultural, el estudiante es un sujeto activo en dicha construcción del cosmos, y el conocimiento constituye un constructo social susceptible de cambios, condicionado a los contextos particulares.

Atendiendo a esta perspectiva del desarrollo humano la enseñanza por ciclos es una estrategia de organización curricular innovadora y transformadora de la cultura escolar que implica nuevas dinámicas institucionales, resignificar el PEI para incorporar, como eje en su

construcción, el desarrollo humano sostenible y así dar un viraje hacia estrategias pedagógicas de integración que involucren la evaluación como proceso formativo permanente de diálogo entre docentes y estudiantes.

En efecto, el principio orientador de la Reorganización Curricular por Ciclos es el desarrollo humano centrado en el reconocimiento de los sujetos como seres integrales, con capacidades, habilidades y actitudes que deben ser desarrolladas para la construcción del proyecto de vida tanto individual como social.²

Diseñar y poner en práctica ambientes de aprendizaje que promuevan la integración del conocimiento y faciliten el aprendizaje de los estudiantes desde sus particularidades y necesidades es uno de los grandes retos que cada equipo de ciclos pondrá en marcha.

Es necesario tener en cuenta que los componentes del PEI (*horizonte institucional, organización escolar, componente académico y componente comunidad*), para nosotros constituyen cuatro derroteros que se convierten en ejes articuladores del trabajo pedagógico en los seis ciclos, en donde los contextos socio culturales, los ritmos de aprendizaje, las competencias y necesidades formativas de cara al nuevo siglo son fundamentales para alcanzar las metas institucionales y por ende el perfil del estudiante simonista integral.

Es preciso recordar que en el marco de la *Flexibilización Curricular* el proceso de acompañamiento pedagógico a la comunidad educativa del colegio Simón Rodríguez, orientado a la organización curricular por ciclos, se inició en febrero del año 2021 con el profesional de la Dirección de Educación Preescolar y Básica de la SED, Henry Charry y la Profesional de educación PAPT asignada por la DILE. Se comienza la ruta de acompañamiento a la institución que comprende: la revisión de la caracterización a partir de los documentos existentes, confirmación de los elementos del Horizonte Institucional (misión, visión, perfil, énfasis, enfoque, competencias), propósitos de formación por ciclo (improntas), estrategias de integración curricular, revisión de mallas curriculares y elementos del SIEE.

Ese mismo año se conforman los equipos de docentes por ciclo y se asignan como líderes en cada uno a los maestros jefes de área, quienes constituyen el Consejo Académico, con el ánimo de poder direccionar cada encuentro de ciclo con las actividades pedagógicas propias de cada nivel, según la ruta diseñada. A pesar de contar con pocos espacios, estos equipos empiezan a fortalecer diálogos interdisciplinarios al interior de cada ciclo y sus aportes con profesionales de la educación motivan la necesidad de repensar el currículo y de generar ideas como el diseño de Guías integradas de trabajo que posibiliten en los estudiantes el pensamiento crítico y la búsqueda y análisis del conocimiento desde diversas perspectivas.

Igualmente, los seis equipos se dan a la tarea de empezar por reconocer las características de los grados por ciclo y de esta forma crear la Impronta de cada uno, derivada del horizonte institucional y de las necesidades e intereses de los estudiantes. Entendiendo esta Impronta como un elemento de la estructura curricular que describe el propósito a alcanzar en el proceso formativo que se direcciona desde el énfasis de la institución: *arte y comunicación*.

² *Reorganización curricular por CICLOS*. Secretaría de Educación de Bogotá. Bogotá. 2010. P. 17

CICLO 0: Preescolar y Transición

Total de estudiantes: 70		
Edades: 4 a 5 años		
COGNITIVO	SOCIO - AFECTIVO	FÍSICO - CREATIVO
Exploración. Apropiación nocional del mundo natural y social.	Juego. Construcción de: identidad autonomía.	Juego creativo Habilidades corporales y creativas.
Impronta: Utiliza el juego creativo y la exploración para apropiarse nocionalmente del mundo natural y social; construir su identidad y potenciar habilidades comunicativas, corporales y estético - creativas.		

CICLO I: Primero y segundo

Total de estudiantes: 110		
Edades: 6 a 8 años		
COGNITIVO	SOCIO - AFECTIVO	FÍSICO - CREATIVO
Atención Memoria Concentración Motivación Percepción Pensamiento operacional para solucionar problemas. Dificultad en conteo y relacione. Dificultades en código lector y escritor.	Amorosos Afectivos Expresa emociones fácilmente. Manifiesta agrado al relacionarse con sus pares y maestros. Dificultad para regular emociones al enfrentarse a situaciones de conflicto o que no le agradan.	Disfruta manifestaciones artísticas (música, baile, artes plásticas) y lo referente al movimiento. Fortalecimiento de motricidad gruesa y fina.
Impronta: Explorar sensitiva y cognitivamente en su contexto cercano a partir del desarrollo del pensamiento nocional y pre-conceptual en escenarios pedagógicos intencionados que responden a diferentes propósitos comunicativos para potenciar el reconocimiento de sí mismo y del otro en un proceso integral, saludable y armónico.		

CICLO II: Tercero y cuarto

Total de estudiantes: 146		
Edades: 8 a 10 años		
COGNITIVO	SOCIO - AFECTIVO	FÍSICO - CREATIVO
Dificultad en atención y concentración. Lee, escribe y representa los números. Comprende imágenes	Disposición para aprender Participación activa Expresa opiniones Trabajo en equipo Reconocen liderazgo	Empáticos Sensibles a situaciones ajenas Creativos Disfruta actividades físicas Expresión corporal

Cuenta, explica Formula preguntas sobre un tema dado Dificultad para leer, escribir y comprender.	Ansiosos Sensibles Manejo inadecuado de conflictos Incumplimiento en deberes escolares Dificultad para aceptar la diversidad. Manejo de redes sociales.	Dificultad en la ubicación espacial e histórica.
Impronta: Apropiar nuevas formas de comunicación a través de experiencias que promuevan la formulación de interrogantes sobre la cotidianidad de manera elemental, manifestándose en descripciones y narraciones que faciliten vínculos personales y desarrollar habilidades sociales propias del contexto local.		

CICLO III: Quinto, sexto y séptimo

Total de estudiantes: 216		
Edades: 10 a 13 años		
COGNITIVO	SOCIO - AFECTIVO	FÍSICO - CREATIVO
Habilidades básicas: exploración de herramientas tecnológicas. Trabajo con actividades concretas. Dificultades en resolución de problemas.	Manifiesta sentimientos y emociones a través del juego y las redes sociales. Reconocimiento de emociones propias. Control y manejo de las emociones. Necesidad: potenciar su inteligencia emocional. Participan. Son soñadores.	Reconoce su cuerpo y el del compañero, se expresa de forma natural con el cuerpo. Facilidad de expresión, espontáneos, disfrutan lo que hacen. Adaptación a cambios corporales. Cuentan con capacidades.
Impronta: Desarrollar habilidades artísticas y comunicativas para establecer relaciones de inferencia que le permitan argumentar, explorar y experimentar de manera básica diferentes procesos, con el fin de establecer la relación con su entorno y su corporalidad, entendiendo las emociones propias y la de los demás.		

CICLO IV: Octavo y noveno

Total de estudiantes: 130		
Edades: 12 a 15 años		
COGNITIVO	SOCIO - AFECTIVO	FÍSICO - CREATIVO
Debilidades en Comprensión lectora y Pensamiento crítico. Vocabulario reducido, prima lo coloquial. Escasos aportes desde los pre- saberes. Estancamiento en habilidades cognitivas como	Fortalecimiento de la autonomía y del trabajo en equipo. Escape social ahora en la presencialidad. Búsqueda constante de la identidad.	Plena adolescencia. Cambios en estatura, peso, masa muscular: aspectos preocupantes para el estudiante. Introvertidos y de pocas palabras. Pérdida de rutinas escolares. Es necesario fortalecer la creatividad e innovación.

comparar, jerarquizar, inferir, sintetizar, etc. Poca comprensión de instrucciones de trabajo. Pobreza en formulación de hipótesis y preguntas.	Desesperanza en su proyecto de vida. Incertidumbre en sus metas. Alegres Sociables Curiosos Jugueteros Inseguros Apáticos Narcisistas	Atender al tiempo libre de cada estudiante. Centro de atención: los amigos. Familia en tercer plano.
---	--	--

Impronta:

Desarrollar y fortalecer competencias comunicativas, ciudadanas y artísticas, formulando preguntas e hipótesis, analizando y creando estructura de diversos tipos de texto y contextos, para el reconocimiento del otro desde el diálogo de saberes, el manejo de emociones, el desarrollo de la creatividad y sensibilidad ante entornos naturales, sociales y estéticos que lo rodean.

CICLO V: Décimo y undécimo

Total de estudiantes: 126		
Edades: 15 a 18 años		
COGNITIVO	SOCIO - AFECTIVO	FÍSICO - CREATIVO
Autoconciencia Motivación y fijación de metas. Capacidad de asociación Resolución de problemas Percepción Simbolización e interpretación. Lenguaje, manejo contextual. Planificación Formula hipótesis, propone ideas. Metacognición.	Enfrenta y resuelve de manera pacífica los problemas. Mantiene buenas relaciones interpersonales. Comunica sentimientos e ideas. Inteligencia intrapersonal y autoconocimiento Empatía Toma de decisiones Pensamiento creativo Manejo de estrés.	Destreza motriz. Manejo adecuado de su cuerpo Conciencia y responsabilidad de la nutrición. Empatía para el trabajo en equipo. Consciente de la importancia de mantener un buen físico, incluye las capacidades físicas condicionales (velocidad, fuerza, resistencia) y las cualidades físicas perceptivas, coordinativas y distensoras complejas.
Impronta: Fortalecer, crear y desarrollar de manera integral proyectos comunicativos y artísticos útiles para el crecimiento personal y la proyección profesional de los estudiantes con el fin de proponer soluciones a problemáticas del entorno local y global.		

De este modo, durante el año 2022 se revisa y analiza el plan de estudios vigente con el fin de:

- Consolidarlo desde una perspectiva sistémica, totalizadora, a partir del aporte de las diferentes áreas de aprendizaje y en el marco de la RCC.

- Proponer la integración a partir de los cuatro campos de conocimiento como Núcleo Común Básico del plan de estudios: *Científico Tecnológico, Histórico Social, Matemático, Comunicación, Arte y Expresión*, éste último nuestro énfasis.
- Actualizar cada Plan de área a la luz de: sus propósitos y competencias, caracterización de los estudiantes desde sus habilidades de pensamiento exigentes para lograr dichas competencias, estrategias de evaluación formativa integral y progresión de desempeños por grado de cero a undécimo.
- Revisar los ambientes de aprendizaje y estrategias pedagógicas que permitan potenciar el desarrollo de los aprendizajes básicos y esenciales para la vida del estudiante.
- Enriquecer los planes para construir la malla curricular que contenga los elementos pedagógicos, didácticos y metodológicos analizados y trabajados con los equipos institucionales, para evidenciar la interdisciplinariedad y transversalidad del currículo que esperamos obtener y poner en práctica.

FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR

Se entiende como la capacidad que tienen las instituciones educativas para adaptar su currículo a la realidad de los estudiantes y a los retos de su tiempo y su territorio, de manera que ellos puedan agenciar su aprendizaje a lo largo de la vida y afrontar las transformaciones de sus contextos.³

La pandemia (Covid 19) vivida en todo el mundo desde marzo de 2020 nos impuso nuevos retos en el sector educativo que obligó a repensar y resignificar las prácticas educativas con el fin de mantener la comunicación efectiva en los procesos de aprendizaje con todos los estudiantes y naturalmente alcanzar las metas trazadas ante el nuevo panorama de la sociedad.

De este modo, y desde el marco de la autonomía escolar, las planeaciones institucionales comenzaron a ajustarse para dar paso a la estrategia “*Aprende en casa*” y plantear nuevas ideas, reflexiones y procesos que integran la flexibilización curricular. Es decir, alcanzar adaptaciones en el nuevo contexto del aprendizaje virtual para contribuir a la continuidad del proceso formativo de los estudiantes y seguir fortaleciendo la calidad educativa. Para ello se revisaron en los equipos de docentes (áreas) aspectos como los ambientes de aprendizaje, contenidos fundamentales, procesos y productos esperados por cuanto se transforman desde las nuevas formas virtuales de la enseñanza.

El currículo se ve abocado a profundas reflexiones inmediatas que son oportunidades para flexibilizar y adaptarlo a las nuevas demandas sociales a nivel mundial. Para ello es importante que las prácticas de enseñanza y aprendizaje continúen favoreciendo ambientes de aprendizaje que potencien interacciones (sincrónicas y asincrónicas), con mediación a través de las TIC y otros recursos posibles. Plantear ajustes a los planes curriculares desde la perspectiva de favorecer los aprendizajes esenciales de los estudiantes.

³ Orientaciones para la resignificación del PEI, Currículo y flexibilización curricular. SED. Bogotá, 2021. P. 36.

La institución educativa Simonista, en aras de garantizar el derecho a la educación, se da a la tarea de adaptar de forma razonable el currículo a las nuevas demandas y exigencias de la sociedad actual, desde las características propias de los educandos y teniendo en cuenta factores claves que llaman la atención en esta nueva realidad como el factor socio – emocional de las personas y la convivencia en cada hogar, debido a las cuarentenas sucesivas que vivimos para prevenir el contagio. Sin duda la cotidianidad cambió y asistimos al cierre de las escuelas.

Con base en los planteamientos de Tomlinson (1999) comenzamos a visualizar la flexibilización en 3 elementos centrales:

1. **Contenidos:** el docente se cuestiona y planea a partir de algunos asuntos que aportan a priorizar aprendizajes fundamentales que en cada grado son esenciales y nuevas metodologías. En este sentido se destacan los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) por grados señalados por el MEN como aquellos aprendizajes estructurantes: conocimientos y habilidades con potencial para organizar los procesos necesarios en el logro de nuevos aprendizajes para transformar el desarrollo de las personas.
2. **Procesos:** formas o actividades que se diseñan para garantizar que los estudiantes desarrollen y usen habilidades y destrezas clave para darle sentido a los contenidos. Para ello se opta por el trabajo con Guías que contengan los 3 momentos del aprendizaje (*Exploración, Práctica y Transferencia*). Uso de preguntas e hipótesis y comprensión de instrucciones de trabajo. Además, favorecer el aprendizaje autónomo.
3. **Productos:** evidencias aceptables y variadas para dar cuenta de que cada estudiante alcanza las metas propuestas, es decir, productos que desafíen las capacidades de forma progresiva, haciendo uso autónomo de los aprendizajes construidos.

Los diseños de las planeaciones semanales y/o quincenales de las clases se orientaron desde el perfil que se pretende formar en el estudiante, los propósitos de cada área del conocimiento, los aprendizajes imprescindibles (DBA) en cada asignatura, el desarrollo de competencias definidas en cada área y actividades que contemplan apoyo en: guías, libros de texto, videos, foros, audios, entre otros.

Algunas premisas que surgieron en la reflexión alrededor de lo que significa el aprendizaje son: centrarse en un tipo de conocimiento (*saber qué, saber cómo, saber para qué*); implica que quien aprende haga un procesamiento relevante de la información, del conocimiento. El verdadero aprendizaje requiere una actitud de compromiso, de confianza en sí mismo, de involucrarse para consolidar nuevas estructuras de conocimiento o de la acción (competencias). La reflexión es indispensable en la consolidación de lo que se aprende, hay que conectar lo que está afuera con lo que se tiene adentro como aprendiz. Definitivamente a aprender se aprende.

En este orden de ideas el *Aprendizaje Autónomo* se constituye y se asume en el equipo docente como un eje de las adaptaciones al currículo, lo que implica atender no sólo lo cognitivo, sino velar porque se fomenten en cada trabajo del estudiante sus actitudes y sus destrezas necesarias para ser cada vez más competente, según el grado de escolaridad. El desarrollo integral del ser humano se vuelve un gran desafío en este proceso de aprendizaje.

Se contempla la promoción de instrumentos que permitan que los estudiantes puedan monitorear sus avances en los aprendizajes de forma autónoma y susciten un diálogo posterior con el docente, en aras de revisar fortalezas y aspectos por mejorar para potenciar nuevos saberes. Pueden mencionarse: las rúbricas de evaluación con descriptores progresivos, las luces de aprendizaje (fortalezas, en proceso, debilidades) y el portafolio, entre otros.



Acevedo, M. (2021). Esquema de formación para el Aprendizaje Autónomo

RETOS DIDÁCTICOS

Alcanzar la articulación curricular exige la organización de cada área y la definición de su norte en pro del perfil del estudiante para poder contribuir con aportes esenciales en cada ciclo, basados en el fortalecimiento de competencias antes que contenidos, y de otro lado, en la apropiación del modelo y enfoques pedagógicos institucionales que permiten cambiar las concepciones del proceso de enseñanza – aprendizaje hacia nuevas prácticas de aula más enriquecedoras para los estudiantes.

Cada una de las seis áreas disciplinares planean su ruta de acción académica de forma articulada entre los seis ciclos, con el ánimo de alcanzar progresivamente las competencias que se definieron en el equipo de docentes y que constituyen el rumbo de la planeación trimestral. A continuación, las competencias por área que se actualizan y revisan de forma anual en dirección a la formación humana integral, señalada en la misión y en el perfil del estudiante. Destacamos aquí la confluencia de competencias que son epicentro para la planeación en cada ciclo y la convergencia de las mismas con los ejes transversales.



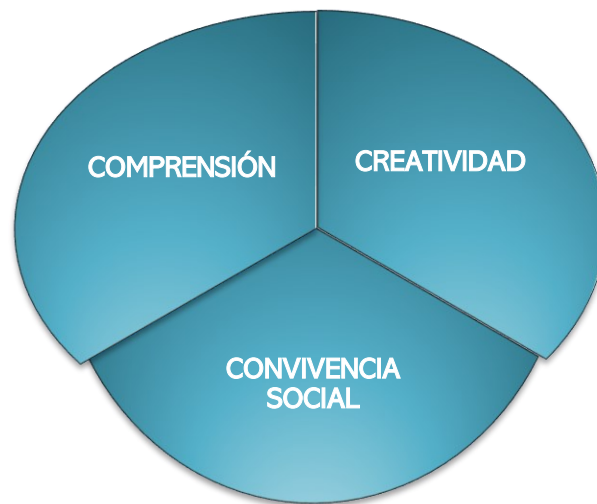
En concordancia con nuestro modelo y enfoques pedagógicos el proceso de aprendizaje tiene en cuenta estos tres momentos con el fin de que el estudiante se involucre en la construcción del conocimiento, movilizandohabilidades cognitivas, sociales y ciudadanas.

EXPLORACIÓN DE SABERES	ESTRUCTURACIÓN Y PRÁCTICA	TRANSFERENCIA Y VALORACIÓN
Se motiva a los estudiantes hacia un nuevo aprendizaje reconociendo sus saberes previos frente a la temática a abordar, la importancia y necesidad de dicho aprendizaje en la secuencia progresiva dada a conocer al inicio del año. Le permite al docente tener un diagnóstico básico de los conocimientos y la comprensión de los estudiantes.	El docente presenta el tema, realiza la conceptualización, enseñanza explícita, modelación con relación al objetivo de aprendizaje. Verifica la comprensión del aprendizaje en los estudiantes. Plantea la secuencia de actividades a desarrollar teniendo en cuenta los tiempos, la organización, el producto esperado. Relaciona el objetivo de aprendizaje con el contexto de los estudiantes. Se contemplan aquí los EBC, DBA, matrices de referencia, etc.	El docente planea cómo los estudiantes van a socializar y transferir lo comprendido durante una actividad general, con el ánimo de constatar si se alcanzó el objetivo de aprendizaje señalado. Se espera una evaluación formativa que conlleve un seguimiento y retroalimentación oportuna durante los tres momentos. Dicha valoración exige evidencias de aprendizaje de los momentos señalados.

Abogamos por el desarrollo de facultades de pensamiento crítico y autónomo, lo que implica enseñar a preguntar, hacer buenas preguntas cuestionando el mundo para usar el conocimiento. Desarrollando una variedad de habilidades cognitivas para abrirse paso conquistando nuevos saberes. Hacer buenas preguntas parte de un sujeto curioso, inquieto, flexible, no está fijo únicamente a aquello que le enseñaron. La educación es una montaña por

la cual se asciende haciendo preguntas, buscando, creciendo, dudando, conquistando el conocimiento. (Rivas., A. 2017)

En este orden de ideas y como producto de las discusiones y acuerdos en las diversas áreas y en algunas jornadas pedagógicas de las semanas de Desarrollo Institucional al iniciar el año 2022, dejando como columna vertebral de la malla curricular, el énfasis simonista: *Arte y Comunicación*, llegamos a determinar los tres ejes articuladores que bien pueden facilitar las planeaciones integradas al interior de cada ciclo y permiten la transversalidad de aprendizajes. Es decir, todos los docentes, asignaturas y todos los cursos estarán desarrollando estos ejes que resultan transversales al currículo y son afines a los cuatro campos de conocimiento. Estos son los 3 ejes:



Una de las demandas de la sociedad de hoy es la de estimular el desarrollo de la **Creatividad** y para ello es necesario crear un clima propicio del fomento de la misma. Cuando hablamos de creatividad estamos pensando en un conjunto de habilidades y procesos que todos podemos desarrollar; es igualmente esa posibilidad que tiene el estudiante para evidenciar, transformar, controvertir, criticar y reproducir un conocimiento dado, con los recursos de su medio. La capacidad creadora es una función del conocimiento, la fantasía y la evaluación, nos recuerda Aldana (1990). Así que, formar estudiantes altamente motivados implica generar problemas que les planteen retos a su desarrollo personal y que conlleven, para su resolución, movilizar el pensamiento creativo.

Mientras más experiencias y saberes, se adquieran, mayores serán las posibilidades de crear.

La **Comprensión**, por su parte, exige entender la información, captar y construir el significado y poder trasladar el conocimiento a nuevos contextos. Cuando se comprende un tópico se llevan a cabo diversidad de acciones que demuestran entendimiento y, al mismo tiempo, lo puede ampliar, usar de forma innovadora. Desarrollar la comprensión en un estudiante invita a potenciar habilidades de pensamiento como comparar, contrastar, ordenar, asociar, agrupar, inferir las causas, predecir las consecuencias, interpretar hechos. Toda esta comprensión está basada en conocimientos previos. (Bloom, 1956). Posterior a la comprensión vendrá el

análisis, la aplicación, la evaluación y la creación, que desde luego traen consigo procesos cognitivos más rigurosos y exigentes. Esto explica la necesidad de lograr por áreas una progresión de aprendizajes, grado a grado, que involucren estas habilidades de pensamiento y que en conjunto permiten fortalecer un pensamiento crítico y sistémico en el aprendiz, como una de las competencias del siglo XXI que esperamos alcanzar durante la trayectoria escolar del estudiante.

Convivencia: Es la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica, atendiendo a la diversidad. El conjunto de relaciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa se enfoca en el logro de los objetivos institucionales y en el desarrollo humano integral. La convivencia social es construida, no se da naturalmente, se aprende, se construye y se enseña.

Aprender a convivir es un proceso que se debe integrar y cultivar diariamente en todos los escenarios de la escuela favoreciendo ambientes de aprendizaje democráticos donde la participación y la construcción de identidad desde la diferencia sean centrales. Se trata de cuidar el bienestar físico y psicológico de sí mismo y de los otros. Es importante tener presente que la convivencia no implica ausencia de conflictos, por ello se requiere fortalecer el aspecto socio – afectivo de los estudiantes desde el desarrollo intra e interpersonal, la comunicación asertiva y la capacidad para resolver problemas. Igualmente es comunicarse con los otros, cuidar el entorno porque somos parte de la naturaleza y del Universo.

Mantenemos las implicaciones de los procesos de flexibilización e integración curricular para seguir cultivando el camino trazado alrededor del punto de vista pedagógico.

PLAN DE ÁREA

ÁREA:	
ASIGNATURAS:	
DOCENTES:	
<u>PROPÓSITO DEL ÁREA</u>	
<u>JUSTIFICACIÓN DEL ÁREA</u>	
CARACTERIZACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DESDE EL ÁREA	
FORTALEZAS	ASPECTOS POR MEJORAR

<u>COMPETENCIAS GENERALES DEL ÁREA</u>
<u>ENFOQUE METODOLÓGICO:</u>
<u>EVALUACIÓN FORMATIVA:</u> Estrategias de auto, co y heteroevaluación <u>DESEMPEÑOS CRÍTICOS DE LOS ESTUDIANTES:</u> <i>(Pruebas externas, ICFES, resultados año anterior, promoción acompañada, entrega pedagógica)</i>

La progresión de aprendizajes en cada área y por grado implica que existan desempeños del grado anterior que son fundamento para alcanzar los desempeños del nuevo grado. A su vez, el grado siguiente exige los desempeños anteriores como base para los nuevos que serán más exigentes. El estudiante requiere sus presaberes (aprendizaje significativo) y en forma progresiva va fortaleciendo sus nuevos conocimientos, habilidades y actitudes ante los diversos contextos de situación que la vida le presenta. El trabajo en las aulas desde el enfoque por competencias en la educación, lo constituye el desarrollo de procesos de pensamiento en el estudiante para poder generar una comprensión real.

Profundicemos en que lo sistémico hace alusión a la relación del todo con las partes y de las partes con el todo. Es necesario que cada estudiante desarrolle esta forma de pensamiento que le permitirá tener una visión global y parcial de lo que ocurre en cada contexto particular y en el mundo. Esta forma de pensamiento es fundamental en el empoderamiento de todo sujeto político, pues lo hace consciente de que las decisiones que toma tienen repercusiones en el nivel social, económico, político ambiental y cultural. *(Reorganización Curricular por ciclos. Ruta para la consolidación de planes de estudio. 2015. SED. Pág. 28)*

Poner en conversación los propósitos de formación del área, la impronta del ciclo y los núcleos temáticos seleccionados desde los referentes de calidad para la planeación trimestral en las asignaturas generan un acercamiento a la malla curricular, que como se indicó ya permean los tres ejes articuladores definidos como transversales al currículo.

PLANEACIÓN TRIMESTRAL POR ASIGNATURA

ÁREA :		GRADO :		
DOCENTE :		ASIGNATURA :		
PROPOSITO DEL ÁREA :				
PRIMER TRIMESTRE				
COMPETENCIA GENERAL	DESEMPEÑOS	ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS	RECURSOS	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN FORMATIVA
Se indica la competencia o competencias a trabajar (escritas ya en el Plan de área). Permiten alcanzar el perfil del estudiante.	Graduales y progresivos. Paso a paso que realiza el estudiante para alcanzar la competencia. Evidencias de aprendizaje. Aparecen en el Plan de área año a año (0 - 11).	Cada docente las define desde su CDC. Van acordes al modelo y enfoque pedagógico institucional. Tienen en cuenta la formación integral del estudiante.	Humanos, tecnológicos y demás que se requieran para desarrollar su práctica pedagógica y alcanzar el desarrollo de las competencias.	Herramientas para lograr la retroalimentación con el estudiante de forma permanente y variada. Atienden a la formación integral: cognitivo, procedimental y actitudinal. Descriptores claros y conocidos por el grupo que permitan al docente tener evidencias del progreso en el aprendizaje del estudiante. Contemplan la auto y coevaluación de forma rigurosa.

AMBIENTES DE APRENDIZAJE:

Alcanzar un trabajo pedagógico interáreas implica atender e invertir en los ambientes de aprendizaje, los cuales deben permitir que se fortalezcan en todos los estudiantes la creatividad, el espíritu de asombro, la curiosidad, la pregunta como motor del diálogo; que se faciliten la interacción lúdica, comunitaria y colectiva, y se propicie el desarrollo de nuevas habilidades y competencias requeridas para afrontar los retos del siglo XXI. (MEN 2015)

El fortalecimiento de ambientes de respeto y empatía provoca interacciones entre los estudiantes y el maestro que favorecen la creación, construcción y apropiación de saberes. Igualmente es importante constituir una cultura del aprendizaje, día a día, como meta para contar con expectativas que movilicen las inquietudes alrededor de aquello que se debe aprender para la vida. Sin duda alguna, influye la adecuación de los espacios con diversidad de materiales y rutinas de clase que constituyen, para el estudiante, poder trabajar con más interés, seguridad y confianza para alcanzar nuevas destrezas y transferencia de saberes en distintos contextos al escolar.

La invitación, desde el trabajo con el currículo integrado, se orienta a que el docente asuma el rol de mediador pedagógico que facilita los procesos de aprendizaje de sus estudiantes en estos ambientes plurales y de comunicación permanente. Así que, desarrollar diversas actividades, acordes a los propósitos de la enseñanza, que involucren a los aprendices permanentemente desde sus intereses, habilidades y necesidades es el reto mayor. El acompañamiento formativo está obligado a movilizar estrategias didácticas que permitan reconocer el progreso de cada uno y para ello el ambiente que se diseñe es definitivo.

PEDAGOGÍA POR PROYECTOS:

En lo referente a la estrategia metodológica, el colegio implementa el trabajo por Proyectos, que favorece el desarrollo y el aprendizaje efectivo de los estudiantes y la integración curricular, coincidiendo con una de las propuestas metodológicas que hace la Secretaría de Educación para implementar la enseñanza por ciclos y potenciar competencias.

Los proyectos, como estrategia pedagógica, constituyen situaciones funcionales de la vida real en las que los estudiantes se enfrentan con la realidad del mundo externo a través de la acción. Estimulan aspectos cognitivos, motrices, ético, afectivos y facilitan procedimientos que permiten llevar a cabo un producto colectivo y explotarlo en todas sus potencialidades. El producto logrado a través del proyecto, constituye un testimonio de numerosos y diversos aprendizajes, que en última instancia dan sentido funcional y afectivo a las actividades escolares, dentro de un contexto global". (Condemarin, 1991)

El planteamiento que inspira los proyectos está vinculado a la perspectiva del conocimiento globalizado y relacional. Esta modalidad de articulación de los conocimientos escolares es una forma de organizar la actividad de enseñanza aprendizaje, que implica considerar que dichos conocimientos no se ordenan para su comprensión de una forma rígida, ni en función de unas referencias disciplinares preestablecidas o a una homogenización de los estudiantes. La función del proyecto es favorecer la creación de estrategias de organización de los conocimientos escolares en relación con:

1. el tratamiento de la información.
2. la relación de los diferentes contenidos en torno a problemas o hipótesis que faciliten a niños, niñas y jóvenes la construcción de sus conocimientos y la transformación de la información procedente de los diferentes saberes disciplinares en conocimiento propio.

El método de proyectos, planteado por John Dewey (1995) desde la perspectiva de que el *"conocimiento es la reorganización de la experiencia"* (SED, 2010), es retomado por William Kilpatrick, quien considera que un proyecto *"es una entusiasta propuesta de acción para desarrollarse en un ambiente social"* (1918 pág. 320). (Torres Jurgo 2006 p. 201). Así propone cuatro fases para su elaboración: *propuesta, planificación, elaboración y evaluación*.

En su implementación es esencial tener en cuenta que:

"son componentes centrales y no periféricos al currículo (...) se enfocan en problemas que inducen a los estudiantes a enfrentarse a los conceptos y principios básicos de una o varias disciplinas (...) involucran a los estudiantes en un proceso de investigación creadora (...) son dirigidos en gran medida por los estudiantes (...) se basan en situaciones reales (...) el resultado no siempre es predeterminado..." (SED, 2010).

A través de los proyectos el estudiante se compromete más y asume con mayor responsabilidad su propio aprendizaje, presta más atención, se esfuerza y consigue desarrollar destrezas nuevas que puede aplicar en otros contextos, no sólo en el educativo. Además, favorecen y fomentan en los estudiantes la comprensión y aplicación con sentido de los conocimientos construidos durante su diseño y desarrollo en la solución de problemas o necesidades que su comunidad próxima le plantea.

Permite correlacionar diversas disciplinas, respetando los rasgos diferenciadores de cada una, pero apoyando un trabajo coordinado para abordar diferentes temas que son comunes y apuntando a las competencias que son las metas de las áreas. De esta forma se promueven intereses comunes, sin existir subordinación de una disciplina a otra y construyendo, entre todas, la columna vertebral de aprendizajes.

EVALUACIÓN FORMATIVA

"Evaluar es valorar, para ofertar una buena calidad educativa es importante evaluar los instrumentos como también las experiencias en el aula escolar para lograr que éstas sean enriquecedoras y productivas. Una buena implementación de instrumentos evaluativos ayuda a la no muerte escolar y a que los alumnos sientan que la equidad forma parte de su formación". (Comisión de sabios)

Es la indicada para evaluar el aprendizaje y el desarrollo de las competencias de los estudiantes en el día a día (Díaz Barriga 2002). Busca la mejora in situ de la tarea educativa antes de que el proceso formativo haya concluido y sus resultados sean inmodificables para los estudiantes. Parte de unas metas compartidas y conocidas por los estudiantes, detecta las dificultades y carencias que hay en el propio proceso y las corrige a tiempo desde las evidencias recopiladas por el docente. Entre los principales rasgos que caracterizan a la evaluación educativa en los niveles básica y de media, tenemos:

- Es formativa, motivadora, orientadora, pero nunca sancionatoria.
- Utiliza diferentes técnicas de evaluación y hace triangulación de la información, para emitir juicios y valoraciones contextualizadas.
- Está centrada en la forma como el estudiante aprende, sin descuidar la calidad de lo que aprende.
- Es integral, transparente, continua, dialógica y procesual.
- Convoca de manera responsable a todas las partes en un sentido democrático y fomenta la autoevaluación en ellas. (*Fundamentaciones y Orientaciones para la implementación del Decreto 1290 de 2009. MEN. Págs. 23 – 24*).

Los instrumentos de evaluación por medio de los cuales se valora el avance de los aprendizajes, serán variados (portafolios, rúbricas, listas de cotejo, organizadores gráficos, etc.) buscando alcanzar y apoyar de forma exitosa los desempeños propuestos y socializados a los estudiantes a lo largo del año lectivo. En este sentido, deben adelantarse de manera permanente para que la información que arroja la evaluación permita detectar las partes del proceso que están fallando o las barreras que impiden a los estudiantes alcanzar las metas. Todo con la intención de actuar de manera preventiva dentro del proceso formativo integral para evitar a tiempo los fracasos escolares y llevar a cabo planes de mejoramiento eficaces.

Las experiencias enriquecedoras y los instrumentos, cuando son pertinentes y significativos, favorecen la educación, impactan positivamente en el rendimiento académico, en las relaciones socioemocionales, en la transferencia y aplicación del conocimiento. Esto requiere espacios de participación, diálogo y formación de docentes en el proceso de evaluación.

Así las cosas, la evaluación formativa puede ser entendida como la recolección, evaluación y uso de información que ayuda a los actores a tomar decisiones (McMillan, 2007).

Una evaluación sólo resulta ser formativa cuando le ofrece información, tanto al maestro como al estudiante, de dónde se encuentran los estudiantes, hacia donde van y qué necesitan mejorar para llegar a esa meta. En síntesis, se considera que la evaluación es un recurso fundamental que busca dar coherencia, unidad y éxito a todo el proceso formativo. Se trata de detectar fortalezas y debilidades de cada uno de los educandos para apoyarlos de acuerdo a sus particularidades y ritmos de aprendizaje. Siempre la evaluación brindará información para el seguimiento y toma de decisiones pedagógicas que respondan a las necesidades de los estudiantes, así como a las metas del currículo y el plan de estudios.



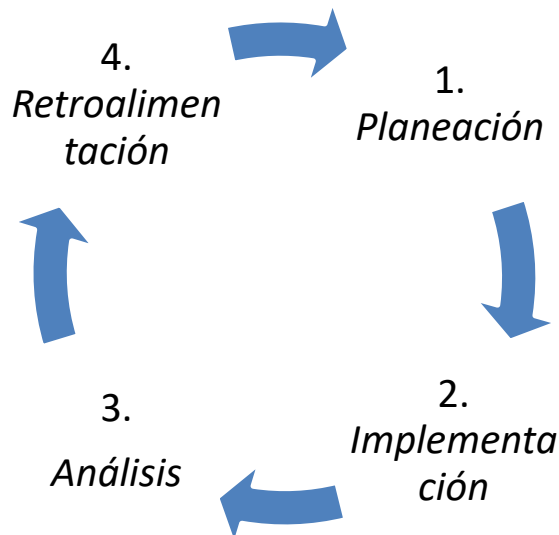
Fuentes: Ruiz Primo, Furtak, Ayala, Yin, y Shavelson, 2009.
Bell and Cowie, 2001.

En el proceso de evaluación es fundamental trabajar hacia la **metacognición**, aquella capacidad que tiene el aprendiz para guiar su propio pensamiento, para monitorear sus nuevos aprendizajes o vacíos que subsisten mientras lee, corrigiendo errores de interpretación y comprendiendo de manera más fluida; mientras escribe, mientras habla, mientras resuelve un problema matemático, mientras desarrolla un experimento, etc. Este proceso busca fortalecer la autonomía, el reconocimiento de habilidades, destrezas, actitudes y saberes propios necesarios para seguir aprendiendo y avanzar en el nivel de sus competencias. Se trata de solucionar los problemas que se van presentando durante el proceso formativo.

Nuestro SIEE manifiesta que la evaluación es un **proceso** que involucra el desarrollo de tres dimensiones:

1. **Cognitivo (saber)** en el que se conciben las nociones, conceptos y aplicaciones de las mismas en un contexto pertinente y de acuerdo a los estudiantes.
2. **Procedimental (hacer)** en el que se conciben las capacidades, habilidades y habilidades que caracterizan las formas de aprendizaje de cada estudiante.
3. **Actitudinal (ser y sentir)** concibe las expectativas, intereses, motivaciones, afectos y relación consigo mismo, con los demás y con el entorno.

El proceso que sigue el docente en la Evaluación es el siguiente:



De otro lado, resaltamos los tres tipos de evaluación que llevamos a cabo durante el año lectivo de forma constante, en cada uno de los procesos de enseñanza aprendizaje en todos los ciclos:

Autoevaluación. Se refiere a la actitud autocrítica, a través de la cual, los (as) estudiantes son capaces de mirar detenidamente su proceso, en relación con las metas trazadas previamente, y reconocer el nivel de progreso alcanzado durante cada uno de los periodos académicos. Con esta evaluación permanente verifica su nivel de conocimientos y habilidades para proponer actividades y superar sus dificultades.

Coevaluación. Abre la posibilidad para el diálogo y el sano reconocimiento del otro, pues se enfoca en la construcción colectiva de los procesos, donde cada uno (a) aprende a recibir sugerencias de parte de sus pares y su maestro(a), cuidando el ambiente de equipo y cordialidad. Esta forma de evaluación colectiva hace que en el proceso aumente el espectro de observadores frente a las capacidades y actitudes de cada estudiante.

Heteroevaluación. Comprende, no sólo la valoración particular del docente titular de cada asignatura, sino la sana correspondencia entre los objetivos de aprendizajes, los contenidos desarrollados, las estrategias pedagógicas implementadas y los recursos de evaluación aplicados durante cada periodo. Los criterios para dicha evaluación son establecidos con anterioridad al proceso de aprendizaje y puestos en común en cada grupo.

APRENDER A APRENDER: AUTOEVALUACIÓN

Si el estudiante es el protagonista de su propio aprendizaje, los procesos de autoevaluación cobran mayor sentido en un proceso autónomo y que, además, el aprendizaje remoto obliga a fortalecer. En este marco de acción la Autoevaluación es el proceso donde el estudiante valora con honestidad y responsabilidad su propio desempeño reconociendo los avances, limitaciones y cambios necesarios para mejorar su propio aprendizaje. Los resultados de la evaluación brindan elementos para tomar decisiones, determinar lo que hay que mejorar y

definir acciones viables que eleven la calidad del proceso y así poder obtener las metas establecidas en cada grado escolar.

Al promover el aprendizaje autónomo en los estudiantes la *autoevaluación* cobra relevancia, y por ello se fomenta el diálogo en las áreas alrededor de la pertinencia de los instrumentos que cada docente trabaja en sus prácticas de aula (rúbricas, portafolios, mapas conceptuales, luces de aprendizaje para monitorear fortalezas, debilidades y aspectos en proceso de mejoramiento). De igual forma se da paso al proceso de metacognición desde el estudiante, buscando apoyar el reconocimiento de un monitoreo personal con miras a detectar aspectos fuertes en el propio aprendizaje y aquellos que deben mejorarse con el acompañamiento del docente. Todo esto en aras de alcanzar el 100% de los aprendizajes en cada uno de los grados.

La rúbrica de evaluación se percibe como aquella herramienta que presenta criterios claros y precisos ante una actividad previamente dialogada con los estudiantes. Describe además lo que se considera un nivel de desempeño superior para facilitar una valoración imparcial y equitativa en los diversos grupos, fomentando de esta manera un trabajo de autoevaluación constante, no sólo desde los conocimientos, sino también desde las actitudes y habilidades personales.

Es importante señalar que las prácticas evaluativas en el aula cuentan con un seguimiento que permiten ajustarlas a las necesidades educativas de los diferentes grados, ejercicio que al interior de las áreas cobra sentido.

De otro lado, las áreas contemplan el uso pedagógico de resultados de pruebas externas (*Saber 11, Pisa, Evaluar para avanzar, Evaluemos*) para permitirse formular estrategias de mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes, focalizando la mirada en aquellos desempeños que cuentan con resultados bajos o muy básicos. Consideramos que estos resultados son un insumo para actualizar los planes de área y de aula al generar diálogos pedagógicos en cuanto a posibilidades de cambio en la estructura curricular y los fines institucionales.

PLANES DE MEJORAMIENTO

El plan de mejoramiento es una estrategia pedagógica de apoyo que hace parte de la evaluación formativa. A partir del seguimiento permanente y análisis de evidencias de aprendizaje que realiza el docente puede detectar vacíos y debilidades en el proceso de construcción del conocimiento del estudiante, por ello diseña estrategias de mejoramiento para que los educandos superen dichas deficiencias en el momento oportuno, de esta forma puede seguir alcanzando las metas trazadas en cada grado. Es sin duda una estrategia de apoyo necesaria para resolver situaciones pedagógicas pendientes de los estudiantes, siempre y cuando exista seguimiento continuo desde la óptica del docente.

Con base en esas necesidades de aprendizaje detectadas, período a período, se seleccionan los contenidos y las acciones progresivas más pertinentes de mejoramiento que le permitirán al estudiante alcanzar desempeños particulares para ser más competentes. Se trata de que

los aprendizajes sean complementarios entre ellos, que el estudiante los relacione con sus contextos de acción y le sean útiles en su vida diaria. Así como también lograr que las actividades que se diseñen, por parte del docente, garanticen que los estudiantes usen sus capacidades, habilidades, saberes y destrezas claves para darle sentido a dicha estrategia. Siempre en la búsqueda del perfil simonista.

El seguimiento escolar, desde la perspectiva de la evaluación formativa, es un proceso de acompañamiento y diálogo constante que entabla el docente con sus estudiantes a fin de empoderarlos, estimular sus habilidades y llegar a definir lo que se ha logrado y lo que falta lograr en su aprendizaje con base en las metas trazadas. Por tanto, los planes de mejoramiento van siempre en dirección a la superación de debilidades en el momento oportuno o para continuar la motivación de los estudiantes hacia desempeños superiores. Esto quiere decir que se planean durante el año escolar, desde el seguimiento del proceso de aprendizaje del estudiante que lleva cada maestro, de acuerdo a las rutas diseñadas en las diferentes áreas para alcanzar las competencias en cada grado.

Deben considerarse también como oportunidades de refuerzo y progreso que la institución brinda para que los educandos alcancen los desempeños propuestos en cada trimestre, y de esta forma desarrollen progresivamente sus competencias básicas, para interactuar con el mundo, de la mano del docente. Es necesario que se generen y se implementen actividades pedagógicas variadas que apunten al desarrollo integral del ser humano (cognitivo, actitudinal, procedimental), y por ende permitan cambios positivos en el aprendizaje.

Con los planes de mejoramiento se busca siempre el aprendizaje continuo. Además, optimizar la calidad académica de la institución y disminuir así los índices de deserción y mortalidad académica. Son parte fundamental a la hora de valorar los alcances de los educandos desde el enfoque humano e integral.

Las actividades en estos planes de mejoramiento son de tres tipos: recuperación, refuerzo, profundización.

- *Recuperación:* son actividades variadas encaminadas a superar el nivel bajo del estudiante en sus desempeños, propuestos al curso al iniciar un período académico.
- *Refuerzo:* tienen la intención de apoyar a los estudiantes, con actividades específicas, para avanzar en los aprendizajes que todavía no han logrado de forma óptima o en aquellos que cuentan con vacíos, dudas o inquietudes para afianzarlos.
- *Profundización:* para aquellos estudiantes que habiendo superado todos sus desempeños continúan sus aprendizajes con más rigor y profundización.

Esta búsqueda constante de mejoramiento y superación va más allá del examen escrito o prueba de recuperación final, para garantizar que los estudiantes beneficiarios del proceso formativo, al finalizar cada trimestre, lleguen a donde se espera que deben llegar y desde lo que cada área de conocimiento ha proyectado para alcanzar el perfil simonista. Así las cosas, los docentes utilizan estrategias variadas que incluyen evidencias de los tres procesos: cognitivos, actitudinales y procedimentales para mejorar los desempeños durante el año escolar. Estas son:

- Actividades orales y escritas que permitan evidenciar el nivel de comunicación y comprensión: apropiación de conceptos básicos, seguimiento de instrucciones, claridad y precisión al expresar ideas, escucha activa, producción escrita de textos variados de la cultura según el propósito.
- Exposiciones, foros, debates, talleres, entrevistas, seminarios, laboratorios para el desarrollo del pensamiento crítico y argumentativo, participación en clase con aportes de calidad, sustentación de puntos de vista, planes, proyectos. Otras formas de evidencia de apropiación y aplicación del conocimiento.
- Resolución de problemas: capacidad para identificar, clasificar, comparar, analizar, deducir, plantear hipótesis, sintetizar, construir, generalizar información.
- Trabajo individual y colaborativo.
- Desarrollo y sustentación colectiva e individual de proyectos de aula y trabajos de investigación.
- Uso de portafolios, bitácoras, diarios de clase, luces de aprendizaje, tablas de chequeo y rúbricas para promover procesos de autoevaluación.
- Responsabilidad, compromiso, esfuerzo, voluntad de trabajo y superación, confianza en sí mismo, interés por mejorar, creatividad, persistencia en las metas trazadas, toma de decisiones, actitud positiva y propositiva.
- Uso de medios alternativos virtuales: recursos educativos online. Plataformas de aprendizaje. Grabaciones en video y audio. Diversidad de herramientas digitales según el objetivo.

La implementación de los Planes de Mejoramiento atiende a la evaluación formativa, directriz de nuestro SIEE, al mejoramiento continuo y oportuno de los aprendizajes de los estudiantes, con estrategias claras y pertinentes, estableciendo las actividades de apoyo acorde con las áreas, necesidades, diversidad e improntas de ciclo. Con estos Planes de mejoramiento se logra un seguimiento permanente del proceso formativo, optimizar la calidad académica de la institución y disminuir los índices de reprobación académica al final del año lectivo.

PLAN DE ESTUDIOS

Es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de aquellas áreas optativas con sus respectivas asignaturas, que forman parte del currículo, aquí se incluye, además los centros de interés producto de los énfasis que ofrece el colegio y responden a los intereses de los estudiantes.

El plan de estudios se configura con relación a la pertinencia, la concordancia con las necesidades de formación de los estudiantes en una sociedad global. Incluye la perspectiva para la formación en la democracia, la participación, la diversidad y la convivencia. Igualmente,

se estructura desde las dinámicas de los cuatro aprendizajes básicos: *aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a convivir*.

Nuestro plan de estudios parte de las necesidades del contexto institucional y tiene coherencia con los lineamientos del modelo constructivista y los enfoques señalados anteriormente que son el norte del proceso de enseñanza y aprendizaje que lidera cada docente.

Suscitando reflexiones en los diversos grupos de docentes continuamos en el ejercicio de alcanzar la correspondencia entre los aprendizajes esperados por grado, los contenidos, las metodologías de las áreas y las formas de evaluación formativa, todo lo cual esperamos reflejar en nuestro plan de estudios y llevar a las prácticas en las aulas de clase.

En concordancia con el proceso curricular por ciclos y desde la perspectiva interdisciplinar planteamos cuatro Campos de conocimiento, a saber: **Comunicación, arte y expresión, Histórico social, Científico Tecnológico y Lógico Matemático**. Estos Campos de conocimiento se conciben como ámbitos curriculares delimitados intencional y pedagógicamente, que organizan, regulan y articulan los espacios disciplinares para el desarrollo del estudiante. Son entonces espacios pedagógicos en donde a partir del análisis y entendimiento de una realidad o situación desde diferentes perspectivas, se integran los saberes buscando dar resoluciones a las problemáticas específicas o situaciones que se puedan presentar en la vida cotidiana.

Tienen un carácter interactivo entre sí, son congruentes con las competencias para la vida y los rasgos del perfil del estudiante. Su desarrollo potencia a pensar en un aprendizaje más amplio que el de sólo un área, dialoga con otras dimensiones, va más allá. Las áreas son actualmente referentes abiertos. Como características podemos mencionar:

- La articulación entre los niveles de educación preescolar, básica y media es fundamental para ofrecer a los estudiantes un trayecto formativo congruente que les posibilite alcanzar los rasgos del perfil del egreso.
- Implican una intervención y mediación del docente que genera y acompaña los procesos de aprendizaje, teniendo como centro al estudiante que construye.

LOS CAMPOS DE CONOCIMIENTO POSIBILITAN LA ARTICULACIÓN DE:



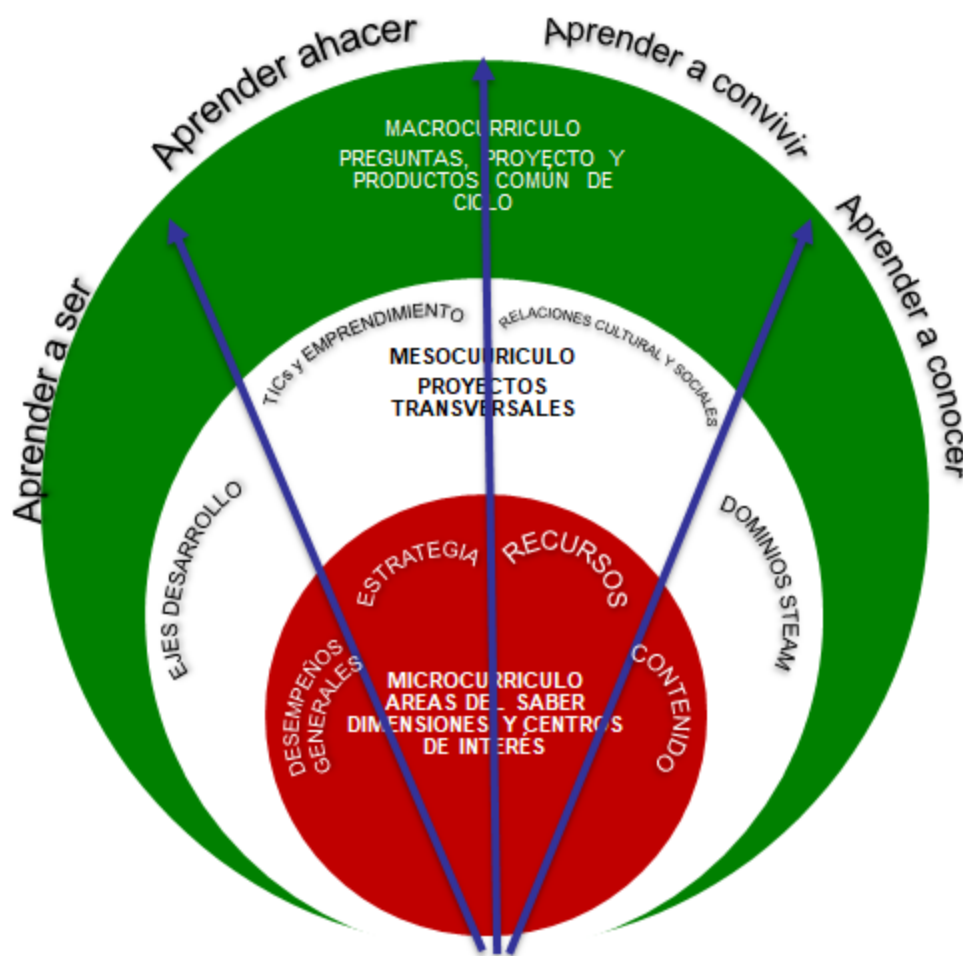
El papel del docente en el trabajo pedagógico con *Campos de conocimiento* se orienta a:

- Promover a los estudiantes diversas experiencias hacia el logro de aprendizajes esperados y estándares curriculares que están de cara al desarrollo de competencias.
- Centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje.
- Planear escenarios y ambientes para potenciar el aprendizaje, con diversas intencionalidades.
- Generar ambientes en donde se trabaja en colaboración para construir el aprendizaje.

Propendemos por articular los proyectos transversales con el plan de estudios desde los campos de conocimiento establecidos, lo que significa un trabajo en equipo e interdisciplinar: Implicaciones.

- Coherencia en el PEI.
- Didácticas flexibles para promover el aprendizaje y la motivación de los estudiantes.
- Seguimiento continuo a las prácticas pedagógicas para proponer ajustes en los ambientes de aprendizaje.
- Seguimiento a los aprendizajes de los estudiantes con el fin de implementar planes de mejoramiento.

Vale la pena mencionar que la estructura curricular del Colegio Simón Rodríguez se define en el **Macro, Meso y Micro currículo**, enmarcados en los aprendizajes fundamentales y competencias para la vida, en coherencia con la metodología por proyectos como lo muestra la siguiente gráfica:



La planeación es un proceso de toma de decisiones para alcanzar un futuro deseado teniendo en cuenta la situación actual y los factores internos y externos que pueden influir en el logro de las metas institucionales. La planificación educativa se aborda desde los 3 niveles: MACRO, MESO y MICRO de forma escalonada, abierta y flexible.

El nivel MACRO fija los lineamientos de la institución y la matriz del proyecto educativo. Los otros dos niveles pertenecen a una dimensión operativa y comprenden diversificación del diseño. El nivel MESO tiene que ver con los énfasis, ejes estructurantes de la escuela y proyectos transversales comprendidos en el PEI. En ellos se da coherencia a la práctica docente, concretando el diseño curricular de base. Por tanto, apunta a aclarar el qué, cuándo y cómo enseñar y evaluar, es en el cual se elaboran los planes y programas educativos. En el nivel MICRO se establecen medios, recursos, instrumentos, estrategias, contenidos, desempeños generales, centros de interés, secuencias didácticas y de acción en el aula indispensables para alcanzar el objetivo institucional.

PLAN DE ESTUDIOS SIMÓN RODRÍGUEZ

NIVEL Y ESPECIALIDAD	CAMPOS DE CONOCIMIENTO	AREA O DIMENSION	ASIGNATURA	GRADOS																
				J	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	TT			
PRIMERA INFANCIA (DECRETO 2247 11 de s/bre /97, Art. 12.)	DIMENSIONES	COGNITIVA	Matemática, Ciencias Naturales, Tecnología	4	4	5	5											18		
		COMUNICATIVA	Lengua Castellana e Inglés	4	4	6	5											19		
		CORPORAL MOVIMIENTO	Expresión Corporal Danzas	2	2	3	3											18		
		SOCIO AFECTIVA	Sociales, Democracia Ciudadanía	2	2	2	2											10		
		ESTETICA	RECONOCIMIENTO: armonía, rítmica, expresión	3	3	3	3											12		
NUCLEO COMÚN (BÁSICO)	CIENTIFICO TECNOLÓGICO	TECNOLOGIA INFORMATICA	Tecnología			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8		
			Informática			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11		
		CIENCIAS NATURALES	Ciencias Naturales			3	3	3	3	3	3	3	5	5	5	5	5	21		
		EDUCACION AMBIENTAL	Fundamentos científicos			1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	11		
			Física													3	3	6		
	HISTÓRICO SOCIAL		Química													3	3	6		
		PROYECTO DE CIUDADANÍA	CREENCIAS VIDA Y ÉTICA CIUDADANÍA IDENTIDAD RELACIONES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9		
				2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9		
			Sociales					2	2	2	4	4	4	4	0	0	24			
		CIENCIAS SOCIALES	Ciencias Económicas												1	1	2			
			Ciencias Políticas												1	1	2			
		FILOSOFIA	Filosofía												3	3	6			
	MATEMÁTICO	MATEMATICAS	Matemáticas					4	4	4	4	4	3	3	1		27			
			Geometría					1	1	1	2	2	1	1		1	10			
			Trigonometría												3	0	3			
			Cálculo												0	4	4			
	EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTE		Educación física					2	2	2	2	2	2	2	2	2	18			
			Expresión corporal	1													1			
	HUMANIDADES		Lengua Castellana					5	5	5	5	5	5	4	4	4	42			
			Inglés					2	2	2	4	4	4	4	3	3	28			
	EDUCACION ARTISTICA		APRECIACIÓN: Música, Plásticas, Danzas, Teatro					2	2	2	2	2	2	2	2	2	18			
ESPECIALIZADO	COMUNICACION, ARTE Y EXPRESION	EDUCACION MUSICAL	TALLER MOTIVACIONAL ESPECIFICO							5	5						10			
			FUNDAMENTOS TÉCNICOS										2	2	2	2	8			
			TALLER PRACTICO										2	2	2	2	8			
			GESTION PROYECTO												2	2	4			
			SOFTWARE ESPECIALIZADO												2	2	4			
		ARTES PLASTICAS	TALLER MOTIVACIONAL ESPECIFICO								5	5						10		
			FUNDAMENTOS TÉCNICOS											2	2	2	2	8		
			TALLER PRACTICO											2	2	2	2	8		
			GESTION PROYECTO													2	2	4		
															2	2	4			
		TEATRO	TALLER MOTIVACIONAL ESPECIFICO								5	5						10		
			FUNDAMENTOS TÉCNICOS											2	2	2	2	8		
			TALLER PRACTICO											2	2	2	2	8		
			GESTION PROYECTO													2	2	4		
																2	2	4		
		DANZAS	TALLER MOTIVACIONAL ESPECIFICO									5	5					10		
			FUNDAMENTOS TÉCNICOS												2	2	2	2	8	
			DIBUJO TÉCNICO												2	2	2	2	8	
			GESTION PROYECTO														2	2	4	
																2	2	4		
TOTAL				19	18	28	26	26	26	26	52	52	48	47	69	70	507			

PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES

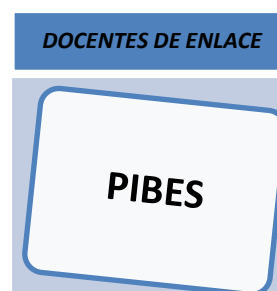
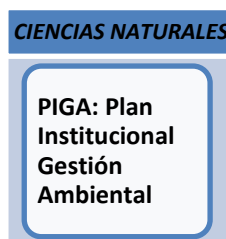
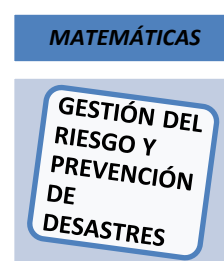
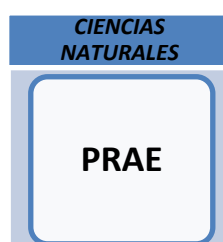
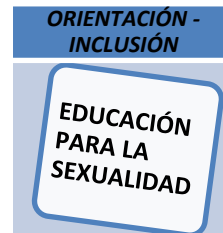
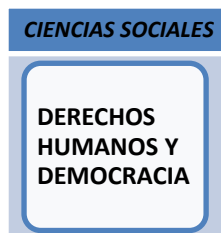
Son estrategias pedagógicas contempladas para la ampliación de la jornada única, por tanto, van articuladas al currículo con el fin de contribuir a la formación humana e integral de todos los estudiantes disminuyendo brechas de inequidad. Apuntan a fortalecer áreas deportivas, artísticas, científicas, sociales, tecnológicas, ambientales, entre otras. En general nutren el quehacer pedagógico diario, por ello algunas de sus actividades en las aulas se relacionan estrechamente con el alcance de las competencias en cada área y hacen parte del plan académico del docente. Otras actividades son de toda la comunidad simonista y permiten reflejar aprendizajes en torno al alcance de las metas en cada proyecto.

En la organización curricular de la institución los proyectos pedagógicos transversales son liderados por un área específica a lo largo de los 6 ciclos, se ejecutan de manera interdisciplinaria durante el año escolar, desarrollando competencias básicas generales que están demarcadas en la impronta de cada ciclo, a su vez aportan al proyecto de vida de los estudiantes, es decir, tienen en cuenta características, necesidades y demandas de la comunidad educativa, reconociendo la diversidad y el contexto social y cultural. El desarrollo de estos proyectos propicia en la comunidad atender intereses de los estudiantes, repensar ciertas problemáticas de la humanidad a través del fortalecimiento de las habilidades cognitivas de los estudiantes para seguir comprendiendo y cuidando el mundo, de esta forma mejoran la calidad educativa.

Desde cada área, y de forma anual, se presentan en el siguiente cuadro para realizar su seguimiento:

CICLO	PROPÓSITO DEL PROYECTO EN ESTE CICLO	APRENDIZAJES EN ESTE CICLO	ACTIVIDADES	TIEMPOS
5				
4				
3				
2				
1				
0				

Apuntan al logro del perfil del estudiante desde cada impronta e impulsan el trabajo cooperativo como estrategia que globaliza el aprendizaje y uso de las tecnologías. Por otro lado, brindan herramientas puntuales para estudiantes de ciclo quinto en torno a las competencias laborales necesarias para la transformación de la humanidad. Estos proyectos transversales son los siguientes:

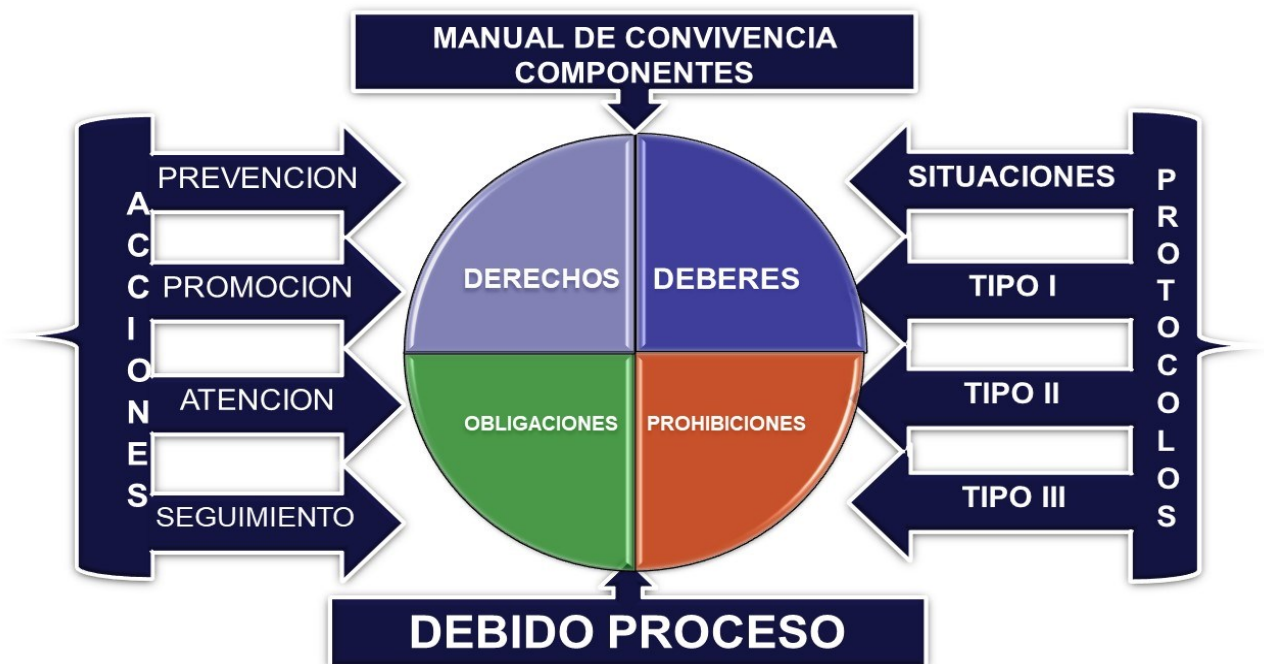


LA CONVIVENCIA EN LA ESCUELA

RETOS DE ACCIÓN FORMADORA

La acción de formación de los estudiantes en el Colegio Simón Rodríguez inicia desde el reconocimiento como Seres Humanos desde la dimensión interior y espiritual, como de las relaciones con sus congéneres, el medio en donde se desarrolla; pasando por sus creencias, convicciones, expectativas y modos de reconocer el mundo externo a él.

En esta visión formadora el Colegio parte del componente Legal, basado en un enfoque de derechos que regulan la Convivencia Escolar, de ciudadanía, con un enfoque y reconocimiento de la diferencia en todas sus dimensiones (de género, raza, creencias, inclusión...).



Veamos hacia dónde apunta cada uno de los enfoques que respaldan la sana convivencia en nuestra institución:

De Derechos: Superar las barreras de acceso a la garantía de derechos que posibiliten el goce efectivo de los mismos en igualdad de condiciones.

Restaurativo: La finalidad es que las/los niños(as), adolescentes y jóvenes se reconozcan como sujetos de derechos con responsabilidad por las consecuencias de sus actos.

Diferencial: Da cuenta de las distintas necesidades eliminando las barreras físicas, pedagógicas y actitudinales donde la diversidad es entendida como un elemento enriquecedor del proceso de enseñanza y aprendizaje.

De Género: Permite identificar las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos (Scott 1996). Ver documento adjunto MANUAL DE CONVIVENCIA con ajustes a 2023 incluye la JER.

SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN (SIEE)

En el contexto de la coyuntura por el Covid 19 y atendiendo a la invitación dada por la SED, en el marco de la autonomía institucional, el colegio viene adelantando desde 2020 la tarea de analizar y actualizar el SIEE, como carta de navegación que orienta el proceso de evaluación de aprendizajes de los estudiantes. En el año 2022 se crea una mesa de trabajo que se concentra en esta actualización, entre otros aspectos a la luz de la RCC. Implica entonces revisar acciones de fortalecimiento de los aprendizajes para aquellos estudiantes que lo requieren, procesos de autoevaluación, ritmos de desarrollo, estilos de aprendizaje, instrumentos de autoevaluación para valorar avances, criterios de evaluación en consonancia con el enfoque pedagógico y la promoción. En otras palabras, la evaluación como proceso atiende la diversidad e implementa la flexibilización y ajustes razonables para garantizar la educación para todos y todas.

De acuerdo con el Decreto 1075 de 2015, la SED da orientaciones para analizar los criterios de evaluación y promoción escolar, definidos en el SIEE, con el ánimo de modificarlos teniendo en cuenta las condiciones del entorno y los nuevos factores que afectan los aprendizajes. Sin olvidar el procedimiento y conducto específico para tal fin.

En este sentido, en el año 2020, en cada una de las áreas establecidas en el colegio, se lleva a cabo la relectura, análisis y replanteamiento de algunos componentes del SIEE, con el fin de proponer nuevas formas de evaluación en la medida en que los ambientes de aprendizaje, y en general, los procesos y prácticas pedagógicas requieran cambios a raíz de la “nueva realidad” que vivimos con otras condiciones producto de la pandemia.

Como se indicó atrás se fortalece la *evaluación formativa* como proceso continuo en la formación de los estudiantes porque apunta a mejorar los aprendizajes desde lo cualitativo e integral (*cognitivo, socio – afectivo y físico -creativo*). Implica una retroalimentación en el sentido de entablar un diálogo con el estudiante, hacer sugerencias, ofrecer preguntas, valorar los productos; induce a revisar sus potencialidades y aspectos por mejorar. Cobra un nivel importante esta retroalimentación del proceso de aprendizaje que lleva a cabo el docente porque permite mantener un diálogo constante con el educando, con el fin de reconocer los siguientes pasos y cómo desarrollarlos en aras de alcanzar progresivamente los desempeños básicos y competencias previstas durante el año. Va dirigida al mejoramiento del aprendizaje en el momento oportuno, a la reflexión para detectar falencias y al reconocimiento del error como oportunidad de nuevos aprendizajes. Desaprender y aprender.

Ver documento adjunto SIEE con ajustes a 2023.

DERROTERO 4. ALIANZAS PARA TRASCENDER Y TRANSFORMAR

ASOCIACION TERRITORIAL



1.El convenio de **Asociación Compensar – Jornada Única y Uso del Tiempo Escolar** moviliza el Desarrollo Humano sostenible que favorece el fortalecimiento de competencias y habilidades para el Siglo XXI de los estudiantes del ciclo tres, dando lugar a sujetos partícipes de su propia realidad.

Alcance de cada énfasis:

ÉNFASIS EN ROBÓTICA

Pretende que el estudiante integre y apropie elementos de diseño, mecánica, electrónica y programación desde el desarrollo de prototipos de diferentes áreas de la robótica, buscando dar solución y/o aplicabilidad a necesidades de su entorno y a problemáticas sociales. así mismo, que desarrolle el pensamiento crítico, científico y lógico, a través de la construcción de proyectos que empleen la experiencia adquirida en su cotidianidad, favoreciendo su autoestima, la apropiación de estándares de seguridad, la tolerancia a la frustración y la búsqueda de diferentes estrategias y herramientas tecnológicas.

PENSAMIENTO LÓGICO
Busca que el estudiante incorpore a su vida cotidiana las cuatro ramas de la matemática: aritmética, lógica-matemática, geometría y estadística, disponiendo de procesos generales en cuanto a formulación, resolución de problemas, razonamiento, comparación y procedimientos, que nacen de la elaboración propia del estudiante y a su vez son mediados a través de escenarios culturales y sociales que estimulen actitudes de seguridad y confianza hacia las matemáticas.
LÚDICA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Orientado a que el estudiante alcance saberes científicos, buscando una apropiación del conocimiento desde el hacer y conocer a partir de actividades y experimentos cotidianos y contextualizados, integrando diferentes ciencias como biología, física, química y astronomía, que le permitirán comprender la realidad de manera sistémica y desarrollar aprendizajes esenciales para el buen vivir, fomentado la capacidad de interpretar los fenómenos naturales y tecnológicos para desempeñarse en la sociedad de forma crítica y responsable frente a los problemas en contexto.
REALIDAD AUMENTADA
Afianza en el estudiante el pensamiento científico a partir de procedimientos de algoritmia, codificación, programación y diseño, empleando diferentes elementos como ambientes, personajes, recursos, narrativas y la interacción entre ellos, con el fin de generar procesos de indagación, experimentación, reflexión y resignificación de objetos que contribuyan a la resolución de problemas en situaciones reales.

2. El proyecto de fortalecimiento de la educación inicial (prejardín, jardín y transición) con pertinencia y calidad está a cargo de la **Caja de Compensación Colsubsidio** y lo desarrolla desde 5 estrategias, a saber:

- 2.1. Construyendo territorios pedagógicos en educación inicial: fortalecimiento de procesos pedagógicos.
- 2.2. Educación inicial con las familias. Abriendo puertas para su participación.
- 2.3. 1, 2, 3 Articulación por la niñez: atención integral a la primera infancia.
- 2.4. Travesías con sentido: fortalecimiento de las transiciones efectivas y armónicas.
- 2.5. ECO, ECO, ECO ... en la educación inicial los niños y las niñas cuentan: participación infantil y ejercicio de la ciudadanía.

3. IDRD

Para la Jornada Escolar Complementaria, el desarrollo del proceso de armonización y articulación con la IED Simón Rodríguez se convierte en la estrategia para fortalecer el currículo a través del PEI, desarrollando en los estudiantes habilidades por medio de procesos formativos integrales a través del deporte escolar con los centros de interés de Baloncesto, Fútbol, Tenis de campo y Taekwondo. Por lo tanto, se hace necesario el trabajo interinstitucional asociado a la ruta de armonización y articulación, que se adelanta a través de fases y acciones específicas que se proyectan alcanzar en la vigencia 2022.

Así mismo, entregar un balance en el resultado la valoración formativa de los estudiantes reconociendo el aprendizaje alcanzado desde las dimensiones motriz, lúdica, cognitiva y psicosocial.

4. ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ

Para el año 2022 se proyecta atención pedagógica a los estudiantes del grado 2° al grado 11° con la siguiente distribución de beneficiarios y curso:

Sede B

Segundo: 201, 202 50 beneficiarios 4h
Tercero: 301, 302 50 beneficiarios 4h
Cuarto: 401,402 50 beneficiarios 4h

Sede C

Segundo: 201 35 beneficiarios 4h
Tercero: 301 35 beneficiarios 4h
Cuarto: 401 35 beneficiarios 4h

Sede A

Centro de Interés Artístico (CIA).

Ciclo 3: grado quinto (55 beneficiarios), sexto (50 beneficiarios) y séptimo (55 beneficiarios).

Ciclo 4: grado octavo (38 beneficiarios) y noveno (30 beneficiarios).

Ciclo 5: grado décimo (20 beneficiarios) y undécimo (20 beneficiarios).

Total de beneficiarios: 523 estudiantes.

Áreas de trabajo: Iniciación Musical, Coral/vocal, Sinfónico y creación.

Competencias del área, articulación con las competencias de OFB	- Sensibilidad - Apreciación - Comunicación - Creación	
ÁREAS DE FORMACIÓN OFB	<u>OBJETIVO POR CICLO</u> Relacionado con la impronta de cada ciclo de la institución	CICLOS
<i>Iniciación musical, creación, coral/vocal</i>	Explorar las posibilidades del sonido, la imagen y el gesto como elementos de representación del lenguaje musical y utilizarlas para expresar ideas y sentimientos a través del cuerpo.	Ciclo 1 (a partir del grado segundo)
	Brindar herramientas de aprendizaje y conceptuales, a través de la música coral y de ensamble, que permitan el reconocimiento del cuerpo y la voz como	Ciclo 2

<i>Iniciación musical, creación, coral/vocal</i>	instrumento principal de las habilidades comunicativas, como apoyo a las diferentes áreas del conocimiento que intervienen en el ciclo.	
<i>Sinfónica, creación y coral/vocal</i>	Aplicar e incentivar elementos del lenguaje y creación musical en el desarrollo de la técnica instrumental que involucre montaje de obras fortaleciendo y compartiendo las emociones propias y grupales de manera básica, a fin de argumentar, explorar y experimentar procesos musicales y de trabajo en equipo.	Ciclo 3
<i>Sinfónica, creación y coral/vocal</i>	Desarrollar habilidades sociales, musicales, teóricas, técnicas y creativas a través de la interpretación estética, con el fin de que los estudiantes tengan las herramientas textuales suficientes para poder desenvolverse en los diferentes conjuntos musicales, reconociendo su rol y el del otro, con resultados interpretativos y de convivencia.	Ciclo 4
<i>Sinfónica, creación y coral/vocal</i>	Profundizar y desarrollar conceptos creativos, interpretativos, textuales útiles para el crecimiento personal y profesional.	Ciclo 5

Proyecto de Formación “Vamos a la filarmónica”

La Orquesta Filarmónica de Bogotá (OFB) viene implementando un programa de formación musical para niños, niñas, adolescentes y jóvenes de colegios públicos de la ciudad, desde el año 2013. En dicho programa se ha generado un modelo de trabajo de articulación con los Proyectos Educativos institucionales, orientado a vincular la música en la formación integral de los estudiantes. Este proyecto, en convenio con la SED, empezó a implementarse en el año 2021 en nuestra institución en el ciclo quinto.

El arte en general, entendido como un campo de conocimiento, aporta a los estudiantes unas formas particulares de construcción de dicho conocimiento y genera en ellos unas subjetividades cifradas en la sensibilidad estética, la expresión simbólica, el cuerpo como elemento esencial de la expresión, el reconocimiento de la práctica artística como parte de la cultura, y, en últimas el despertar de un pensamiento artístico, creativo y crítico. Este enfoque está centrado en una noción del desarrollo humano, por lo tanto, contribuye a cerrar brechas sociales y culturales garantizando el ejercicio de los derechos culturales en niñas, niños y jóvenes a la vez que propende por un ejercicio de ciudadanías para la paz.

La música como disciplina artística específica, vincula al ser humano con un mundo expresivo dotado de sentido subjetivo, con desarrollos técnicos para la creación y la interpretación de un instrumento y de los repertorios apropiados a los momentos de perfeccionamiento y a los contextos sociales, y con una vida cultural, que, desde la misionalidad de la OFB, está asociada principalmente, a la música sinfónica, la música académica y el canto lírico. Adicionalmente, propicia de manera privilegiada transformaciones en las formas de asumir los retos a través de la perseverancia, el trabajo en equipo y la escucha propia y del otro.

Por estas razones, la práctica artística musical favorece el desarrollo de capacidades simbólicas, creativas, ciudadanas y sensibles, que transforman al individuo y a sus entornos. En el marco del plan de desarrollo 2020 propone un “Nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”. Desde esta perspectiva se busca “comprender y atender las realidades de quienes habitan el Distrito Capital y su región”; en este sentido, el plan de desarrollo aborda la diversidad de la población bogotana para atender las necesidades y problemáticas desde diferentes enfoques.

El proyecto de profundización en música de la OFB es coherente al plan de desarrollo 2020 – 2024 pues fomenta las competencias del Siglo XXI a través del aprendizaje autónomo y la virtualidad, aspectos desarrollados por todos los estudiantes del proyecto durante el año 2020.

ALIANZAS SECTORIALES PARA EL APOYO PEDAGÓGICO



SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL OBLIGATORIO

El Decreto 1075 de 2015 expedido por el Ministerio de Educación Nacional señala que el servicio social que prestan los estudiantes de la Educación Media tiene el propósito principal de integrarse a la comunidad para contribuir a su mejoramiento social, cultural y económico, colaborando en los proyectos y trabajos que lleva a cabo y desarrollar valores de solidaridad y conocimientos del educando respecto a su entorno social. (Artículo 2.3.3.1.6.4. Tomado del Decreto 1860 de 1994, artículo 39).

El Servicio Social Obligatorio es un espacio de formación y de práctica en donde el estudiante tiene la posibilidad de aplicar sus conocimientos y habilidades adquiridas en la Institución, así

como tomar conciencia de la importancia de su labor como una colaboración valiosa en el desarrollo de su comunidad; es decir, es una oportunidad de interactuar con el medio y la sociedad que lo rodea.

Orientación hace el acompañamiento, ubicación y seguimiento del servicio social obligatorio en la institución, con el apoyo de los docentes, directivos y administrativos. Igualmente, Compensar capacita desde el componente pedagógico a los estudiantes que prestan el servicio social en el comedor escolar.

La formación y ejecución del servicio social de nuestra institución educativa Simón Rodríguez hace parte de la propuesta integral de los jóvenes que cursan el ciclo de educación media, fortaleciendo los valores sociales establecidos en el PEI como el respeto, la honestidad, la autonomía, la solidaridad y la justicia. El proceso culmina con una prestación de mínimo 80 horas en una actividad continua y sistemática, que brinde beneficios a la comunidad educativa.

Para la organización y el funcionamiento del servicio social estudiantil obligatorio es clave identificar las necesidades educativas y promover actividades tales como: acompañamiento en el comedor escolar, apoyo en las actividades culturales, a los docentes que lo requieran, apoyo en acciones de carácter administrativo, pedagógico en primaria, apoyo en organización y logística del transporte escolar y apoyo en actividades extracurriculares, entre otros que puedan requerirse.

Partiendo de las necesidades internas y Lineamientos del MEN (Resolución 4210 de 1996) y teniendo en cuenta la autonomía escolar, la institución educativa ha organizado el proyecto de servicio social para los estudiantes del grado undécimo teniendo como base los siguientes objetivos:

- Sensibilizar al educando frente a las necesidades, intereses, problemas y potencialidades de la comunidad, para que adquiera y desarrolle compromisos y actitudes en relación con el mejoramiento de esta.
- Contribuir al desarrollo de la solidaridad, la tolerancia, la cooperación, el respeto a los demás, la responsabilidad y el compromiso con su entorno social.
- Promover acciones educativas orientadas a la construcción de un espíritu de servicio para el mejoramiento permanente de la comunidad y a la prevención integral de problemas socialmente relevantes.

El servicio social obligatorio estudiantil se inicia en el grado undécimo desde el primer período académico, realizando reuniones informativas con los estudiantes sobre lo esperado de su servicio social, situaciones que deben resolver, criterios de cumplimiento para los matriculados en el nivel de educación media, así como las obligaciones del establecimiento educativo, en relación con la prestación del servicio:

- Presentación personal: portar el uniforme completo.
- Portar los implementos del kit de seguridad y sanidad en el comedor escolar.
- Puntualidad y asistencia continua.
- Uso de lenguaje apropiado.
- Comunicación asertiva con toda la comunidad.

EDUCACIÓN MEDIA: ACOMPAÑAMIENTO DESDE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Para dar continuidad al proceso de formación para la ciudadanía de los estudiantes del ciclo V, se implementa el Convenio Universidades – SED de la Media Fortalecida que contribuye al desarrollo humano y de la comunidad en todas sus dimensiones, al convertirse en el puente que acerca a los jóvenes a la vida profesional, fortalece su espíritu crítico y de investigación. El colegio viene recibiendo este apoyo pedagógico a la Educación Media con la Universidad desde el año 2016.

Mediante el Convenio 2574088 SED – Universidad Central se realizó hasta 2021 el acompañamiento para continuar la Media Fortalecida con aportes al desarrollo humano Integral que favorecen el plan de estudios de la Educación Media. Los 4 componentes que se trabajaron fueron:

1. Metodologías activas y mediaciones didácticas.
2. Seguimiento y Fortalecimiento de la Pertinencia Curricular.
3. Competencias del Siglo XXI.
4. Orientación Socio Ocupacional (OSO).

Para el año 2022 la SED asigna a la Universidad del Rosario para este acompañamiento a la Media, mediante el Convenio y Proyecto 7689: ***“Fortalecimiento de las competencias de los jóvenes de media del distrito para afrontar los retos del siglo XXI en Bogotá D. C.”*** durante el segundo semestre del año.

Este Convenio acompaña al colegio desde tres ejes, a saber:

- Eje 1: Acompañamiento institucional.
- Eje 2: Inmersión a la vida universitaria para estudiantes de grados 10 y 11.
- Eje 3: Orientación Socio Ocupacional – Estrategia “Yo puedo ser”.

El Eje 1 espera fortalecer la pertinencia curricular del nivel de educación Media a través del acompañamiento pedagógico institucional en torno a los elementos que integran la propuesta curricular (aprendizajes, metodologías, mediaciones didácticas, núcleo común y profundizaciones).

La estrategia se realiza desde *asesorías* (reforzar capacidades de los docentes en temáticas pertinentes a su quehacer escolar), *apoyo disciplinar* (área de profundización), y el *Seminario Internacional* para analizar escenarios de consolidación y sostenibilidad de las opciones de diversificación.

Para el colegio es clave profundizar en los estudiantes las competencias del Siglo XXI ligadas a la gestión del conocimiento y así fortalecer la capacidad de selección de la información que circula en los diversos contextos. Pensar en fortalecer las competencias en el aula requiere de un maestro que posibilite cuestionamientos, análisis, inferencias, construcción de hipótesis y el reconocimiento del mundo global y local en que vivimos.

Este Eje cuenta a su vez con la participación de algunos docentes en el Seminario Internacional que tiene como objetivo explorar y profundizar mediante la diversificación de la oferta en la

educación media. Además, buscar diferentes alternativas que faciliten la integración curricular, la priorización del desarrollo de competencias en el currículo, la ampliación del capital cultural y social de los jóvenes facilitando al estudiante tomar decisiones acerca de su futuro.

En la ruta de articulación con la Educación Superior se decide trabajar alrededor de las competencias del Siglo XXI en particular Aprender a Aprender y potenciar así la autonomía. Estas Competencias tienen que ver con maneras de pensar, de trabajar, de vivir en el mundo contemporáneo y contar a su vez con herramientas para trabajar. Por ello el perfil del estudiante simonista se ha enfocado a potenciar algunas de estas maneras que aportan a la autonomía el ser humano. Así que, repensar acciones de la práctica diaria del docente, que son necesarias para lograr cambios deseados es una de las metas de este acompañamiento.

El Eje 2 de Inmersión universitaria enfatiza en vincular a los estudiantes de Media a una oferta diversa que les permita vivir la universidad al tiempo que desarrollan habilidades asociadas a campos que aporten a su trayectoria educativa o laboral.

El proceso inició con la selección de los estudiantes de grado décimo y undécimo con mayor interés en participar semanalmente en las asignaturas y/o Cursos de extensión que ofrece la Universidad, de acuerdo a los horarios establecidos en su plan de estudios. Los estudiantes cumplen estos horarios asignados durante todo el semestre II – 2022, en las diferentes sedes que tiene la Universidad. En esta inmersión pueden contar con todos los servicios que ofrece el Alma mater y vivencian directamente el contexto de la Educación Superior, acercamiento que les permite tomar nuevas decisiones articuladas a su proyecto de vida en torno a la formación educativa.

El workshop con la Universidad se ofrece también a los estudiantes, de forma voluntaria, y les permite recibir en cinco sesiones una orientación socio ocupacional sobre el emprendimiento como posible ruta en su proyecto de vida, al tiempo que organizan por equipos, ideas con potencial innovador comprendiendo las exigencias, requisitos y rutas que brida el ecosistema de emprendimiento en Colombia. 19 estudiantes de grado décimo y undécimo aprovecharon esta oportunidad de aprendizaje.

Finalmente, el propósito del Eje 3 es acompañar a la institución educativa en la construcción e implementación de acciones de orientación socio ocupacional (OSO) con estudiantes de grados noveno, décimo y undécimo y vinculación de la comunidad educativa, que aporten a la toma de decisiones sobre sus trayectorias educativas y laborales. Se proponen talleres con los estudiantes y charla taller con familias para reflexionar sobre su rol en los procesos de OSO y el acompañamiento que desde casa puede brindarse.

Este eje aporta a la toma de decisiones informadas para la construcción de trayectorias de vida satisfactorias a nivel educativo y laboral con charlas inspiradoras hacia los estudiantes y reflexiones con las familias en los procesos de OSO que les permita revisar su rol y el acompañamiento desde casa. Además, socializar las fuentes de información y herramientas que están a disposición de las familias para acompañar la toma de decisiones y recolectar anécdotas, preguntas y opiniones de los padres y madres que pueden servir de guía para otros.

LÍNEA DE PROFUNDIZACIÓN

Es una apuesta pedagógica que responde a los intereses de los estudiantes, a través de la integración y articulación de diversas áreas del conocimiento para responder a un tema, problema o aspecto de la realidad que se desarrolla a partir de su propia estructura curricular mediante estrategias metodológicas y mediaciones didácticas que propician el aprendizaje colaborativo y fomentan la formación de competencias básicas, socioemocionales, laborales y para el Siglo XXI. (*Universidad del Rosario. 2022*)

Se fundamenta en el despliegue de contenidos flexibles y pedagogías activas, pertinentes para ahondar el aprendizaje alrededor de un campo amplio del conocimiento en el que es posible identificar líneas de interés, a partir de las cuales el estudiante pueda:

- Fortalecer la formación de competencias básicas;
- Explorar aspectos relativos a sus intereses socio-profesionales;
- Experimentar el desarrollo de procesos de estudio e investigación;
- Vivenciar y experimentar situaciones del mundo adulto.

ORIENTACIÓN SOCIO OCUPACIONAL

UNIVERSIDAD CENTRAL 2021

Los objetivos de la Universidad Central con los estudiantes de media fueron:

1. Promover en los estudiantes el reconocimiento de la relación de su trayectoria de vida con la toma de decisiones relacionados con su orientación socio ocupacional
2. Generar espacios de información sobre las opciones de formación en Colombia, sus diferencias, imaginarios sociales entorno a ellas y con base en ello desarrollar talleres de proyección del futuro a través del planteamiento de metas objetivas en relación con su realidad y recursos personales, Esto espacios fueron:

Preparación a la Vida Universitaria dirigido a estudiantes de grado 9°, 10° y 11° con una duración de 8 horas.

- Módulo Orientación Socio-Ocupacional Generación XXI.
- Mundo del Autoconocimiento (9°)
- Mundo Laboral (10°)
- Mundo de la Formación (11°)

Se constituyó un grupo líder de maestros y directivos para la construcción del Plan de Orientación Socio- Ocupacional fundamentado en la estrategia “*Yo Puedo Ser*” SED. Se trata de ajustar el diseño de la estructura metodológica que permitiera visibilizar los pasos a seguir para la construcción del Plan. En este acompañamiento se avanzó muy poco debido al manejo de los tiempos con los maestros que integraban el equipo.

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO 2022

Orientación Socio Ocupacional – Estrategia “*Yo puedo ser*”.

El acompañamiento desde la Universidad se inicia con el diagnóstico, se indaga a los participantes del grupo líder sobre la situación actual del proyecto OSO dentro del Colegio, este demostró que se encuentra separado en los cuatro ejes demarcados.

El primer eje, denominado “*Sobre el diseño del plan*”, presenta un nivel de avance bajo. Esto se debe a que no hubo un trabajo sistemático durante el año 2021. Sumado a lo anterior se estableció que hay un nuevo equipo líder el cual no tiene conocimiento sobre el plan diseñado anteriormente con la Universidad Central.

Respecto al segundo eje “*Transversalización de la OSO*”, el avance es bajo. Lo anterior porque hasta ahora se está tratando de articular la orientación socio-ocupacional con el PEI del colegio. No obstante, el reto mayor es poder llevar a cabo el próximo año 2023 este plan de forma transversal y desde grado cero con acciones pedagógicas progresivas.

Acerca del tercer eje “*Sobre gestión de alianzas*” se identifica un nivel de avance bajo, sin embargo, existen una serie de alianzas con instituciones como el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), se tratará de fortalecer y articular estas alianzas en el plan OSO.

Con relación al cuarto eje “*Divulgación y posicionamiento*” naturalmente no se ha definido un plan total que esté listo y pueda ser compartido. A partir de este diagnóstico se inicia con los ajustes pertinentes en cada uno de los ejes que lo requieren.

La Universidad y la institución continúan con su propósito de brindar herramientas pedagógicas y didácticas respecto a los tres mundos del Plan: *Autoconocimiento, trabajo y formación*.

PROYECTO DE VIDA

En el diseño de un currículo orientado al Desarrollo Humano, en la perspectiva formativa integral de una persona, se considera relevante la comprensión y formación de las dimensiones para la formulación de su Proyecto de Vida, como esa apertura hacia el dominio del futuro desde un contexto social que determina una ubicación subjetiva en una sociedad concreta.

Consideramos que ese Proyecto de Vida constituye el plan que el estudiante se traza para alcanzar objetivos en su vida, le da coherencia a su existencia y marca un estilo en el actuar, en las relaciones con los demás, con el mundo y en el modo de percibir los acontecimientos.

Este proyecto se va gestando desde la niñez, en consecuencia, los adolescentes requieren de adultos que se interesen en ellos(as) para que puedan guiarlos y acompañarlos. En su construcción intervienen temas como la vocación, la adquisición de actitudes, el sentido de vida, los objetivos a corto, mediano y largo plazo, alta motivación y otros factores sociales.

La incertidumbre del futuro de cada estudiante se debe transformar en una serie de metas y riesgos que se contemplen en su Proyecto de Vida y se acompañen en el camino, desde las trayectorias educativas, aprovechando todos los recursos que la vida va ofreciendo.

Desde la flexibilización curricular que el colegio implementa se garantizan condiciones para que todos los estudiantes aprendan y continúen construyendo su Proyecto de vida. Este Proyecto va ligado con el Plan de Orientación Socio Ocupacional que también esperamos comenzar a potenciar desde el ciclo cero.

El Plan Estratégico para el 2023, con el tema transversal “*Proyecto de Vida*”, acordado en el equipo de docentes de Educación Media quienes participaron en el Acompañamiento institucional que llevó a cabo la Universidad del Rosario durante el 2022 es el siguiente:

IED SIMÓN RODRÍGUEZ PLAN 2023						
FASE 1		FASE 2		FASE 4		
PROBLEMAS Y CAUSAS		CAMBIOS DESEABLES		META	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
E F E C T O	Los estudiantes de educación media tienen información clara y actualizada sobre el contexto socioocupacional, familiar y social que les permita diseñar y/o fortalecer su proyecto de vida.	Impacto a largo plazo	Los estudiantes de educación media, diseñan y/o fortalecen su proyecto de vida con información clara y actualizada sobre el contexto socioocupacional, familiar y social	El 70% de los estudiantes de educación media diseñan y/o fortalecen su proyecto de vida con información actualizada sobre el contexto socioocupacional, familiar y social	Porcentaje de estudiantes que aplicaron los instrumentos para la recolección, organización y sistematización de la información.	Proyectos de vida registrados, al finalizar la 2023 en página web de la IED Simón Rodríguez como base para el seguimiento a egresados
P R O B L E M A	Los estudiantes de educación media de la IED Simón Rodríguez requieren herramientas conceptuales y prácticas que les permitan clarificar, diseñar y/o fortalecer su proyecto de vida.	Efecto a mediano plazo	Los estudiantes de educación media de la IED Simón Rodríguez apropiaran herramientas conceptuales y prácticas para tomar decisiones que les permitan clarificar, diseñar y/o fortalecer su proyecto de vida.	El 70% de los estudiantes de educación media manejan y aplican herramientas conceptuales y prácticas para la toma de decisiones frente al diseño de su proyecto de vida	Porcentaje de estudiantes de educación media que aplicaron las herramientas conceptuales y prácticas para diseñar su proyecto de vida.	Participación en la Feria Gestión de conocimiento
C A U S A	Desconexión entre el discurso socio-ocupacional institucional y el contexto familiar y social del estudiante.	Producto a corto plazo	La IED genera estrategias pedagógicas que facilitan la conexión entre el discurso socio-ocupacional y el contexto familiar y social del estudiante, en perspectiva de diseñar y/o fortalecer su proyecto de vida	El 100% de docentes de Educación Media fortalecida diseña y aplica estrategias pedagógicas que facilitan la conexión entre el discurso socio-ocupacional y el contexto del estudiante en perspectiva del diseño de proyecto de vida	% de docentes de educación media fortalecida que diseñaron estrategias pedagógicas para facilitar la conexión entre el discurso socio-ocupacional y el contexto familiar y social del estudiante,	Estrategias pedagógicas diseñadas y aplicadas

REFERENTES CONCEPTUALES

APRENDER A APRENDER: *Habilidad para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades. Este proceso reviste que cada individuo deliberadamente planee, monitoree y adapte su aprendizaje.*

APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO: *Tiene lugar cuando el aprendiz liga la información nueva con la que ya posee, reajustando y reconstruyendo ambas informaciones en este proceso.*

ARMONIZACIÓN CURRICULAR: *Proceso que integra acciones y experiencias para dinamizar la práctica educativa y fortalecer los procesos pedagógicos, curriculares y didácticos desde la convergencia, el diálogo y la transversalidad entre diferentes dimensiones del currículo (macro, meso, micro).*

ARTE: *El arte es una experiencia humana, dada a través de los sentidos, que proporciona sensaciones y reflexiones del mundo real e imaginario, por medio de lenguajes y materiales (cuerpo, imagen, sonido, color, ritmo, palabra, etc.) con los que se construyen representaciones e interpretaciones de diversa naturaleza.*

El arte permite el desarrollo de la dimensión estética, entendida en este campo como la experiencia sensible que posibilita la relación de los elementos que constituyen el todo de la obra, con el proceso creativo del artista, actuando de forma deliberada en la subjetividad del mismo, permitiéndole expresar ideas, conmover y en algunas ocasiones interlocutar con el espectador.

AUTONOMÍA: *Capacidad de los sujetos para establecer normas y reglas para sí mismos y en sus relaciones con los demás, dentro de los límites que las leyes señalan en una sociedad. Tiene que ver con la regulación de las conductas.*

CICLOS: *Organizaciones que responden a la necesidad de atender las características evolutivas del desarrollo de los estudiantes considerando el tiempo de formación diferenciada que involucra la infancia, la pubertad, la adolescencia y la juventud (De Freitas 2003).*

COMPETENCIAS SIGLO XXI: *Habilidades, conocimientos o maneras de hacer, necesarias en el mundo contemporáneo debido a los cambios tecnológicos y económicos que han transformado también el mundo educativo y laboral.*

COMUNICACIÓN ASERTIVA: *Se traduce en poder expresar los mensajes y los gestos de forma clara, con una actitud empática hacia el interlocutor; creando un ambiente positivo y sin conflictos en esa interlocución de sujetos. El fortalecimiento de la competencia comunicativa permite mayor comprensión de las artes como lenguajes del mundo.*

CONVIVENCIA ESCOLAR: *Se entiende como la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar, de manera pacífica y armónica, a pesar de las diferencias culturales, sociales, políticas, ideológicas y económicas. Es un conjunto de relaciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, deben enfocarse en el logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral.*

CREATIVIDAD: *Capacidad para hacer asociaciones e integrar las ideas y conceptos de manera diferente o única.*

CUALIFICAR COMPETENCIAS: *Implica modificar las estructuras de los estudiantes y sus relaciones con el entorno, esto genera desarrollo en la comunicación.*

CURRÍCULO: *Resultado de un proceso de selección y organización de la cultura para su enseñabilidad y su aprendizaje. (Magendzo 1986). Define el conocimiento al que se espera los estudiantes accedan y aprendan de*

acuerdo con determinados procedimientos. Hace hincapié en la interdependencia de las áreas del conocimiento y en la relevancia del conocimiento escolar en los problemas del diario vivir.

CURRÍCULO FLEXIBLE: Es aquel que mantiene los mismos objetivos generales para todos los estudiantes, pero da diferentes oportunidades de acceder a ellos, es decir, organiza su enseñanza desde la diversidad social, cultural, de estilos de aprendizaje de sus estudiantes, tratando de dar a todos la oportunidad de aprender y participar.

DESEMPEÑOS DE EVALUACIÓN: Actividades que realizan los estudiantes, por medio de las cuales demuestran sus aprendizajes. Se expresan en acciones visibles, evaluables y siguen una secuencia gradual desde lo que el estudiante sabe previamente hasta una situación en la que aplica lo que aprendió. Incluyen conocimientos, actitudes, habilidades y valores.

DIVERSIDAD: Principio que reafirma que la escuela como institución es un espacio diverso, desde el campo del conocimiento, de contenidos, metodologías, pedagogías, didácticas y formas de hacer escuela y de ser maestro. En este sentido, los actores educativos tendrán en cuenta los contextos y a los sujetos a quienes se acompaña pedagógicamente en el proceso formativo.

ENFOQUE METODOLÓGICO: Conjunto de determinaciones educativas, pedagógicas y didácticas que señalan cómo desarrollar los procesos conducentes a la formación integral de los estudiantes, sustentados en teorías y enfoques pedagógicos, acordes con el tipo de educación que se imparte en una institución.

ENFOQUE PEDAGÓGICO: Orientación teórico práctica que permite focalizar los intereses del colegio sobre los cuales se estructuran las prácticas pedagógicas. Esta orientación del proceder pedagógico delinea las acciones en el espacio concreto de aprendizaje.

INTERDISCIPLINARIEDAD: Implica una transformación recíproca entre las disciplinas que puede conducir a crear conceptos y categorías nuevas.

MALLA CURRICULAR: Es la estructura en la que se organiza todo lo relacionado con el proceso de aprendizaje. Especifica la información y relación entre todas las áreas del conocimiento; además permite visualizar cómo se ha logrado la integración curricular.

METACOGNICIÓN: Capacidad que tiene el aprendiz para guiar su propio pensamiento mientras aprende, corrigiendo errores de interpretación y comprendiendo de manera más fluida y eficiente. Reconocimiento de aquello que aún falta alcanzar en el aprendizaje y el cómo se facilita más dicho aprendizaje. Este proceso busca monitorear los momentos del cómo y para qué se avanza en el aprendizaje e implica habilidades de pensamiento intrínsecas a la apropiación del conocimiento.

MODELO PEDAGÓGICO CONSTRUCTIVISTA: Los modelos pedagógicos son construcciones mentales, es decir, la representación del conjunto de relaciones que definen un fenómeno. Este tipo de modelo afirma que el conocimiento de todas las cosas es un proceso mental del individuo, que se desarrolla de manera interna conforme el individuo interactúa con su entorno.

MOTIVACIÓN: Querer aprender. Para realizar un aprendizaje es necesario que una persona movilice y dirija, en una dirección determinada, energía para que las neuronas realicen nuevas conexiones entre ellas.

PENSAMIENTO: Capacidad que tiene el ser humano para construir una representación e interpretación mental significativa de su relación con el mundo. Exige poseer conceptos y razonamientos de mayor nivel de complejidad, integración y abstracción.

PENSAMIENTO CRÍTICO: Posibilidad de interpretar, analizar, evaluar, hacer inferencias, explicar y clarificar significados.

PROCESOS: Acciones que se llevan a cabo con un determinado fin.

PROYECTO DE VIDA: motor que da sentido a la evolución del estudiante en el entramado de los ciclos escolares. Este proyecto posibilita examinar la relación del sujeto que aprende con su entorno y su ambiente socio – afectivo, y su capacidad y motivación para comprender y transformar la realidad social.

TRANSVERSALIDAD: Como organización del currículo integra y articula los conocimientos escolares a problemas culturales y sociales y a sus soluciones. Su propósito central es la formación para la vida, atendiendo a dimensiones personales, sociales, axiológicas y cognitivas. Mediante la transversalidad se busca romper las fronteras de las disciplinas e iniciar la construcción de la interdisciplinariedad.

VALORES HUMANOS: Aquellos bienes universales que pertenecen a nuestra naturaleza como personas y que, en cierto sentido, nos humanizan, porque mejoran nuestra condición de personas y perfeccionan nuestra naturaleza humana.